

**Concursos**

**INTERpreparatorianos**



**Bachillerato**

**Estudios  
Técnicos  
Especializados**

**2022-2023**



**Concursos INTERpreparatorianos**

**Bachillerato y Estudios Técnicos Especializados**

I. OBJETIVOS.....	4
II. BASES GENERALES.....	4
III. BASES ESPECÍFICAS BACHILLERATO .....	8
<b>ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO – MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS</b>	
DIBUJO Y MODELADO .....	8
FÍSICA.....	11
INFORMÁTICA.....	14
MATEMÁTICAS .....	16
<b>ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD</b>	
BIOLOGÍA.....	18
EDUCACIÓN FÍSICA .....	23
MORFOLOGÍA, FISIOLOGÍA Y SALUD .....	25
ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	26
PSICOLOGÍA E HIGIENE MENTAL.....	28
QUÍMICA .....	29
<b>ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES</b>	
CIENCIAS SOCIALES.....	34
GEOGRAFÍA .....	36
HISTORIA.....	39
<b>ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES</b>	
FILOSOFÍA.....	45
LETRAS CLÁSICAS .....	48
LITERATURA .....	50
ALEMÁN.....	54
FRANCÉS.....	56
INGLÉS .....	58
ITALIANO.....	60
ARTES PLÁSTICAS .....	64
DANZA.....	73
MÚSICA.....	78
TEATRO .....	81



## Bachillerato y Estudios Técnicos Especializados

### III: INTERDISCIPLINARIOS BACHILLERATO III:

 <b>B y Q</b>	BIOLOGÍA – QUÍMICA.....	83
 <b>D y P</b>	DIBUJO Y MODELADO – PSICOLOGÍA .....	86
 <b>M y L</b>	MATEMÁTICAS – LITERATURA .....	88
 <b>P y L</b>	PSICOLOGÍA – LITERATURA.....	89
 <b>F y I</b>	FÍSICA – INGLÉS .....	91
 <b>F, A y C</b>	FILOSOFÍA – ARTES PLÁSTICAS – CIENCIAS SOCIALES.....	93
 <b>D, F, C y Q</b>	DIBUJO Y MODELADO – FÍSICA – GEOGRAFÍA – QUÍMICA.....	94

### IV. BASES ESPECÍFICAS ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

 <b>AV</b>	ETE - AGENCIA DE VIAJES Y HOTELERÍA.....	96
 <b>CM</b>	ETE - COMPUTACIÓN.....	98
 <b>DA</b>	ETE - AUXILIAR DIBUJO ARQUITECTÓNICO.....	101
 <b>EN</b>	ETE - ENSEÑANZA DE INGLÉS .....	102
 <b>FC</b>	ETE - AUXILIAR FOTÓGRAFO, LABORATORISTA Y PRENSA .....	103
 <b>HI</b>	ETE - HISTOPATOLOGÍA .....	104
 <b>LQ</b>	ETE - LABORATORISTA QUÍMICO .....	106
 <b>MR</b>	ETE - AUXILIAR MUSEÓGRAFO RESTAURADOR.....	107
 <b>NT</b>	ETE - NUTRIÓLOGO.....	109

### III: INTERDISCIPLINARIOS ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS III:

 <b>AV</b>	 <b>FC</b>	ETE - AGENCIA DE VIAJES Y HOTELERÍA Y ETE AUXILIAR FOTÓGRAFO LABORATORISTA Y PRENSA .....	111
 <b>BN</b>	 <b>CN</b>	ETE - AUXILIAR BANCARIO Y ETE - AUXILIAR EN CONTABILIDAD.....	112
 <b>CM</b>	 <b>DA</b>	ETE - COMPUTACIÓN Y ETE - AUXILIAR DIBUJO ARQUITECTÓNICO.....	114



## Convocatoria Bachillerato y Estudios Técnicos Especializados

La Escuela Nacional Preparatoria, a través de la Secretaría Académica, las Jefaturas de los Colegios y la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados, convoca a la comunidad académica y estudiantil del bachillerato a participar en los *Concursos Interpreparatorianos 2022-2023*.

### I. OBJETIVOS

- Estimular la creatividad y el espíritu de sana competencia académica.
- Promover la comprensión y aplicación de los conocimientos disciplinares.
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), entre la comunidad de la ENP.

### II. BASES GENERALES

#### 1. De la participación

- 1.1. La comunidad académica y estudiantil se ajustará a las bases generales y específicas estipuladas en esta convocatoria.

#### Estudiantes

- 1.2. Podrá participar en los concursos indicados en las bases específicas el estudiantado de los nueve planteles de la ENP inscrito en 4°, 5° o 6° grado, en los concursos indicados en las bases específicas.
- 1.3. La participación será **voluntaria**.
- 1.4. La participación de las y los estudiantes podrá ser individual o colectiva, en equipos con un máximo de tres integrantes, salvo que en las bases específicas de cada concurso se indique algo distinto.
- 1.5. En el caso de la participación colectiva, deberá nombrarse una persona representante del equipo quien entregará el trabajo a la o el docente asesor.
- 1.6. El número máximo de concursos en los que podrá participar una o un estudiante, de manera individual o colectiva, será de **dos** en bachillerato y **dos** en Estudios Técnicos Especializados.
- 1.7. Las y los participantes deberán asistir puntualmente en la fecha y hora que se indique para el concurso.
- 1.8. En el momento de concursar las y los estudiantes deberán **mostrar** su credencial de la ENP.
- 1.9. Las y los estudiantes participantes deberán contar con una o un docente asesor adscrito a su plantel de inscripción. Para el caso de los concursos interdisciplinarios, deberán ser asesorados por una o un docente de cada Colegio involucrado en el concurso.

#### Asesoras y asesores

- 1.10. El profesorado asesor será el responsable de realizar la inscripción de las y los estudiantes participantes a través del sistema web: <http://interprepas.enp.unam.mx>. **La o el estudiante que no esté debidamente inscrito no podrá participar en el concurso.**
- 1.11. La participación será **voluntaria**.
- 1.12. Las asesorías se realizarán en un horario que no interfiera con sus clases.
- 1.13. De ser el caso, las asesoras y los asesores serán responsables de realizar el trámite establecido en el Reglamento de Prácticas Escolares y Visitas Guiadas de la ENP para la asistencia del alumnado a la sede de la etapa final.
- 1.14. El número total de trabajos que podrá asesorar una o un docente será de **seis** como máximo, sin importar el número de Colegios o planteles a los que pertenezca, **sin excepción**.
- 1.15. En el jurado no podrá participar ninguna persona asesora cuyos trabajos estén concursando en la modalidad en cuestión.

## 2. Del concurso

- 2.1. Los concursos tendrán dos etapas: una etapa local en cada plantel y una etapa final en la sede indicada en cada convocatoria.
- 2.2. En la organización de los concursos podrán participar de uno a cuatro Colegios, de acuerdo con la modalidad que se establezca en las bases específicas. En este caso, una de las personas asesoras deberá realizar el registro de las otras y de las o los estudiantes participantes.
- 2.3. No habrá empates ni menciones honoríficas y se podrán declarar lugares desiertos.

### Etapa local

- 2.4. Los concursos se realizarán en cada **plantel**.
- 2.5. En cada uno de los concursos se seleccionarán los tres primeros lugares. El **primer** lugar de cada concurso participará en la **etapa final**.
- 2.6. Las Coordinaciones de Docencia se encargarán de la organización de la etapa local de los concursos, atendiendo las Bases de esta Convocatoria. En el caso de los colegios de Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro, la organización del concurso estará a cargo de una o un docente de la especialidad, designado por la Jefatura de Departamento Académico correspondiente.
- 2.7. En esta etapa, y atendiendo a las bases de esta convocatoria, la persona organizadora del concurso designará y registrará al Jurado en el sistema, donde podrá consultarse por la Secretaría Académica del plantel.
- 2.8. El Jurado estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco docentes de los Colegios que proponen el concurso, así como de asignaturas o de entidades externas afines a las temáticas y modalidades.
- 2.9. La Coordinadora o el Coordinador de Docencia, o la persona responsable de la organización del concurso, no podrá formar parte del jurado de los concursos promovidos por sus Colegios.
- 2.10. Los titulares de las Jefaturas de Departamento Académico no podrán desempeñarse como asesores o asesoras ni participar como jurado en los concursos promovidos por su Colegio.
- 2.11. Podrán participar como jurado académicos o académicas de otro plantel o instancia distinta a la ENP.
- 2.12. La decisión del jurado **será inapelable**.
- 2.13. La Secretaría Académica del plantel apoyará y facilitará las actividades y los trámites que deberán realizar las Coordinaciones de Docencia o los responsables del concurso para la realización de esta etapa.
- 2.14. La Secretaría Académica del plantel supervisará y avalará que los concursos se realicen de acuerdo con las bases de esta convocatoria.
- 2.15. Los casos no previstos en esta etapa serán resueltos por los responsables del concurso o las Coordinadoras o Coordinadores de Docencia de cada plantel y la persona titular de la Secretaría Académica del Plantel.

### Etapa final

- 2.16. En esta etapa participarán quienes hayan obtenido el **primer** lugar de cada concurso en su etapa local.
- 2.17. La organización de esta etapa será responsabilidad, según el caso, de las Jefaturas de los Colegios Académicos o de las Coordinaciones de Estudios Técnicos Especializados.
- 2.18. La designación del jurado será responsabilidad, según el caso, de las Jefaturas de los Colegios Académicos y de las Coordinaciones de Estudios Técnicos Especializados. Estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco docentes de los Colegios que proponen el concurso, así como de asignaturas afines o de entidades externas pertinentes a las temáticas y modalidades.
- 2.19. Las y los titulares de los Colegios Académicos, de las Coordinaciones de Estudios Técnicos Especializados y los responsables de la etapa local de cada plantel, no podrán desempeñarse como jurados de los concursos promovidos por su Colegio o ETE.
- 2.20. La decisión del jurado **será inapelable**.
- 2.21. Los casos no previstos en esta etapa serán resueltos por la Secretaría Académica de la Escuela Nacional Preparatoria.

### 3. De los trabajos

- 3.1. Los trabajos que se presenten deberán ser originales, inéditos y elaborados específicamente para los *Concursos Interpreparatorianos 2022-2023*, y no deberán haberse presentado en otros foros.
- 3.2. Los trabajos deberán entregarse a las y los responsables de los concursos y/o Coordinadores de Docencia indicando el seudónimo o nombre del o la estudiante o equipo participante, además de un documento Word con los siguientes datos: nombres completos de las y los participantes, números de cuenta, Colegio y modalidad del concurso, nombre de la asesora o asesor, plantel y turno.
- 3.3. Los trabajos evaluados serán aquellos que se entreguen a las y los responsables de los concursos o Coordinaciones de Docencia en la etapa local y a las Jefaturas de Departamento en la etapa final. Por ningún motivo podrán ser sustituidos por otros al momento del concurso.
- 3.4. Los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados o se presenten de manera extemporánea tanto en la etapa local como en la final quedarán fuera de concurso.

### 4. De los criterios de evaluación

- 4.1. Calidad: conocimiento del tema, profundidad y actualidad de la información; adecuación en el empleo de técnicas, pulcritud de la presentación y calidad de las imágenes, si es el caso.
- 4.2. Originalidad: forma o perspectiva novedosa para abordar el trabajo.
- 4.3. Creatividad: aplicación o empleo de diversos enfoques, técnicas o materiales.
- 4.4. Cumplimiento de las especificaciones de cada concurso.

### 5. De la premiación

#### Etapa local

- 5.1. Las y los estudiantes ganadores de los tres primeros lugares de cada concurso en la etapa local serán premiados con la entrega de una constancia en ceremonias que organizará la Dirección de cada Plantel.
- 5.2. El profesorado asesor de los trabajos ganadores de los tres primeros lugares de cada concurso recibirá una constancia de la Dirección del Plantel en la que se especificarán los resultados de los trabajos asesorados en la etapa local.
- 5.3. Las profesoras y los profesores que participen como jurados recibirán de la Dirección del Plantel una constancia de participación.

#### Etapa final

- 5.4. Las y los estudiantes ganadores de alguno de los tres primeros lugares de la final interpreparatoriana serán premiados con la entrega de una constancia en ceremonias que organizará la Dirección General.
- 5.5. Las asesoras y los asesores de los trabajos ganadores de alguno de los tres primeros lugares de la final interpreparatoriana recibirán una constancia de la Dirección General en la que se especificarán los resultados de los trabajos asesorados.

## 6. Calendario

- 6.1. **El profesorado asesor deberá inscribir por internet a los y las estudiantes** en el sistema web: <http://interprepas.enp.unam.mx> a partir de las **09:00 horas del lunes 9 de enero y hasta las 18:00 horas del 3 de febrero de 2023. NO HABRÁ PRÓRROGA**

Los datos requeridos son:

De asesor y asesora: RFC con homoclave y número de empleado.

De Estudiantes: Nombre completo y número de cuenta.

De trabajo: Colegio y modalidad del concurso.

- 6.2. El asesor o la asesora deberá imprimir el comprobante de inscripción.

- 6.3. Los concursos de la etapa local se realizará del 13 al 17 de febrero de 2023. La Secretaría Académica de cada plantel publicará oportunamente el calendario y el lugar en el que se realizará cada concurso.

- 6.4. La Secretaría Académica de cada plantel enviará a las Jefaturas de Departamento y a las Coordinaciones de Estudios Técnicos Especializados correspondientes, a más tardar el 24 de febrero de 2023, el trabajo del **primer** lugar de cada concurso y una copia del acta correspondiente.

- 6.5. Las etapas finales de los concursos se llevarán a cabo del 6 al 13 de marzo de 2023, **de conformidad con lo estipulado en las Bases Específicas.**

- 6.6. Las Jefaturas de Departamento y las Coordinaciones de Estudios Técnicos Especializados descargarán y firmarán las actas, las cuales tendrán que ingresar nuevamente al sistema, a más tardar tres días posteriores a la aplicación del concurso, donde podrán ser consultadas por la Secretaría Académica de la ENP.

- 6.7. La Secretaría Académica de la ENP dará a conocer los resultados finales a más tardar el viernes 24 de marzo de 2023, mismos que podrán ser consultados en el sistema web: <http://interprepas.enp.unam.mx>.

- 6.8. La ceremonia de premiación de la etapa final se efectuará el jueves 20 de abril de 2023, en el Auditorio “Juan Ruiz de Alarcón” del Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez” de la ENP.

### III. BASES ESPECÍFICAS

## ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO – MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS



### DIBUJO Y MODELADO

#### “VERDE QUE TE QUIERO VERDE”

Observar y analizar la naturaleza estimula un profundo sentido de conexión con la vida; descubrir insectos, aves y árboles en nuestro contexto suele ser un gran motivo de sorpresa y de interés para fomentar la empatía y responsabilidad con nuestro mundo. Proponer elementos que apoyen a la conservación y resguardo de polinizadores y bichos nos ayuda a crear paisajes donde se comprenda el mundo y su funcionamiento, de igual forma es indispensable difundir una actitud positiva, de responsabilidad, cobijo y cuidado entre la comunidad preparatoriana.

Este año el tema a desarrollar es la interacción y cuidado de la naturaleza, notando cómo contribuye en el crecimiento emocional, en una buena salud mental, además de incidir positivamente en la formación académica y motivar acciones de cambio para beneficiar el medio ambiente. Si quieres tener un panorama general de los concursos puedes consultar el video “Verde que te quiero verde” el cual está disponible en el canal de YouTube “Dibujando y Modelando ENP”, al que puedes acceder mediante el siguiente enlace:

[https://www.youtube.com/channel/UCAMjNnNaW\\_QnK0tzOXvINvQ](https://www.youtube.com/channel/UCAMjNnNaW_QnK0tzOXvINvQ)

La forma de participación para todos los concursos del Colegio de Dibujo y Modelado en estas modalidades disciplinarias es individual, los trabajos deberán de ser originales e inéditos y se solicita consultar el documento “Anexo: Forma de entrega y especificaciones para los concursos del Colegio de Dibujo y Modelado 2022-2023” en el sitio <http://dibujo.dgenp.unam.mx>

#### Planteamiento de la problemática

El objetivo principal de los Concursos para Bachillerato, es que el estudiantado se involucre con temas socio-ambientales, impulsando la generación de diferentes soluciones que promuevan el cuidado de su entorno escolar, así como proyectos que procuren la conservación de diversas especies animales y vegetales. Finalmente, es importante reconocer los beneficios integrales que puede brindar un estilo de vida amigable con el entorno en espacios académicos.

Cada una de las asignaturas de nuestro Colegio realizará propuestas de diferentes aspectos necesarios para el acercamiento al conocimiento, cuidado y preservación de la naturaleza que se encuentra rodeando a la comunidad preparatoriana, a continuación se describirán las modalidades de los concursos:

- **Dibujo II. “Cargando el cambio”**- Crea una ilustración para una bolsa de tela reutilizable con elementos relacionados a la necesidad de espacios verdes en la escuela, así como el cuidado de la flora y fauna.
- **Dibujo Constructivo II. “Un pequeño descanso”**- Diseña y construye una casa para insectos
- **Modelado II. “Alimenta la vida”**- Modela un bebedero ecológico para aves con materiales modelables y amigables con el medio ambiente
- **Comunicación Visual. “Hablando en verde”**- Crea una serie de stickers que fomenten un estilo de vida ecológico en la comunidad preparatoriana

## DIBUJO II. “PORTANDO EL CAMBIO”

Crea una ilustración para una bolsa de tela reutilizable con elementos relacionados a la necesidad de espacios verdes en la escuela, así como el cuidado de la flora y fauna.

Para aprender a amar y respetar a la naturaleza, lo más efectivo es pasar tiempo al aire libre, compartiendo la alegría, la emoción y el misterio del mundo con nuestros seres queridos y comunidad, se trata de transmitir a los demás un mensaje de cambio, de cuidado, preservación por el medio ambiente y la importancia de tener espacios verdes en nuestra escuela; mediante el respeto a la tierra, usando nuestra sensibilidad y creatividad para generar soluciones. ¿Cómo te imaginarías un espacio donde puedas interactuar con la naturaleza en la escuela? ¿Qué mensaje portarías y compartirías para generar un cambio en los demás?

### Productos esperados:

- Ilustración para una bolsa de tela reutilizable con elementos relacionados a la necesidad de espacios verdes en la escuela, así como el cuidado de la flora y fauna.

## DIBUJO CONSTRUCTIVO II. “UN PEQUEÑO DESCANSO”

Diseña y construye una casa para insectos

Las casas de insectos, también conocidas como hoteles de insectos, funcionan como lugar de refugio y descanso para distintos animales como abejas, polillas, mariposas, escarabajos y hasta colibríes. Están elaborados con diferentes tipos de madera y tienen diversos espacios en los que pueden entrar los insectos. En estos hoteles pueden descansar, alimentarse y abastecerse de agua. Les permiten estar listos para continuar con sus actividades de polinización, es decir, son una excelente ayuda para ellos y para el medio ambiente. Según detalló la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, los primeros tres hoteles se instalaron en agosto de 2021 sobre la avenida México Coyoacán. Impulsar y colaborar en estos proyectos facilita apoyar el arduo trabajo que realizan los polinizadores para mantener en mejores condiciones nuestro medio ambiente.

### Productos esperados:

- Isométrico y prototipo de una casa para insectos

## MODELADO II. “ALIMENTA LA VIDA”

¿Podrías creer que en la CDMX vive la tercera parte de las especies de aves de todo el país? Un total de 1,117 especies de aves habitan el territorio mexicano, de ellas, 365 especies se encuentran y viven en la capital. Interacciones más frecuentes con la naturaleza han sido asociadas a un mayor bienestar en salud y calidad de vida en la gente que vive en ciudades, una de estas puede ser mediante la observación de aves, utilizando comederos en espacios públicos y privados, ya que podemos mantener un mayor tiempo de acercamiento y al mismo tiempo proveer de alimento a estos pequeños visitantes.

### Productos esperados:

- Modelado de bebedero ecológico para aves.

### **COMUNICACIÓN VISUAL. “DILO SIN PALABRAS”.**

Crea una serie de stickers que fomenten un estilo de vida ecológico en la comunidad preparatoriana

Por su magnitud, el cambio climático ha estado presente en la agenda de las Naciones Unidas desde finales de los años setenta. La UNESCO sugirió a los países que posicionaran el tema a través de la educación formal y los medios de comunicación masivos, los cuales se consideran un motor de cambio, en la actualidad los servicios de mensajería instantánea funcionan como uno de ellos. El contacto entre las instituciones y las personas, se ve apoyado por el uso de lenguaje no verbal, un ejemplo de estos son los emojis y stickers, que agilizan la comunicación. Al hacer uso de la comunicación visual podemos fomentar un estilo de vida ecológico en nuestra comunidad preparatoriana.

#### Productos esperados:

- *Pack* de Stickers para Whatsapp que fomenten la vida ecológica en la comunidad preparatoriana

#### **Consideraciones generales**

Todos los participantes deberán presentar sus trabajos de acuerdo con las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria del Concurso. Los trabajos que no cumplan con los requisitos serán descalificados. La decisión del jurado será inapelable.

#### **NOTA IMPORTANTE**

Los trabajos ganadores de cada plantel deberán subirse al Drive que indique la Jefatura del Colegio de Dibujo y Modelado, deberán presentarse debidamente embalados para su transportación y tener pegadas en la parte posterior del trabajo:

1. Ficha técnica
2. Ficha de inscripción
3. Acta del concurso

La final de los Concursos Interpreparatorianos del Colegio de Dibujo y Modelado para los cuatro concursos de Bachillerato se llevará a cabo el día 09 de marzo de 2023 a las 12:00 horas, en modalidad presencial en el plantel número 7 "Ezequiel A. Chávez".



## EXPERIMENTO

### Sobre la participación:

- 1) Podrán concursar voluntariamente el estudiantado inscrito en alguna de las siguientes asignaturas: **Física III, Física IV Área I, Física IV Área II y Astronomía.**
- 2) La participación será **en equipo de dos o tres integrantes.**

### Sobre el experimento:

#### Estudiantes de Física III

- 3) Elaborarán un **experimento, con posible uso de aplicaciones digitales**, que permita **comprender y explicar** cualitativamente el fenómeno observado a partir de los conceptos y principios físicos involucrados.
- 4) El experimento se acompañará de un documento escrito, en formato PDF, con la siguiente información:
  - Título del trabajo y seudónimo del equipo
  - Objetivo del experimento
  - Materiales utilizados
  - Explicación del experimento
  - Conclusiones generales
  - Bibliografía en formato APA

#### Estudiantes de Física IV Áreas I y II, Astronomía

- 5) Realizarán un **experimento, con posible uso de aplicaciones digitales**, que permita **analizar y explicar** cualitativa o cuantitativamente el fenómeno observado a partir de los conceptos y principios físicos involucrados.
- 6) El experimento se acompañará de un documento escrito, en formato PDF, con la siguiente información:
  - Título del trabajo y seudónimo del equipo
  - Objetivo del experimento
  - Materiales utilizados
  - Explicación y análisis detallados del experimento mediante un argumento teórico o el tratamiento de los datos obtenidos
  - Conclusiones generales
  - Bibliografía en formato APA

La extensión máxima del trabajo escrito será de 4 cuartillas, en fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.15

El trabajo escrito del equipo ganador de la fase local de cada plantel, será enviado **por las Coordinaciones académicas, 10 días antes** de la **final del concurso** al siguiente enlace [Experimento 23](#)

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará una exposición oral ante los jurados del concurso, de máximo de 10 minutos, sobre el desarrollo, la explicación y el análisis del experimento así como las respuestas a preguntas formuladas sobre los conceptos, principios o leyes físicas involucrados en el desarrollo experimental.

[Rúbrica Física III](#)

[Rúbrica Física IV](#)

La final interpreparatoriana tendrá lugar el **martes 7 de marzo de 2023**, a las **11:10 horas**, en las instalaciones del plantel 1 "**Gabino Barreda**" ubicado en Av. de la Noria y, Prolongación Ignacio Aldama s/n, Potrero de San Bernardino, Alcaldía Xochimilco, 16030 Ciudad de México, CDMX.

## VIDEO DE DIVULGACIÓN

### Sobre la participación:

- 1) Podrán concursar voluntariamente el estudiantado inscrito en alguna de las siguientes asignaturas: **Física III, Física IV Área I, Física IV Área II y Astronomía**
- 2) La participación será **en equipo de dos integrantes**

### Sobre el video

- 3) El video abordará algún fenómeno, situación o problema que se explique empleando conceptos, principios o leyes de la Física.
- 4) El video deberá ser **original e inédito**. En caso de detectarse plagio, el trabajo será descalificado.
- 5) El tiempo mínimo será de tres minutos y máximo de cuatro y medio.
- 6) Al final del video deberá aparecer la bibliografía y fuentes consultadas en formato APA.

El video del equipo ganador de la fase local de cada plantel se enviará en formato MP4 **por las Coordinaciones académicas de los planteles, 10 días antes de la final del concurso** al siguiente enlace [Video de divulgación 23](#)

Además de considerar los criterios generales de la [rúbrica de evaluación](#), se valorará la exposición ante los jurados del concurso, de máximo 10 minutos sobre la motivación, la idea que se desarrolla, enfatizando los aspectos conceptuales, el tratamiento y desarrollo del video.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el **jueves 9 de marzo de 2023**, a las **13:00 horas**, en las instalaciones del plantel **8 “Miguel E. Schulz”** ubicado en Avenida Lomas de Plateros s/n, esquina con Francisco P. Miranda, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón C. P. 01600 Ciudad de México, CDMX.

## ENSAYO CIENTÍFICO

*“Sismos: el pensamiento mágico alrededor del 19 de septiembre”.*

### Sobre la participación:

- 1) Podrán concursar voluntariamente el estudiantado inscrito en alguna de las siguientes asignaturas: **Física III, Física IV Área I, Física IV Área II y Astronomía**.
- 2) La participación será **individual**

### Sobre el ensayo:

- 3) En el ensayo se abordarán **las creencias surgidas** alrededor de los fenómenos telúricos con magnitud mayor que 7, ocurridos el 19 de septiembre de los años 1985, 2017 y 2022 y que, con base en argumentos científicos, refuten o confirmen las ideas expuestas.
- 4) El ensayo deberá contener la siguiente información:
  - **Título:** Orienta al lector sobre la noticia que aborda, por lo que debe ser claro y específico.
  - **Introducción:** Encuadra y explica *breve y claramente* al lector la importancia del tema a tratar reflejando la postura del redactor al respecto (tesis). Además describe las partes en la que se organiza el texto.
  - **Cuerpo o desarrollo:** Se plantean aquellas ideas personales que reflejan la postura del redactor sobre la o las creencias abordadas. Se debe sustentar con las teorías o conceptos físicos relacionados que respalden o que refuten la información, así como con ejemplos o datos estadísticos.

- **Conclusión o comentarios finales:** Reflexión final sobre la información presentada en el texto, se recuperan los aspectos más importantes del ensayo y se debe hacer alguna propuesta de posible solución a la problemática derivada de asumir como cierta cualquier explicación publicada en los medios.
- **Referencias bibliográficas:** En este apartado se escriben los datos completos de las fuentes consultadas **en formato APA**.

5) La extensión mínima será de tres cuartillas y máxima de 6, en fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5, incluyendo título y pseudónimo de la autora o autor.

El ensayo ganador de la fase local de cada plantel será enviado **por las Coordinaciones académicas, 10 días antes** de la **final del concurso** al siguiente enlace [Ensayo científico 23](#).

Además de considerar los criterios generales de la [rúbrica de evaluación](#), se valorará la exposición ante los jurados del concurso de máximo 10 minutos donde se defienda la postura sobre el tema y su conclusión.

La final interpreparatoriana tendrá lugar el **jueves 9 de marzo de 2023**, a las **10:20 horas** en las instalaciones del plantel **8 “Miguel E. Schulz”** ubicado en Av. Lomas De Plateros S/N, Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón, 01600 Ciudad de México, CDMX.

## HISTORIETA CIENTÍFICA

### Sobre la participación:

- 1) Podrán concursar voluntariamente el estudiantado inscrito en alguna de las siguientes asignaturas: **Física III, Física IV Área I, Física IV Área II y Astronomía**.
- 2) La participación será **en equipo de dos integrantes**.

### Sobre la historieta:

- 3) Estará basada en **los descubrimientos, problemas, experimentos o ideas de la Física** que dieron **origen** a distintas teorías o tecnologías y que **gracias a ellas, se ha cambiado nuestra forma de interactuar con el mundo y concebir el Universo**.
- 4) En la historieta se enfatizará el cambio producido en el mundo, mostrando **“el antes y el después”** del problema, experimento o idea elegida.
- 5) Deberá ser una idea original de las y los participantes y se presentará como una serie de viñetas que constituyen el relato.
- 6) El trabajo será elaborado con técnica libre, en formato de historieta.
- 7) La presentación y las cuestiones estéticas quedan a consideración de los autores o autoras.
- 8) Deberá contener mínimo 6 páginas tamaño carta y máximo 10 páginas sin considerar la portada.

La historieta científica ganadora de la fase local de cada plantel será enviada, en formato PDF, **por las Coordinaciones académicas de los planteles, 10 días antes** de la **final del concurso** al siguiente enlace [Historieta científica 23](#)

Además de considerar los criterios generales de la [rúbrica de evaluación](#), se valorará la exposición ante los jurados del concurso, de máximo 10 minutos, donde se argumente la elección del suceso recreado y la técnica utilizada.

La final interpreparatoriana tendrá lugar el **jueves 9 de marzo de 2023**, a las **12:00 horas** en las instalaciones del plantel **8 “Miguel E. Schulz”** ubicado en Av. Lomas De Plateros S/N, Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón, 01600 Ciudad de México, CDMX.



## INFORMÁTICA

### CÓMIC

#### Tema: Impacto de la Informática en el medio ambiente

1. Podrá participar el alumnado inscrito en la asignatura de Informática.
2. La participación será **en equipos de 2 integrantes**.
3. Se elaborará un cómic en el que se aborde el tema “**Impacto de la Informática en el medio ambiente**”.
4. El cómic deberá estar elaborado con el software en línea Genially en la versión gratuita (<https://www.genial.ly/es>), de no ser así será descalificado.
5. El cómic deberá tener las siguientes características:
  - Título alusivo al tema.
  - Contener de 10 a 20 viñetas.
  - Usar elementos variados: personajes, textos, diálogos, ilustraciones, onomatopeyas, etc.
  - Todos los textos y diálogos deberán ser respetuosos y sin ofensas de ningún tipo.
  - Todos los recursos utilizados deberán ser del dominio público o contar con licencia *Creative Commons*.
  - Colocar al final del cómic la lista de referencias en formato APA de todos los recursos utilizados.
  - NO deberá contener ilustraciones o textos alusivos a ningún plantel de la ENP.
  - Los créditos NO deberán contener los nombres de las o los participantes, solamente el seudónimo del equipo.
6. Para la evaluación del cómic se utilizará una rúbrica que tomará en cuenta los siguientes aspectos:
  - Calidad y organización de la información
  - Calidad y pertinencia de las ilustraciones
  - Uso de al menos tres fuentes de consulta actuales y de calidad académica
  - Redacción y ortografía
  - Impacto visual
  - Creatividad
  - Historia original
7. La o el docente asesor deberá enviar a la Coordinación del Colegio del plantel-turno un correo electrónico con las siguientes características:
  - **Para:** El correo institucional de la Coordinación del Colegio del plantel-turno.
  - **Asunto:** Cómic - seudónimo del equipo participante - nombre de la o el docente asesor.
  - **Cuerpo del correo:** adjuntar los siguientes archivos:
    - ✓ Archivo 1. Datos\_Seudónimo.txt con la siguiente información: seudónimo del equipo, plantel, nombre completo de la o el docente asesor y la siguiente información de cada participante: nombre completo (empezando por apellidos), número de cuenta, grupo, teléfono y correo electrónico de contacto.
    - ✓ Archivo 2. Liga\_Seudónimo.txt con el enlace al cómic realizado en el software Genially.
    - ✓ Archivo 3. Cómic\_Seudónimo.pdf que contenga las capturas de pantallas de todas las viñetas del cómic.
8. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el jurado.

La final interpreparatoriana tendrá lugar el 10 de marzo de 2023, a las 12:00 horas, en las instalaciones del Plantel 6 “Antonio Caso”, ubicado en Corina número 3, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.

## INFORMÁTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA INDUSTRIA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1. Podrá participar el alumnado inscrito en la asignatura de Informática Aplicada a la Ciencia y a la Industria.
2. La participación será **individual**.
3. El concurso se realizará en modalidad **presencial**.
4. Se deberán resolver los problemas proporcionados por el jurado, aplicando la metodología de solución de problemas computables y empleando alguno de los siguientes lenguajes: JAVA, Python, Pascal, C, C++, Visual Basic, C# o Scratch.
5. El tiempo límite para la solución de los problemas será de dos horas de clase (100 minutos).
6. La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:
  - Aplicación de la metodología de solución de problemas computables (análisis escrito)
  - Eficacia en la solución de los problemas
  - Eficiencia en la solución de los problemas
  - Estructuración del código
  - Tiempo de realización
7. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el jurado.

La final interpreparatoriana tendrá lugar el 10 de marzo de 2023, a las 12:00 horas, en las instalaciones del Plantel 6 "Antonio Caso", ubicado en Corina número 3, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.



**XXXIII CONCURSO INTERPREPARATORIANO  
MATEMÁTICAS APLICADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS “JAVIER BARROS SIERRA”**

Objetivo: Promover el desarrollo del pensamiento matemático a través de la solución de problemas contextualizados o propios de la disciplina, en los que se apliquen los contenidos establecidos en los programas de las asignaturas de matemáticas de la ENP.

1. Habrá siete modalidades en las que podrá participar el alumnado que esté inscrito en las asignaturas Matemáticas IV, Matemáticas V, Matemáticas VI Área I, Matemáticas VI Área II, Matemáticas VI Área III o Temas Selectos de Matemáticas.
  2. La participación será **individual**.
  3. Los temarios para cada modalidad son:
    - 3.1. Matemáticas IV
      - Los números reales para contar, comparar y medir
      - Expresiones algebraicas para describir y generalizar
      - Ecuaciones de primer y segundo grado para modelar condiciones específicas de una función
    - 3.2. Matemáticas V
      - Pensamiento geométrico para visualizar y argumentar
      - Álgebra para analizar los objetos geométricos
    - 3.3. Matemáticas VI, Área I
      - Conceptos esenciales de las funciones
      - Límites de una función para analizar su comportamiento
    - 3.4. Matemáticas VI, Área II
      - Conceptos esenciales de las funciones
      - Límites de una función para analizar su comportamiento
    - 3.5. Matemáticas VI, Área III
      - Introducción a modelos socio-económicos a través de progresiones y series
      - Introducción a las matemáticas financieras
    - 3.6. Matemáticas VI, Área IV
      - Matemáticas en el arte
    - 3.7. Temas Selectos de Matemáticas
      - Conjuntos
      - Lógica
      - Métodos de demostración en matemáticas
  4. El examen para cada modalidad tendrá una duración máxima de dos horas.
  5. En la etapa local, las y los docentes acordarán colegiadamente los temas que incluirá el examen en cada modalidad, considerando los temarios establecidos en el punto 3.
  6. Para la etapa final, el examen incluirá todos los temas indicados en el punto 3.
  7. El uso de calculadora científica estándar y del formulario oficial estará permitido en todas las modalidades excepto en Matemáticas IV y Temas Selectos de Matemáticas. No se aceptará el uso de otros dispositivos electrónicos (v. g. calculadoras graficadoras, teléfonos celulares, tabletas).
  8. Los criterios de desempate serán los siguientes, en el orden en que aparecen:
    - 8.1. La congruencia, claridad y secuencia lógica en el proceso de resolución de cada pregunta.
    - 8.2. La obtención de la respuesta correcta.
    - 8.3. El orden y la limpieza.
    - 8.4. El tiempo total ocupado en la solución del examen.
  9. El jurado estará integrado, tanto en la etapa local como en la final por profesores del Colegio de Matemáticas.
- La etapa local se llevará a cabo en la semana del lunes **13 al 17 de febrero 2023** en las instalaciones de cada plantel a la hora acordada por las coordinaciones de ambos turnos del Colegio de Matemáticas.

La etapa final se llevará a cabo el lunes **6 de marzo de 2023**, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Plantel 8 “Miguel E. Schulz”, ubicado en Avenida Lomas de Plateros s/n, esquina con Francisco P. Miranda, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón C. P. 01600.

## I CONCURSO INTERPREPARATORIANO ESTADÍSTICA, PROBABILIDAD E INGENIO

Objetivo: Promover el razonamiento estadístico y/o probabilístico a través de proyectos en los que se plantee el estudio de una situación real o de un experimento aleatorio para contextualizar la estadística al analizar la variabilidad de datos reales.

1. Podrá participar el alumnado inscrito en la asignatura de Estadística y Probabilidad.
2. La participación podrá ser individual o en equipos de máximo tres integrantes.
3. Se desarrollará un proyecto de investigación que tenga por objetivo analizar algún problema del entorno o una experiencia en la que esté presente el azar. Se deberá trabajar con datos reales (mínimo 500), que se obtengan a través del uso de técnicas específicas de recolección o de bases de datos confiables, se aplicarán las técnicas de estadística descriptiva y/o probabilidad que se establecen en el programa de estudios de la asignatura, se utilizarán herramientas tecnológicas para el procesamiento de la información.
4. El proyecto deberá incluir portada, título, introducción, planteamiento del problema, marco teórico, desarrollo (metodología, resultados, análisis e interpretación de resultados), conclusiones y fuentes de consulta. La extensión máxima será de 15 cuartillas.
5. Las y los participantes pueden consultar el siguiente instrumento para la evaluación de los proyectos en: [evaluación](#)
6. Las y los estudiantes deberán entregar a su asesor o asesora dos archivos con formato PDF:
  - a) el primero etiquetado con la nomenclatura: seudónimo\_n° del plantel, ejemplo: icosaedro\_ENP1, que contendrá el proyecto,
  - b) el segundo con el nombre “Datos de identificación”, contendrá los siguientes datos: título del proyecto, seudónimo, nombre completo de la o las personas participantes, número(s) de cuenta, correo(s) electrónico(s), número(s) telefónicos, grupo, plantel, turno y nombre de la asesora o del asesor.
7. Para la etapa local, la o el docente asesor enviará a la coordinación de docencia, **antes de la fecha de la celebración del concurso**, los archivos correspondientes a los proyectos que asesoró.
8. El día del concurso en su etapa local y final, las y los estudiantes expondrán sus proyectos ante un jurado. Cada equipo dispondrá de 10 minutos para presentar su investigación y 10 minutos para atender las preguntas del jurado. La exposición se realizará apoyándose en una presentación Power Point.
9. Para la etapa final, la persona encargada de la Coordinación de Matemáticas del turno correspondiente deberá enviar al correo electrónico [colegio.matematicas@dgenp.unam.mx](mailto:colegio.matematicas@dgenp.unam.mx) tres archivos del proyecto ganador del primer lugar de la etapa local, a más tardar el lunes 27 de febrero de 2023:
  - a) el proyecto en un archivo PDF y se etiquetará con la siguiente nomenclatura: seudónimo\_n° del plantel, ejemplo: icosaedro\_ENP2
  - b) el archivo con los datos de identificación (ver el punto 6 b)
  - c) la presentación PowerPoint de apoyo para la exposición

El asunto del correo electrónico debe ser: ProyectoGanador\_Estadística\_Plantel(No.)

10. El jurado estará integrado, tanto en la etapa local como en la final por docentes del Colegio de Matemáticas.

La etapa local se llevará a cabo en la semana del lunes **13 al 17 de febrero 2023** en las instalaciones de cada plantel a la hora acordada por las coordinaciones de ambos turnos del Colegio de Matemáticas.

La etapa final se llevará a cabo el lunes **6 de marzo de 2023**, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Plantel 8 “Miguel E. Schulz”, ubicado en Avenida Lomas de Plateros s/n, esquina con Francisco P. Miranda, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón C. P. 01600.

## ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD



### BIOLOGÍA

Con el fin de que las y los estudiantes fortalezcan la creatividad, la capacidad de análisis y síntesis, el Colegio de Biología invita al alumnado a participar en los Concursos Interpreparatorianos con diferentes temáticas y modalidades de interés.

#### CATEGORÍA: BIOLOGÍA IV

##### Modalidad: Cápsula informativa con *podcast*

1. Podrán participar el estudiantado que se encuentre inscrito en la asignatura de Biología IV. Su profesora o profesor titular será la persona asesora.
2. La participación será en equipo, hasta de **tres participantes**.
3. El objetivo del *podcast* es explicar las interrogantes sobre el origen de las **alteraciones en el metabolismo de la célula** mediante el análisis de un ejemplo concreto: **la Diabetes Tipo 2**.
4. La **cápsula informativa** habrá de integrarse con un **guion literario**, documento que permite la planeación del *podcast* y el archivo de audio (**podcast**) que contendrá una narración rápida y sencilla que ilustre sobre el tema a tratar. Las y los oyentes pueden descargar y escuchar el audio cuando lo deseen.
5. **Con relación al:**
  - A) **Guion literario se:**
    - a) redactará con el procesador de textos Word y con el tipo de letra Arial, tamaño 12, espaciado de 1.5, márgenes ajustados a 2.5 cm por los cuatro lados y color de los textos negro; así como una extensión máxima de cuatro cuartillas;
    - b) respetarán las reglas ortográficas y gramaticales en la redacción; es decir, no debe presentar faltas de ortografía, ni errores de puntuación o gramaticales;
    - c) empleará en su redacción un lenguaje sencillo, claro y coherente, que además muestre creatividad y originalidad al exponer el tema que será de autoría propia, y
    - d) deberá incluir los puntos indicados a continuación:
      - Datos de identificación: título que brinde a la audiencia información sobre el tema del *podcast*.
      - Introducción: un mensaje breve que dé la bienvenida a la audiencia y presente a las y los integrantes del equipo, así como alguna frase que genere una expectativa sobre el contenido del *podcast*.
      - Desarrollo: texto en el que se desarrollarán con claridad y sencillez los siguientes puntos:
        - ¿Qué tipo de proceso metabólico es la Diabetes Tipo 2?
        - ¿En dónde se origina la Diabetes Tipo 2?
        - ¿Qué alteraciones metabólicas produce la Diabetes Tipo 2?
      - Cierre: sección que indica el final de la cápsula y refuerza el mensaje o genera una expectativa sobre el mismo.
      - Créditos: autoría del *podcast* (seudónimo del equipo). No deberán mencionarse el nombre del asesor, ni presentar escudos o logos alusivos al plantel de procedencia.  
Si es el caso, también se incluirán los créditos del sonido y/o música empleada.
      - Fuentes de información: las fuentes consultadas deberán ser apropiadas y vigentes, así como estar referenciadas en formato APA séptima edición (mínimo 3).

**B) Podcast:**

a) Podrá ser elaborado en uno de los siguientes **softwares, en su versión gratuita:**

- **Audacity:** *software* de grabación y edición de audio multilingüe de código abierto para los sistemas operativos Windows, Mac y Linux.
- **Anchor:** *software* de alojamiento de podcasts.  
Se pueden revisar los siguientes enlaces de videos en YouTube acerca de tutoriales sobre el uso de las aplicaciones [Anchor](#) y [Audacity](#)

b) Deberá presentar las siguientes características:

- **Formato:** archivo en **MP3**.
- **Duración:** de **5 a 6 minutos**.
- **Contenido:** se presentará en forma organizada y coherente a fin de facilitar un apropiado entendimiento.
- **Narrativa:** deberá ser fluida, con buena entonación, volumen y modulación de voz.
- **Audio:** podrá incluir música de fondo y/o efectos especiales.
- **Entrada,** fragmento de audio y/o voz que se escucha al iniciar el *podcast*, incluye título e introducción.
- **Desarrollo,** bloque en el que se transmite a través de la narrativa, de manera clara y simple, el tema del *podcast*.
- **Cierre,** espacio que indica el fin del *podcast*, se hace un resumen de lo acontecido, refuerza el mensaje o se genera una expectativa sobre el tema. Además, se incluye un mensaje de despedida, se menciona la autoría (seudónimo) del *podcast* y se incluye una cortinilla de salida, fragmento musical y/o de voz.

6. El trabajo deberá incluir **tres archivos:**

- El **primero** incluirá un archivo con extensión PDF, el cual contendrá el enlace del *podcast*, y se etiquetará con la siguiente nomenclatura: seudónimo-n° de plantel-Podcast, ejemplo: solitario-ENP2-Podcast.
- El **segundo** incluirá el guion literario (conforme a los criterios señalados), en un archivo con extensión PDF y se etiquetará con la siguiente nomenclatura: seudónimo-n° del plantel-Guion, ejemplo: solitario-ENP2-Guion.
- El **tercero** incluirá un archivo con extensión PDF, el cual se etiquetará con la siguiente nomenclatura: seudónimo-n° de plantel-Tarjeta, ejemplo: solitario-ENP2-Tarjeta. En este archivo se anotarán los siguientes datos: seudónimo, nombre completo de los participantes, números de cuenta, grupo, plantel de procedencia, turno y nombre de la profesora o el profesor que asesoró el *podcast*; así como el número de celular y dirección electrónica de alguno de los integrantes del equipo.

7. **De la entrega:** La profesora o el profesor que asesoró el *podcast* concentrará los trabajos del estudiantado participante en una sola carpeta, la cual etiquetará con su nombre completo y plantel de procedencia, ejemplo: Ariel Lopez-ENP2. Dentro de esta carpeta se organizarán subcarpetas que contendrán los tres archivos con los trabajos de las alumnas y los alumnos participantes, empleando para ello únicamente el seudónimo elegido. Esta carpeta será compartida con la coordinadora o el coordinador de docencia vía Google Drive y el envío deberá realizarse antes de la fecha del concurso en su Fase Local.

8. **De la evaluación:** Se realizará en dos etapas conforme a lo señalado en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria de los Concursos Interpretarios 2022-2023.

**Fase Local**

- El *podcast* será evaluado bajo los siguientes criterios: **Guion literario (50%) y Podcast (50%)** de conformidad con las **listas de cotejo** que se presentan en la página del Colegio de Biología ([biologia.dgenp.unam.mx](http://biologia.dgenp.unam.mx)).
- La organización del concurso estará a cargo de las coordinadoras y los coordinadores de docencia de cada plantel.

**Fase Final**

- En esta etapa sólo participará el primer lugar de cada plantel.
- La planeación y organización de esta etapa estará a cargo de la Jefatura de Departamento de la Dirección General de la ENP.
- El jurado estará integrado por especialistas del área y de reconocido prestigio.
- La evaluación se llevará a cabo a la hora, fecha y lugar señalado por la Jefatura de Departamento.

9. **Consideraciones finales:**

- Los *podcast* y carpetas que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria serán descalificados.

## CATEGORÍA: BIOLOGÍA V

### Modalidad: Historieta

**Objetivo:** Las alumnas y alumnos abordarán el tema de *Biotecnología en el sector salud*, haciendo énfasis en algún desarrollo biotecnológico del campo de la salud.

Elaborarán una historieta didáctica con el fin de estimular su creatividad y sus habilidades de búsqueda, análisis, síntesis y comunicación de la información.

1. Podrá participar el estudiantado que se encuentre inscrito en las asignaturas de Biología V área I y Biología V área II. Su profesor o profesora titular será la persona asesora.
2. La participación será **individual** o en **equipo** (máximo tres integrantes).
3. El contenido a desarrollar será "*Biotecnología en el sector salud*".
4. Requerimientos de la historieta:

#### Temática

Se debe abordar un mecanismo biotecnológico específico y su impacto en la vida cotidiana **a partir de un relato construido por una sucesión de imágenes o ilustraciones que respondan a una secuencia y que incluya un planteamiento, nudo, desenlace, y personajes**). La imagen y la información textual deben concordar.

Un ejemplo podría ser narrar gráficamente alguna historia situada en la pandemia por COVID-19 y explicar cómo funciona alguna de las vacunas utilizadas recientemente. La creatividad es importante, la historieta no debe ser únicamente informativa, sino contar una historia de manera humorística.

El contenido deberá ser breve, claro y atractivo, como si se le explicara a una persona de su clase.

#### Formato

- a. No deben aparecer los nombres de quienes elaboraron el trabajo, plantel de procedencia, ni de la o el docente asesor pero sí un seudónimo.
- b. La historieta deberá contener un título congruente con la temática y la historia contada.
- c. Deberá incluir alguna representación gráfica del mecanismo biotecnológico elegido.
- d. La extensión del trabajo podrá ser de tres páginas (tamaño carta) a máximo ocho, con dos, tres o cuatro viñetas por página (incluyendo la lista final de referencias).
- e. Hay libertad en la elección y elaboración de los recursos visuales electrónicos. Algunas aplicaciones recomendables son: *Canva*, *Snapseed*, *Pixlr* y *Comica*. El material gráfico que no sea de su autoría deberá ser de dominio público o contar con una licencia de *Creative Commons* para evitar infringir los derechos de autor.
- f. Las referencias bibliográficas deberán ser académicas y apegarse al formato APA, última edición, así como las imágenes y *software* o aplicación utilizado para la edición.
- g. El formato final deberá ser en PDF.

Entrega: El archivo se nombrará de la siguiente manera: título de trabajo\_seudónimo (por ejemplo: "Pepe tiene miedo de vacunarse\_Las nanotecnólogas").

El docente titular enviará por correo a la coordinación del Colegio de su plantel el archivo del trabajo en PDF y un documento (también en formato PDF) que incluya la siguiente información: Título del trabajo, seudónimo, nombre completo de las y los participantes, números de cuenta, teléfonos particulares, o en su defecto, número telefónico donde se les pueda localizar, correos electrónicos, plantel, turno, grupo y nombre completo de la o el docente asesor. El trabajo ganador del primer lugar en la Fase Local deberá ser enviado por las coordinadoras o los coordinadores del Colegio (junto con el documento de identificación correspondiente) a la Secretaría Académica de su plantel, quien a su vez lo enviará a la Jefatura del Departamento para su participación en la Fase Final.

1. En el proceso de **evaluación local y final**, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:
  - Cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria.
  - Calidad de la historia (estructura clara y lógica) 20%.
  - Calidad de las explicaciones científicas (si los procesos están correctamente presentados y si las imágenes apoyan las explicaciones) 30%.

- Originalidad y creatividad (si la narración fue creativa y si se utilizaron imágenes originales y atractivas para ilustrar la historia) 20%.
  - Calidad visual (legible y fácil de entender) 10%.
  - Pertinencia y confiabilidad de las referencias empleadas, así como el adecuado uso del formato APA 10%.
  - Ortografía 10%.
2. Los trabajos que no cumplan con las condiciones estipuladas en las Bases Específicas de esta Convocatoria, serán descalificados.
  3. No se devolverán los trabajos finalistas.
  4. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.

Recursos en línea:

1. Recursos de búsqueda de información:
  - Google. (2021, 20 de septiembre). *Google académico*. <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>
  - UNAM. (2021, 20 de septiembre). *Biblioteca digital UNAM*. <https://www.bidi.unam.mx/>
2. *Software*:
  - Canva. (2022). <https://www.canva.com/>
  - Snapseed. (2022). [https://play.google.com/store/apps/details?id=com.niksoftware.snapseed&hl=es\\_MX&gl=US](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.niksoftware.snapseed&hl=es_MX&gl=US)
  - Pixlr. (2022). <https://pixlr.com/es/>
  - Comica. (2022). [https://play.google.com/store/apps/details?id=gr.gamebrain.comica&hl=es\\_MX&gl=US](https://play.google.com/store/apps/details?id=gr.gamebrain.comica&hl=es_MX&gl=US)

### CATEGORÍA: TEMAS SELECTOS DE BIOLOGÍA

#### Modalidad: Revista electrónica

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en la asignatura de Temas Selectos de Biología. Su profesor o profesora titular será la persona asesora.
2. La participación será de manera **individual o en equipo**, máximo dos integrantes.
3. Los trabajos serán desarrollados dentro de la siguiente temática: **“Importancia ambiental de los microorganismos”**.
4. El tema de la revista electrónica estará relacionado con un ejemplo de bacteria utilizada en la solución de algún problema ambiental.

#### Sobre el diseño de la revista electrónica

- Se podrá construir utilizando algún programa o aplicación por ejemplo Canva, Madmagz, Power point, Word, etc., para ello podrán revisar tutoriales disponibles en Youtube, por ejemplo: “Cómo crear una revista digital en Power point” (<https://www.youtube.com/watch?v=MhHadvKxkQ>), “Como crear una revista digital ¡gratis! en Canva” (<https://www.youtube.com/watch?v=plQNU7GmNMc>)
- La extensión mínima será de seis páginas y máxima de siete.
- La revista electrónica deberá tener la siguiente estructura:
  - ✓ **Portada** – título centrado con el nombre de la bacteria o bacterias seleccionadas, imagen de esta o estas y en la parte inferior derecha pseudónimo del equipo, sin logotipos ni imágenes alusivas con algún plantel de la Escuela Nacional Preparatoria.
  - ✓ **Índice** – Con el tema principal y algunos temas complementarios.

- ✓ **Desarrollo** - en el cual se incluyan artículos con una descripción general de la bacteria o bacterias seleccionadas y su utilización en la solución de problemas ambientales describiendo ejemplos reales.
- ✓ **Comentarios finales.**
- ✓ **Fuentes de información** - formato séptima edición.
- La procedencia de las imágenes, deberá escribirse en tamaño discreto pero visible debajo de éstas y en formato séptima edición.
- La revista electrónica deberá ser inédita, creativa, original y de autoría propia.

### **De la entrega**

- Cada participante anexará un archivo con el título “Tarjeta de identificación” en formato PDF, el archivo se nombrará de la siguiente manera, el seudónimo del participante\_tarjeta\_identificación\_número del plantel.pdf. ejemplo: gea\_tarjeta de identificación\_p4.pdf.  
La tarjeta de identificación deberá tener los siguientes datos: nombre completo de las y los participantes, número de cuenta, teléfonos particulares o en su defecto número telefónico donde se le pueda localizar, correo institucional, grupo, plantel, turno, y nombre de la o el docente asesor.
- El archivo de la revista electrónica se descargará en formato electrónico PDF nombrándolo de la siguiente forma: seudónimo\_revista\_plantel\_asignatura. Ejemplo: gea\_revista\_P4\_TSB.pdf.
- Las alumnas y los alumnos participantes harán llegar los archivos del trabajo y la tarjeta de identificación a la o el docente asesor a través del medio digital que se le indique.
- Las y los docentes asesores concentrarán los archivos y los entregarán vía correo electrónico a las coordinaciones de la materia de Biología según el turno que corresponda, a más tardar un día antes de la fecha del concurso en su Fase Local.

### **De la evaluación**

- Se realizará en dos etapas conforme a lo señalado en las Bases Generales y Específicas de este Concurso.
- El jurado estará conformado por especialistas del área, de trayectoria reconocida, el fallo del jurado será inapelable.
- La evaluación se realizará tomando como base los siguientes criterios: información actualizada con una excelente redacción, creatividad, impacto visual, imágenes nítidas y sin faltas de ortografía.

**La Fase Final de los Concursos Interpreparatorianos 2022-2023 del Colegio de Biología se llevará a cabo el día martes 7 de marzo de 2023 a las 13:00 horas, en las instalaciones del plantel 6 “Antonio Caso” ubicado en la calle de Corina número 3, colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.**



El Colegio de Educación Física invita al profesorado y al estudiantado interesado en participar en alguno de los siguientes concursos que buscan, a través de las tareas físicas, que el alumnado se involucre en la actividad física y recreativa, con la finalidad de que realicen movimientos rápidos y ágiles que incidan en el progreso de su destreza, dominio del cuerpo, capacidad táctica y estrategia, desarrollen un sentido de cooperación entre los miembros del equipo.

### CATEGORÍA: EDUCACIÓN FÍSICA IV

Modalidad: Femenil y Varonil

#### Tema: “La corporeidad en juegos de oposición y cooperación Nivel I”

1. Podrán participar las alumnas y los alumnos inscritos en 4º año.
2. La participación será en **equipo** de 6 integrantes, (uno por rama).
3. Deberán presentarse con su **uniforme de Educación Física** (short, playera y tenis).
4. El equipo ganador será el que *queme* (elimine) a todos los adversarios.

#### Objetivo del juego:

- El objetivo del juego es eliminar a los adversarios lanzando una pelota con las manos tratando de *quemarlos* (pegarles con la esférica).

#### Reglas:

- El área de juego será una cancha de voleibol.
- La línea central de la cancha dividirá el terreno de cada equipo.
- Las zonas de los *quemados* estarán del lado contrario de su cancha, por fuera de las líneas que delimitan el área de juego, para poder desde ahí, tratar de *quemar* a sus contrarios con la pelota que recojan fuera de esta zona.
- Un jugador o una jugadora se considera *quemado* cuando la pelota, lanzada directamente por una o un oponente, toque su cuerpo (cuello y cabeza no cuentan).
- El juego inicia cuando el árbitro lance un balón entre 2 oponentes (igual que en el baloncesto).
- Después del salto entre dos, el equipo que se adueñe de la pelota iniciará el juego tratando de *quemar* a los integrantes del otro.
- Los movimientos de las jugadoras y los jugadores se limitarán a su propio campo, no podrán traspasar la línea que los separa de la cancha rival.
- Cuando un jugador o una jugadora intente eliminar a su contrincante, pero traspase la línea central, será considerado *quemado* y tendrá que dirigirse a la zona de personas eliminadas pudiendo participar desde esa zona durante el resto del encuentro.
- Cuando una jugadora o un jugador se vea amenazado para ser tocado por la pelota y abandone la zona de juego, se le considerará *quemado*.
- Si una jugadora o un jugador lanza la pelota a un contrario para eliminarlo, pero éste la atrapa en el aire, no se considera *quemado* y puede continuar en el juego.
- Si una jugadora o un jugador intenta eliminar a un contrario, y la pelota toca primero el suelo y de rebote lo impacta, este NO podrá ser eliminado, porque la pelota tiene que tocarlo de aire directamente.
- El juego concluye hasta que todos los integrantes de un equipo sean eliminados de su cancha (la zona de *quemados* no cuenta como cancha).

La final se llevará a cabo en el plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera” Av. Observatorio 170, Observatorio, Miguel Hidalgo, 11860 Ciudad de México, CDMX, el lunes 6 de marzo de 2023 a las 12:00 horas.

## CATEGORÍA: EDUCACIÓN FÍSICA V

### Modalidad: Femenil y Varonil

#### Tema: “La corporeidad en juegos de oposición y cooperación Nivel II”

1. Podrán participar las alumnas y los alumnos inscritos en 5º año.
2. La participación será en **equipo** de 6 integrantes, (uno por rama).
3. Deberán presentarse con su **uniforme de Educación Física** (short, playera y tenis).
4. El equipo ganador será el que *queme* (elimine) a todos los adversarios.

#### Objetivo del juego:

- El objetivo del juego es eliminar a los adversarios lanzando una pelota con las manos tratando de *quemarlos* (pegarles con la esférica).

#### Reglas:

- El área de juego será una cancha de voleibol.
- La línea central de la cancha dividirá el terreno de cada equipo.
- Las zonas de los *quemados* estarán del lado contrario de su cancha, por fuera de las líneas que delimitan el área de juego, para poder desde ahí, tratar de *quemar* a sus contrarios con la pelota que recojan fuera de esta zona.
- Un jugador o una jugadora se considera *quemado* cuando una pelota, lanzada directamente por el oponente, toque su cuerpo (cuello y cabeza no cuentan).
- El juego inicia cuando el árbitro lance un balón entre 2 oponentes (igual que en el baloncesto).
- Después del salto entre dos, el equipo que se adueñe de la pelota iniciará el juego tratando de *quemar* a los rivales.
- Los movimientos de las jugadoras y los jugadores se limitarán a su propio campo, no pudiendo traspasar la línea que los separa de la cancha rival.
- Cuando un jugador o una jugadora intente eliminar a su contrincante, pero traspase la línea central, será considerado *quemado* y tendrá que dirigirse a la zona de eliminados pudiendo participar desde esa zona durante el resto del encuentro.
- Cuando una jugadora o un jugador se ve amenazado para ser tocado por la pelota y abandone la zona de juego, se le considerará *quemado*.
- Si una jugadora o un jugador lanza la pelota a un contrario para eliminarlo, pero éste la atrapa en el aire, no se considera *quemado* y puede continuar en el juego.
- Si una jugadora o un jugador intenta eliminar a un contrario, y la pelota toca primero el suelo y de rebote lo impacta, este NO podrá ser eliminado, porque la pelota tiene que tocarlo de aire directamente.
- El juego concluye hasta que todos los integrantes de un equipo sean eliminados de su cancha (la zona de *quemados* no cuenta como cancha).

La final se llevará a cabo en el plantel 7 “Ezequiel A Chávez”, Calz. de la Viga 54, Merced Balbuena, Venustiano Carranza, 15810, el día jueves 9 de marzo de 2023 a las 12:00 horas.



### MODALIDAD: PRESENTACIÓN ANIMADA EN POWTOON

1. Podrán participar estudiantes que se encuentren cursando las asignaturas de Educación para la Salud y Temas Selectos de Morfología y Fisiología.
2. Para la asignatura de Educación para la Salud se abordará un tema de prevención de algún problema de salud en México, y en la asignatura de Temas Selectos de Morfología y Fisiología, un enfoque morfofisiológico de algún problema de salud en México.
3. La participación podrá ser individual o en equipo máximo de tres integrantes.
4. El trabajo será asesorado por un o una docente del Colegio.
5. La presentación se desarrollará en la herramienta digital Powtoon, cuyos tutoriales pueden consultarse en [https://youtu.be/T2fUv5zXNcY parte 1](https://youtu.be/T2fUv5zXNcY) y [https://youtu.be/y\\_88m3QnueU parte 2](https://youtu.be/y_88m3QnueU)
6. La presentación animada en Powtoon deberá cuidar los siguientes aspectos:
  - Que la duración máxima sea 3 minutos
  - Que predomine la imagen sobre el texto
  - Que la voz narrativa sea clara
  - Que la música de fondo, en caso de incluirla, no opaque la voz del narrador
  - Que al inicio se anote únicamente el título del trabajo y seudónimo; y no se incluyan nombres del plantel ni de la persona que asesora

El desarrollo del contenido de la presentación, diseño y creatividad queda a criterio del alumnado participante.
7. Para la entrega, deberá generarse la liga de la presentación animada en Powtoon, mismo que la o el asesor deberá enviar a la Coordinación del Plantel, según el turno y de acuerdo con las siguientes indicaciones (El siguiente video tutorial indica cómo generar esta liga: <https://youtu.be/li9F9xbKc38e> )

**Fase Local:** Los coordinadores de cada plantel recibirán los trabajos de asesores y asesoras, vía correo electrónico u otra forma elegida por la Coordinación, con los siguientes datos: nombre completo de estudiantes participantes, modalidad, título del trabajo, seudónimo, número de cuenta, persona asesora, grupo y liga.

El jurado local para ambas modalidades estará integrado por dos docentes del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud, y una o un de cualquier Colegio perteneciente al área de Ciencias de la Salud. Para la evaluación se tomarán en cuenta los criterios especificados en la rúbrica de evaluación que se hará llegar a las y los docentes, El concurso se llevará a cabo en las instalaciones de cada plantel, a la hora y fecha acordada por las coordinaciones de materia del Plantel.

La fase final interpreparatoriana de ambas modalidades se llevará a cabo el día viernes 10 de marzo de 2023, a las 13:00 horas, en el Plantel 1 “Gabino Barreda”.



ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV**  
**Modalidad: Historieta con fotografías**

**Tema: La importancia de la autoestima para construir relaciones sanas en el contexto escolar.**

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en la asignatura de **Orientación Educativa IV**.
2. La participación será en **equipo** de tres integrantes.
3. Se elaborará una **historieta digital con fotografías** con el tema: **La importancia de la autoestima para construir relaciones sanas en el contexto escolar**.
4. **Características:**
  - a) Los trabajos **deberán presentarse en formato digital**, además de ser originales, inéditos y elaborados específicamente para los *Concursos Interpreparatorianos 2022-2023*, y no deberán haberse presentado en otros foros.
  - b) La extensión de la **historieta** deberá ser de diez páginas, incluyendo portada y contraportada.
  - c) La portada debe contener el título de la historieta y el seudónimo del equipo.
  - d) La contraportada debe contener las fuentes consultadas (formato APA 7° edición) y los créditos.
  - e) Debe contener texto y fotografías que narran una historia y presente: inicio, desarrollo y desenlace.
  - f) La información debe estar estructurada de forma clara, el texto debe ser coherente con las imágenes.
  - g) Debe tener los siguientes elementos: viñetas, globos de texto, ilustración, íconos y signos propios.
  - h) Los trabajos con faltas de ortografía y de redacción serán excluidos del concurso y por ningún motivo podrán ser corregidos una vez entregados.
  - i) El contenido de la historieta debe incluir: Qué es la autoestima y los elementos que la integran para favorecer las relaciones interpersonales sanas en el contexto escolar.
  - j) Los equipos elegirán el *software* o aplicación de su preferencia.
  - k) Los equipos deberán entregar una “Carta de autorización del uso de imagen”.
  - l) Las imágenes deben ser de un **software libre**.
  - m) Se evaluará: originalidad, creatividad, calidad de la información, considerando un 50% para el contenido de la información y 50% para los aspectos técnicos.
5. **Entrega del Trabajo**
  - Enviar la **Historieta digital con fotografías** al correo electrónico de la coordinación de Orientación Educativa (plantel y turno que te corresponda), el cual será proporcionado por la o el docente asesor. En dicho correo, deberán incluir un documento PDF con los siguientes datos:
    - Seudónimo del equipo.
    - Nombre completo de la o el docente asesor.
    - Nombre completo de cada participante, número de cuenta, grupo, plantel, correo electrónico y teléfonos de contacto.
  - Los trabajos ganadores deberán **enviarse** a la Jefatura del Colegio de Orientación Educativa, por correo electrónico: [colegio.orientacion@enp.unam.mx](mailto:colegio.orientacion@enp.unam.mx) En asunto anotar **Interprepas quinto grado 22-23**. Adjuntar un documento en PDF, **indicando** los siguientes datos:
    - Seudónimo del equipo.
    - Nombres completos de cada alumna y/o alumno participante, número de cuenta, colegio, modalidad del concurso.
    - Nombre de la, el profesor(a) asesor(a), plantel y turno.
6. La **inscripción** se llevará a cabo **del 9 de enero al 3 de febrero de 2023**.
7. La **Etap Local** se llevará a cabo en cada plantel del **13 al 17 de febrero** de 2023.
8. La **Etap Final** se llevará a cabo el **07 de marzo de 2023 a las 10 horas** en el **Plantel 1 “Gabino Barreda”**.
9. Los **resultados** serán publicados el **24 de marzo de 2023** en el sistema web: <http://interprepas.enp.unam.mx>
10. **Si el trabajo no cumple con las condiciones estipuladas en esta Convocatoria, no será considerado para participar en el concurso.**

**NOTA: Todos los derechos de autor de la historieta digital con fotografías serán cedidos a la UNAM.**

## ORIENTACIÓN EDUCATIVA V

Modalidad: **Podcast**

**Tema: Las carreras y el género. Destruyendo estereotipos.**

1. Podrán participar las y los estudiantes inscritos en la asignatura de **Orientación Educativa V**.
2. La participación será en **equipo** de tres integrantes.
3. Se elaborará un *Podcast* con el tema: **Las carreras y el género. Destruyendo estereotipos**.
4. **Características:**
  - a) Los trabajos **deberán presentarse en formato digital**, además de ser originales, inéditos y elaborados específicamente para los *Concursos Interpreparatorianos 2022-2023*, y no deberán haberse presentado en otros foros.
  - b) El *Podcast* debe hacer referencia a cuatro licenciaturas en las que estén presentes los estereotipos asociados al género y la manera en que se logra la deconstrucción de los estereotipos para lograr definir las identidades profesionales y laborales.
  - c) Grabarse en formato MP3 o MP4.
  - d) La duración del **Podcast** debe ser de 5 minutos.
  - e) El sonido del audio debe ser claro y con un buen volumen.
  - f) Presentar una correcta dicción.
  - g) Integrar elementos como: efectos de sonido, intro y otro y/o música de fondo (citar los datos del compositor o intérprete).
  - h) La estructura del *Podcast* debe contener tres momentos: introducción, desarrollo y conclusión.
  - i) La información debe estar presentada de forma clara.
  - j) Se evaluará: originalidad, creatividad, calidad de la información. Considerando 50% de contenido de la información y 50% de aspectos técnicos.

### 6. Entrega del Trabajo

- Enviar el *Podcast* al correo electrónico del Coordinador de Orientación Educativa (Plantel y turno que te corresponda), el cual será proporcionado por tu profesora o profesor asesor. En dicho correo, deberán incluir un documento PDF con los siguientes datos:
    - Seudónimo del equipo.
    - Nombre completo de la o el profesor asesor.
    - Nombres completos de cada alumna y/o alumno participante, número de cuenta, grupo, plantel, correo electrónico y teléfonos de contacto.
  - Los trabajos ganadores deberán **enviarse** a la Jefatura del Colegio de Orientación Educativa, por correo electrónico: [colegio.orientacion@enp.unam.mx](mailto:colegio.orientacion@enp.unam.mx). En asunto anotar **Interprepas quinto grado 22-23**. Adjuntar un documento en PDF, **indicando** los siguientes datos:
    - Seudónimo del equipo.
    - Nombres completos de cada alumna y/o alumno participante, número de cuenta, colegio, modalidad del concurso
    - Nombre de la, el profesor(a) asesor(a), plantel y turno.
6. La **inscripción** se llevará a cabo **del 9 de enero al 3 de febrero de 2023**.
  7. La **Etapa Local** se llevará a cabo en cada plantel **del 13 al 17 de febrero de 2023**.
  8. La **Etapa Final** se llevará a cabo **el 09 de marzo de 2023 a las 10 horas** en el **Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”**.
  9. Los **resultados** serán publicados **el 24 de marzo de 2023** en sistema web: <http://interprepas.enp.unam.mx>
  10. **Si el trabajo no cumple con las condiciones estipuladas en esta Convocatoria, no será considerado para participar en el concurso.**

**NOTA: Todos los derechos de autor del podcast serán cedidos a la UNAM.**



## VIDEO “JUVENTUDES INCLUYENTES”

1. Podrá participar el alumnado inscrito en las asignaturas de Psicología e Higiene Mental. La participación será individual o en equipos de hasta tres estudiantes.
2. El video abordará una propuesta de cómo las y los estudiantes pueden participar de forma inclusiva en sus comunidades, teniendo como objetivo construir un ambiente más equitativo y respetuoso frente a las diferencias. Se tomará en cuenta una de las siguientes temáticas para elaborar el video:
  - Inclusión entre distintas generaciones
  - Inclusión de género
  - Inclusión en el ámbito educativo
  - Inclusión sociocultural
  - Inclusión de las personas con discapacidad
3. El video deberá ser original e inédito. Al final del video deberá aparecer la bibliografía y fuentes consultadas en formato APA última edición.
4. El tiempo mínimo será de tres minutos y máximo de cinco.
5. El video deberá alojarse en la plataforma YouTube.
6. Se debe de acompañar de un documento donde se encuentren las siguientes características:
  - Título del video, enlace a YouTube y seudónimo del participante.
  - Objetivo del video.
  - Se incluirá una justificación teórica de la importancia de que las y los jóvenes tengan una actitud proactiva ante la inclusión de las diferentes realidades que se viven dentro de nuestra sociedad.
  - Conclusiones generales.
  - Bibliografía en formato APA última edición.
  - La extensión máxima será de 3 cuartillas, sin contemplar la bibliografía, con una fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5 y un margen de 2.5 centímetros a los cuatro lados de las páginas.

**Formato de entrega:**

- El documento de trabajo se presentará en formato digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera: Título del video\_Sseudónimo de los participantes\_doc
- Así mismo un documento de identificación que se presentará en formato digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título del video\_Sseudónimo\_de los participantes\_datos

Los archivos deberán ser enviados a la o el docente asesor vía correo electrónico, para que a su vez se le haga llegar a la Coordinación de materia del plantel de adscripción. Asimismo, deberán ser remitidos al correo electrónico [colegio.psicologia@enp.unam.mx](mailto:colegio.psicologia@enp.unam.mx)

**Para su evaluación:**

- Se tomará en cuenta: que el contenido contribuya a la comprensión, crítica y reflexión de las y los adolescentes como agentes que permitan la inclusión en nuestra sociedad, la originalidad, creatividad, calidad y claridad de la información, nitidez de la imagen, considerando un 50% a la conformación del video y un 50% a la exposición del tema del documento.
- Si el trabajo no cumple con las condiciones estipuladas en la presente Convocatoria, no será considerado para participar en el concurso.
- Las coordinaciones de cada plantel, en consenso con el jurado calificador, indicarán a las y los docentes asesores el día, la hora y el espacio en que se llevará a cabo la fase local.

La liga a YouTube del video y los documentos requeridos de equipo ganador de la fase local de cada plantel será enviada vía correo electrónico, por los Coordinadores Académicos, una vez que se haya realizado la fase local del concurso a la dirección [colegio.psicologia@enp.unam.mx](mailto:colegio.psicologia@enp.unam.mx), con el asunto: Juventudes incluyente, seudónimo.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el jueves 9 de marzo de 2023, a las 12:00 horas, en el plantel 6 “Antonio Caso”.



**MODALIDAD: VIDEO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA:  
“DETECTIVES EN ACCIÓN CONTRA LAS FAKE NEWS”**

**Tema: Aplicación de los conocimientos químicos que permitan valorar la información que circula en la red sobre tecnología, salud o ambiente consideradas como posibles *Fake News* (notas falsas).**

El objetivo de este concurso es favorecer la aplicación de los conocimientos químicos y el desarrollo del pensamiento crítico para evaluar la información que circula en la red sobre temas de tecnología, salud o ambiente, de manera que la comunidad estudiantil pueda identificar si la información concuerda completa o parcialmente con lo científicamente aceptado en la actualidad o bien, si es falsa.

**Bases**

1. Podrá participar la comunidad estudiantil inscrita en la asignatura de Química III, en una de las **categorías** siguientes; considerando temas sobre tecnología, salud o ambiente:
  - Experimentación o actividad práctica.
  - Investigación documental o bibliográfica.
2. La participación podrá ser de manera individual o en equipo de máximo 3 integrantes.
3. Los trabajos serán asesorados por una o un docente del Colegio de Química de la ENP.

**Con relación al guion del video**

4. Se redactará un guion de la planeación del video en un procesador de textos con las especificaciones siguientes: letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.0 cm por lado, texto justificado y una extensión máxima de 3 cuartillas.
5. Deberá contener los puntos enlistados a continuación.
  - a) Datos de identificación: título creativo que capte la atención de la audiencia y palabras clave para identificar el contenido del video (máximo cuatro).
  - b) Introducción: sección que explica la información obtenida de la red que se va a analizar, anotando la fuente de procedencia, así como clasificarla dentro de alguno de los siguientes temas: tecnología, salud o ambiente, así como la categoría en la que participa.
  - c) Desarrollo: en este apartado se puede describir alguna actividad experimental o de investigación documental, que permita identificar la validez de la información elegida.
  - d) Cierre: en esta sección se debe concluir si la información elegida está acorde a lo científicamente aceptado, si es parcial o bien, falsa.
  - e) Créditos: autoría del video (seudónimo o nombre alternativo), en el caso del uso de imágenes, así como de música o sonidos; citar la fuente (se recomienda de preferencia emplear recursos libres de derechos de autor o de creación propia).
  - f) Fuentes de consulta en formato APA de la séptima edición. [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf)
6. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo del integrante o del equipo, plantel y la palabra *Guion*, por ejemplo: QUÍMICOS\_P2\_Guion.

**En relación con el video**

7. El video tendrá la finalidad de brindar los argumentos químicos que permitan valorar si la información elegida concuerda completa o parcialmente con lo científicamente aceptado en la actualidad o bien, si es falsa, mediante una investigación documental o la realización de un experimento, de manera clara y sencilla.
8. Se desarrollará bajo la temática: “Detectives en acción contra las *Fake News*”.

9. El video será inédito, con una duración mínima de dos minutos y máxima de cuatro.
10. Deberá coincidir con el guion previamente elaborado y constará de los rubros que se mencionan a continuación.
  - a) Título, categoría y tema.
  - b) Desarrollo, explicación de la actividad experimental realizada o de los argumentos teóricos para valorar la información publicitaria.
  - c) Valoración de la información con base en lo científicamente aceptado, desde el punto de vista químico.
  - d) Bloque de créditos donde se mencione la autoría (seudónimo), las referencias en formato APA 7° edición y las fuentes de los recursos utilizados.
11. Las y los autores de los videos, así como el padre o tutor darán su autorización y consentimiento expreso para el uso de la imagen personal, mediante el formato disponible en la siguiente liga: <https://bit.ly/3ziqMLy>  
 Deberán estar de acuerdo para que su video sea difundido con fines académicos en el canal de YouTube del Colegio de Química de la ENP, en caso de resultar ganadores de la Fase Final.
12. Queda prohibido exhibir rostros de las autoras o los autores durante la elaboración y edición del video.
13. El archivo deberá entregarse en formato mp4 y se rotulará con el seudónimo de la o el integrante o del equipo, plantel, y la palabra *Video*, por ejemplo: QUÍMICOS\_P2\_Video.

#### En relación con los materiales a entregar de forma electrónica

14. Para realizar la entrega se deberán incluir los documentos siguientes:
  - a) Un documento en *Word* que contenga: título del trabajo, categoría y tema; seudónimo; nombre completo y número de cuenta de las y los participantes; nombre de la o el docente asesor; plantel; turno y grupo. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Datos*; por ejemplo: QUÍMICOS\_P2\_Datos.
  - b) El registro de inscripción del trabajo (requisito indispensable para aceptar la participación en la fase local y final). El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Registro*; por ejemplo: QUÍMICOS\_P2\_Registro.
  - c) Carta de autorización y consentimiento expreso para el uso de la imagen personal y la difusión del video con fines académicos. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Autorización*; por ejemplo: QUÍMICOS\_P2\_Autorización.
  - d) El guion de la planeación del video. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Guion*; por ejemplo: QUÍMICOS\_P2\_Guion.
15. Los cuatro archivos de texto en formato pdf, así como el video se subirán a un servidor de alojamiento de archivos establecido por la Coordinadora o el Coordinador de Química del plantel, en una carpeta **SIN PERMISOS DE EDICIÓN** que se rotulará con el seudónimo de la o el participante o del equipo, el plantel de adscripción, categoría (EXP o BIB), por ejemplo: QUÍMICOS\_P2\_EXP.

#### Con relación a la evaluación del trabajo presentado

16. Se evaluará con base en los criterios siguientes:
  - a) En la etapa local:
    - Guion (50%): datos de identificación, introducción, desarrollo, cierre, créditos y fuentes de consulta en formato APA 7° edición. Con lo anterior se evaluará: uso adecuado de los conceptos involucrados en la temática, contenido, originalidad, argumentación desde el punto de vista de la Química que promueva la valoración de la información elegida de la red.
    - Video (50%): tiempo de duración (4 minutos máximo), dicción adecuada, libre de ruidos ambientales o contaminación auditiva, originalidad, calidad en el contenido y créditos; en el caso de emplearse musicalización y/o efectos de sonido deberán de escucharse con claridad, utilizando recursos de dominio público. Asimismo, se considerará lo descrito en el punto 10.

- b) En la etapa final:  
Además de valorarse el guion y el contenido del video, la o el participante o el equipo, harán la defensa de su trabajo frente al jurado calificador que consistirá en la proyección del video, una breve exposición de su trabajo y dar respuesta a las preguntas del jurado.

### Etapa local del concurso

17. El concurso se realizará en cada Plantel del 13 al 17 de febrero del 2023, bajo la modalidad que determine la Coordinadora o el Coordinador de Docencia.
18. Las Coordinaciones de Docencia serán quienes tengan a su cargo la organización del concurso en la etapa local, de acuerdo con las bases de esta Convocatoria.
19. El jurado estará integrado por las y los docentes del Colegio de Química de la ENP.

### Etapa final del concurso

20. En la final, participará solamente el primer lugar de la etapa local de cada plantel.
21. El Comité Organizador será el encargado de la planeación del concurso en la fase final.
22. El jurado estará conformado por especialistas del área, el fallo del jurado será inapelable. El Comité Organizador decidirá sobre los aspectos no contemplados en esta convocatoria.
23. Para la etapa final, los estudiantes ganadores del primer lugar en la etapa local de cada plantel, se presentarán para realizar la defensa de su trabajo y dar respuesta a algunas preguntas por parte del jurado, el martes 07 de marzo del 2023, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples ubicada en las instalaciones del Plantel 3 “Justo Sierra”, ubicado en la avenida Ing. Eduardo Molina 1577, Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07469, Ciudad de México (enfrente de la estación del etrobús *PREPARATORIA 3*).
24. Los resultados serán publicados en el sitio del Colegio de Química de la ENP:  
<https://sites.google.com/a/dgenp.unam.mx/quimica/>

## MODALIDAD: VII CONCURSO DE NOMENCLATURA DE QUÍMICA ORGÁNICA “MTRA. TERESITA FLORES CALVO DE LABARDINI”

### Tema: Nomenclatura y reacciones orgánicas

El objetivo del presente concurso es resolver ejercicios de nomenclatura y reacciones químicas orgánicas mediante la aplicación y razonamiento del conocimiento en Química Orgánica, con la finalidad de trasladar dichos saberes a la resolución de trabajos prácticos experimentales en la fase final.

### Bases

1. Podrán participar estudiantes que cursen alguna de las siguientes asignaturas: Química IV área I, Química IV área II y Físicoquímica en la Escuela Nacional Preparatoria.
2. La participación se realizará de forma **voluntaria e individual**.
3. La temática de este concurso comprenderá los siguientes puntos.
  - a) Conocimiento de fórmulas condensadas, semidesarrolladas, desarrolladas, topológicas (representación mediante líneas y polígonos) y nombres de compuestos orgánicos de acuerdo con las reglas de la nomenclatura de la IUPAC y trivial. Asimismo, se identificarán los grupos funcionales y la isomería (estructural, de posición, geométrica y funcional) en diversos compuestos.

- b) Reacciones de adición de halogenación e hidrohlogenación (productos Markovnikov) en alquenos, cicloalquenos y alquinos; alquilación, nitración y halogenación del benceno y sus derivados monosustituídos (-R, -NH<sub>2</sub>, -NO<sub>2</sub>, -SO<sub>3</sub>H, -OH, -X, -COOH, acilo, formilo) del benceno; esterificación de Fischer, oxidación de alcoholes primarios y aldehídos (hasta el ácido carboxílico), además, alcoholes secundarios y terciarios.
- c) Una reacción orgánica invitada, la cual será la de Knoevenagel, ésta formará parte de algunos procesos de síntesis orgánica que tendrá que realizar el estudiantado. Consultar ejemplo [aquí](#).

**Nota:** tomar en cuenta que a partir de una molécula se pueden llevar a cabo varias reacciones.

- 4. Los compuestos que se incluirán en este concurso son: alcanos, cicloalcanos, alquenos, cicloalquenos, alquinos, benceno y sus derivados, alcoholes y fenoles, halogenuros de alquilo, éteres, aminas, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y amidas, en un intervalo de C<sub>1</sub> a C<sub>15</sub> en la cadena principal. En los sustituyentes alquilo se contemplarán también los cíclicos.
- 5. Los compuestos podrán contener hasta dos grupos funcionales iguales o diferentes y en el caso de los derivados del benceno, se incluirán los disustituídos (consultar la tabla de prioridades de los grupos funcionales [aquí](#)).
- 6. No podrá utilizarse algún recurso de apoyo como tabla periódica, formulario, celular, iphone o cualquier otro dispositivo electrónico en ninguna de las etapas del concurso.
- 7. El alumnado deberá asistir puntualmente en la fecha y hora que se les indique para el concurso. Se debe presentar la credencial de la ENP o UNAM y el comprobante de inscripción.

#### Etapa local del concurso

- 8. El concurso se realizará en cada **plantel** el miércoles 15 de febrero de 2023 a las 13:00 horas, en el lugar que determine la Coordinación de Docencia para su aplicación.
- 9. Esta etapa del concurso consistirá en la aplicación de una prueba escrita o en formato electrónico (dependiendo las condiciones de cada plantel).
- 10. Las coordinaciones de Docencia serán quienes se encarguen de la organización del concurso en la etapa local, atendiendo las bases de esta convocatoria.
- 11. Los jurados estarán integrados por tres docentes.

#### Etapa final del concurso

- 12. Se desarrollará en forma escrita e incluirá todo lo señalado en los numerales tres, cuatro y cinco. Además de una parte experimental donde se realizará un experimento relativo a la extracción e identificación de grupos funcionales presentes en el ácido cinámico.
- 13. Participará solamente el primer lugar de cada plantel. El estudiantado deberá llevar su equipo de protección personal para el trabajo experimental (bata, guantes de látex y lentes de seguridad).
- 14. El jurado estará conformado por especialistas del área, de trayectoria reconocida, el fallo del jurado será inapelable. El Comité Organizador decidirá sobre los aspectos no contemplados en esta convocatoria.
- 15. Esta etapa se llevará a cabo el lunes 6 de marzo de 2023, a las 11:30 horas en las instalaciones del Plantel 5 "José Vasconcelos", ubicado en Calzada del Hueso 729 Exhacienda Coapa, Tlalpan, 14300, Ciudad de México.

#### De los criterios de evaluación

- 16. En la fase local para determinar los tres primeros lugares, se considerarán sólo los participantes que hayan obtenido en la prueba el 80% o más de los aciertos.
- 17. No habrá empates, ni menciones honoríficas y se podrán declarar lugares desiertos. En el caso de empate, se considerará el tiempo de entrega de la prueba.

### Bibliografía básica recomendada para la preparación del concurso

- Buendía, J., Caballero, L., Carmona, C., Cinta, L., Eluani, M., Espinosa, M., Gurrola, A., Gutiérrez, E. y Rodríguez, O. (2019). *Guía Cuaderno de Trabajo Académico, Química IV área 2*. Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.
- Carey, F. (2006). *Química Orgánica*. 6ª Edición. McGraw Hill.
- Espinosa, S., Herrera, M., Huerta, M., Montero, S., Padilla, C., Peláez, P., Pérez, A., Rodríguez, O. y Sánchez, C. (2019). *Guía Cuaderno de Trabajo Académico, Química IV área 1*. Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.
- Flores, J.Y. y cols. (2011). *Libro de Texto Química IV Área I*. Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.
- Flores, J.Y. y cols. (2011). *Libro de Texto Química IV Área II*. Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.
- Flores de Labardini, T. y Ramírez de Delgado, A. (2009). *Química Orgánica*. Esfinge.
- Hart, H., Schuetz, R.D. (1995). *Química Orgánica*. 9ª Edición. McGraw Hill.
- McMurry, J. (2012). *Química Orgánica*. 8ª Edición. CENGAGE Learning.
- Shriner, Ralph L. (2013). *Identificación sistemática de compuestos orgánicos*. 2ª Edición. Limusa Wiley.
- Wade, L.G. (2012). *Química Orgánica*. Vol. 1. 7ª Edición. Pearson.

### Materiales electrónicos recomendados para la preparación del concurso

Universidadurjc. (2019, 24 de julio). *Química orgánica: introducción, isomería y reacciones*. Universidad Rey Don Juan Carlos [Video]. YouTube. <https://bit.ly/3gJksq9>

Universidadurjc. (2019, 24 de julio). *Formulación orgánica: hidrocarburos*. Universidad Rey Don Juan Carlos [Video]. YouTube. <https://bit.ly/3FbP4us>

Universidadurjc. (2019, 24 de julio). *Formulación orgánica: otros compuestos*. Universidad Rey Don Juan Carlos [Video]. YouTube. <https://bit.ly/3gK4iMQ>

## ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES



## CIENCIAS SOCIALES

## MODALIDAD: ENSAYO ACADÉMICO DE REFLEXIÓN SOCIAL

1. Podrá participar el estudiantado de la Escuela Nacional Preparatoria que se encuentre inscrito en algunas de las siguientes asignaturas: Contabilidad y Gestión Administrativa, Derecho, Sociología, Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México.
  2. El objetivo del concurso es **generar espacios de reflexión**, entre las y los estudiantes de sexto año, **a partir de los temas contenidos en los programas de estudio de las cinco asignaturas** ya mencionadas, **a través de la realización de un Ensayo Académico de Reflexión Social**.
  3. Las y los estudiantes podrán participar de forma **individual** o en equipo de **dos personas**.
  4. Las y los participantes **deberán ser asesorados por profesoras y profesores del Colegio de Ciencias Sociales**.
  5. Los trabajos que se presenten deberán ser ensayos académicos originales e inéditos que no se hayan presentado en anteriores ediciones de este evento u otro semejante, ni coincidir con los elementos de algún trabajo de otros participantes.
  6. **El ensayo deberá cumplir con:**
    - a. Una extensión máxima de 6 cuartillas, incluyendo referencias y citas.
    - b. Emplear letra Times New Roman 12, con espaciado entre líneas 1.5 excepto las secciones de referencias, que deberán ir con espaciado sencillo.
    - c. Margen superior e inferior de 2.5 cm, margen izquierdo y derecho de 3.0 cm.
    - d. El cuerpo del trabajo deberá estar justificado y con sangría en el primer renglón de cada párrafo.
    - e. El título del ensayo deberá estar en la primera página, con un tamaño de 14 puntos, centrado, utilizando mayúsculas y minúsculas, y con negritas. Deberá ser sencillo, claro y directamente relacionado con el objetivo del ensayo, su crítica o análisis.
    - f. Las referencias y citas deberán realizarse acorde con el sistema American Psychological Association (APA) séptima edición.
- \* Para mayor información de cómo realizar un ensayo académico se puede consultar el siguiente link:  
<https://drive.google.com/file/d/1q2rir8zaWJhGEEU0sU9zkSDiTNqQRHc4/view>
7. **Para la evaluación de los ensayos** se considerarán los siguientes criterios:
    - a. Claridad en la redacción
    - b. Ortografía
    - c. Introducción
    - d. Desarrollo
    - e. Conclusiones
  8. **El ensayo se entregará de manera impresa y electrónica:**
    - a. **De forma impresa** el trabajo deberá entregarse dentro de un sobre de papel manila de 24 x 35 cm, y adjuntar una tarjeta blanca de 13 x 21 cm con los siguientes datos:
      - i. Nombre/s completo/s de la, el, las o los participante/s.
      - ii. Número/s de cuenta.
      - iii. Correo/s electrónico/s institucional/es.
      - iv. Número/s de celular/es de contacto.
      - v. Asignatura por la que se participa.
      - vi. Nombre completo de la asesora o asesor.

- b. En la parte frontal, el sobre deberá llevar la siguiente información:
  - i. Ciencias Sociales
  - ii. Modalidad de concurso: Ensayo Académico
  - iii. Título del ensayo
  - iv. Seudónimo del autor/a/es

El sobre deberá entregarse sellado al docente asesor.

- c. **De forma electrónica**, el archivo del ensayo deberá guardarse en Word .docx, y enviarse al correo electrónico de la coordinación del Colegio de Ciencias Sociales de su plantel (el correo será proporcionado por el docente asesor).
  - i. **En el cuerpo del correo, deberán colocarse los datos solicitados en el punto 8, sección a. Escribir también el título del ensayo yseudónimo del autor/a/es.**
  - ii. **En asunto deberá indicarse la modalidad del concurso: Ensayo Académico.**
9. El registro del concurso se realizará del 9 al 3 de febrero de 2023, de acuerdo con lo estipulado en las Bases Generales.
10. La etapa local del concurso por plantel, se realizará del 13 al 17 de febrero del 2023.
11. Se seleccionará un primer, segundo y tercer lugar de cada una de las asignaturas pertenecientes al Colegio de Ciencias Sociales, y se otorgará constancia a las y los participantes.
12. Las y los participantes que hayan obtenido los primeros lugares, en cada una de las materias del Colegio de Ciencias Sociales, pasarán a la final.
13. **La final se realizará el día 9 de marzo de 2023 en la sala de conferencias del 6to piso de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.**
14. La publicación de los resultados estará disponible el 24 de marzo de 2023 en la página web de la ENP.
15. Se otorgará un primer, segundo y tercer lugar.
16. El 20 de abril de 2023 se dará a conocer con anticipación el lugar en donde se llevará a cabo la ceremonia de premiación del concurso.
17. El jurado estará conformado por docentes que pertenecen al Colegio de Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria.
18. **Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido después de las fechas que marcan las Bases Generales, quedará fuera del concurso.**

**NOTA:**

***Todos los derechos de autor de los ensayos serán cedidos a la UNAM.***



## GEOGRAFÍA

### CONCURSO “DR. JORGE A. VIVÓ” MODALIDAD: STORYMAP

#### Tema: “*Tesoros culturales y naturales de mi comunidad*”

**Propósito:** Identificar la riqueza cultural y natural de la alcaldía o el municipio de residencia e identificar algún uso recreativo o actividad turística, así como problemas que se encuentren asociados a estos sitios.

1. Podrá participar el alumnado inscrito en la materia de Geografía de 4° año.
2. La participación podrá ser **individual**, o bien, en **equipos de dos** participantes.
3. La descripción del sitio y los problemas planteados deberán abordarse desde la perspectiva geográfica.
4. La elaboración del proyecto deberá ser asesorada por una o un docente adscrito al colegio de Geografía.
5. Una vez entregado el trabajo, este no podrá ser modificado por lo que previo al envío, el alumnado participante deberá asignarse el rol de solo lectores del *storymap* y la o el docente asesor deberá verificar que esto se haya llevado a cabo.

#### Características del *storymap*

6. El *storymap* se elaborará con la herramienta *Google my maps*. Puedes consultar un video tutorial de la aplicación en esta liga:  
<https://www.youtube.com/watch?v=qetka0VunY8>
7. Deberá incluir cuatro capas de información:
  - a) Primera capa (nombrada Sitios): contendrá cinco puntos de interés cultural o natural con las siguientes características:
    - Cada sitio deberá indicarse con un icono distinto, según su naturaleza: culturales: monumentos, museos, iglesias, etc; o naturales: lagos, bosques, formaciones rocosas, etc.
    - Se deberá asociar a la ubicación del sitio, el nombre del lugar, por ejemplo: Monumento de los Indios Verdes, más una breve descripción del lugar (máximo 38 palabras).
  - b) Segunda capa (nombrada Itinerario): incluirá la ruta o itinerario de viaje en que se sugiere se realice el recorrido.
  - c) Tercera capa (nombrada Paisaje): se anexarán entre dos y tres fotografías del sitio y/o entorno cercano, de autoría propia de las o los participantes en el concurso. Las imágenes serán en formato jpg.
  - d) Cuarta capa (nombrada Contexto): se agregará un icono en la sede de la alcaldía o municipio elegido, al cual se le anexará una presentación, sin animación, y en formato de video (elaborado en *PowerPoint* o *CapCut*), que contendrá las siguientes diapositivas:
    - Primera diapositiva: portada con datos de identificación: título del proyecto y seudónimo.
    - Segunda diapositiva: información sobre el uso urbano, uso recreativo o actividad turística de cada uno de los sitios incluidos en el mapa.
    - Tercera diapositiva: Problemas sociales, económicos, políticos y/o ambientales asociados a cada uno de los sitios incluidos en el mapa.
    - Cuarta diapositiva: Referencias bibliográficas, de tres a cinco, en formato APA, séptima edición.
8. El mapa se deberá nombrar como: Storymap\_demarcación (alcaldía o municipio) \_seudónimo. Ejem: Storymap\_Tultitlan\_Huachinangos

#### Registro de las y los participantes

9. Las y los participantes enviarán a su profesora o profesor asesor la liga de su *storymap*, vía correo electrónico, anotando en el asunto la siguiente leyenda: “Concurso\_Storymap”.

10. En el cuerpo del correo, además de la liga del mapa, se anotarán los siguientes datos a manera de ficha de registro: seudónimo de la persona participante o del equipo, nombre(s) completo(s), plantel, turno, grupo, número(s) de cuenta, correo(s) electrónico(s), teléfono(s) de contacto y nombre de la profesora o el profesor asesor.
11. La profesora o el profesor asesor enviará vía correo electrónico a la coordinadora o el coordinador del plantel y turno que le corresponda, las fichas de registro y los productos a concursar, conforme a los requisitos y fechas establecidos en esta Convocatoria, para la organización de la fase local con base en el número de concursantes registrados.
12. Los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados en esta Convocatoria no se admitirán para participar en el concurso.

### Evaluación del trabajo

13. Para la evaluación del trabajo se utilizará una rúbrica que tomará en cuenta la correcta ubicación de los sitios, la calidad de las fotografías, así como la pertinencia, redacción y ortografía de las ideas presentadas en la descripción del sitio y en la presentación elaborada.
14. El jurado estará conformado por especialistas de la disciplina de reconocida trayectoria y su fallo será inapelable.
15. En las etapas local y final de este Concurso Interpreparatoriano no se permitirá el acceso a las y los participantes ni a las o los docentes asesores.

La final del Concurso Interpreparatoriano “**Dr. Jorge A. Vivó**”, se realizará el **lunes 6 de marzo de 2023, a las 11:10 horas**, en las instalaciones de la ENP No. 9 “Pedro de Alba”.

## CONCURSO “DR. ÁNGEL BASSOLS BATALLA” MODALIDAD: *PODCAST* “PROGRAMA DE RADIO”

### Tema: Educación para la paz

1. Podrá participar el alumnado inscrito en las asignaturas de Geografía Económica y/o Geografía Política de 6º año.
2. La participación será **en equipos de 3 integrantes**.
3. El equipo será asesorado por la o el docente de una o ambas de las asignaturas mencionadas.
4. Adicional al *podcast* se entregará el guion respectivo en formato PDF.
5. El tema se centrará en resaltar las acciones gubernamentales, de ONG, comunidades y/o sociedad civil que contribuyan a promover una cultura para la paz en el mundo (podrán manejarse distintas escalas territoriales); a través de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que aboguen por la no violencia y que estén encaminados al diálogo como herramienta fundamental para la inclusión, la solución de conflictos y la construcción de proyectos colaborativos y consensuados. (Pulgarín, 2020)

### Estructura del *podcast*

6. El *podcast* tendrá el formato de un programa de radio y será una entrevista sobre el tema asignado.
7. La duración del audio deberá ser de entre cuatro y cinco minutos y se entregará en formato MP3.
8. La entrevista se estructurará con un locutor y dos expertos en el tema.
9. Se deberán incluir dos anuncios que serán cortos promocionales sobre la importancia de la paz en el mundo, con una duración máxima de 30 segundos cada uno.
10. Adicionalmente al *podcast* se elaborará en un procesador de textos, el guion de la entrevista y de los cortos promocionales.

11. No se deberá mencionar en el audio, en ninguna circunstancia, el nombre de las o los estudiantes concursantes, ni el de la o el docente asesor, ni el plantel de adscripción.
12. El archivo se nombrará de la siguiente forma:  
Podcast\_Seudónimo\_plantel. Ejemplo: Podcast\_Chupirules\_P4.mp3

### Entrega del trabajo

13. Las y los participantes enviarán su trabajo a su profesora o profesor asesor, vía correo electrónico y en el asunto del correo deberán anotar Concurso Interpreparatoriano *Podcast*.
14. En el cuerpo del correo se escribirán, a manera de ficha de registro, los siguientes datos: nombres completos de las y los integrantes del equipo, seudónimo del mismo, plantel, grupo, turno, números de cuenta, correos electrónicos, teléfonos de contacto y nombre de la profesora o profesor asesor.
15. Los archivos que se adjuntarán al correo serán: el podcast en formato MP3 y el guion de la entrevista y cortos comerciales en formato PDF.
16. La profesora o el profesor asesor enviará vía correo electrónico a la coordinadora o coordinador del plantel y turno que le corresponda, los productos a concursar, conforme a los requisitos y fechas establecidos en esta Convocatoria, para la organización de la fase local del concurso con base en el número de participantes.

### Evaluación del trabajo

17. El *podcast* deberá utilizar la entonación, modulación de la voz y lenguaje propio de un programa de radio.
18. Las preguntas y respuestas de la entrevista deberán ser pertinentes, adecuadas y enfatizar acciones territoriales para una cultura de paz.
19. El objetivo principal es observar durante la entrevista: el trabajo de asesoría, la investigación y el análisis del tema por parte del estudiantado.
20. La entrevista y los cortos comerciales deberán mostrar creatividad, originalidad e ingenio y apegarse totalmente al tema asignado en el presente concurso.
21. Será importante cuidar el uso adecuado del lenguaje, la fluidez y dicción en las distintas intervenciones, así como la correcta articulación de las ideas.
22. Se deberán incluir efectos de sonido al inicio y al término de la entrevista y en la transición a los cortos comerciales. Se puede incluir música de fondo si se desea.
23. El guion se elaborará en un procesador de texto y se entregará en formato PDF, con letra Arial 11 y texto justificado y deberá incluir al final las referencias empleadas, en formato APA séptima edición.
24. Para la evaluación de los puntos 17 al 23 de esta convocatoria se utilizará una rúbrica que tomará en cuenta cada uno de estos aspectos.
25. El jurado estará conformado por especialistas de la disciplina de reconocida trayectoria y su fallo será inapelable.
26. En las etapas local y final del Concurso Interpreparatoriano no se permitirá la presencia de las y los concursantes ni de las profesoras y profesores asesores.

La final del Concurso Interpreparatoriano “**Dr. Ángel Bassols Batalla**”, se realizará el **lunes 13 de marzo de 2023, a las 11:10 horas**, en las instalaciones del plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”.



**CATEGORÍA D: ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO**

**MODALIDAD: VIDEO**

**Tema: “La desigualdad laboral y económica:  
los movimientos trabajadores en Europa durante el siglo XIX”**

1. Podrá participar todo el alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria inscrito en la asignatura de Historia Universal III.
2. La participación será **individual o en parejas**.
3. **El alumnado elaborará un video histórico que aborde el problema planteado como producto final de una investigación realizada con la asesoría y supervisión de una o un docente del Colegio de Historia. El video tendrá las siguientes características:**
  - **Se entregará en formato digital MP4 en una USB.**
  - En el video sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo del alumnado y la categoría en la que concursará. **No deberá agregarse el nombre del plantel ni de la asesora o el asesor.**
  - El video debe incluir: 1) conceptos relevantes y claros, 2) palabras clave como resumen de la información, 3) imágenes que representen los conceptos, 4) subtítulos necesarios para facilitar y dar coherencia a la exposición del contenido, 5) textos cortos con un tamaño adecuado para su lectura, 6) uso equilibrado de imágenes, gráficos, símbolos y texto, 7) diseño claro, organizado y atractivo que permita destacar y asociar los conceptos incluidos para una comprensión general del tema, 8) rigor académico y enfoque crítico en el manejo del tema, 9) uso de al menos 5 fuentes de carácter académico convencionales o electrónicas.
  - Todas las imágenes incluidas en la presentación deberán ser libres de derechos y aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
  - Para todas las citas y referencias de la presentación electrónica se utilizará obligatoriamente el sistema APA 7.
4. **Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados.**
5. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para conocimiento de las y los docentes asesores y estudiantes participantes. Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los trabajos serán:
  - Video: contenido, capacidad de síntesis, organización-claridad, diseño-creatividad y calidad de las fuentes de información (60%)
  - Réplica: postura personal sobre la problemática sustentada en argumentos, así como valores, experiencias y conocimientos resultado de la investigación realizada (40%).
6. **La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. Del viernes 10 de febrero de 2023 con las Coordinaciones de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.**
7. Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán entregados a los Coordinadores de Docencia por las personas asesoras de cada estudiante o pareja en un sobre que contenga la USB y una hoja con los siguientes datos: el nombre completo de las o los participante, número de cuenta, plantel grupo, teléfono y correo electrónico y los datos de la asesora o el asesor, solicitando en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema.

8. El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 3 de marzo de 2022 por las Coordinaciones de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada Plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre las y los estudiantes de ambos turnos.

### CATEGORÍA E: ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO

#### MODALIDAD: REVISTA ELECTRÓNICA

**Tema: “Los derechos laborales de los trabajadores y los movimientos sindicales del siglo XX en México”**

1. Podrá participar todo el alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria inscrito en la asignatura de Historia de México II.
2. La participación será solamente en equipo de tres participantes.
3. **El alumnado elaborará** una revista digital como producto final de la investigación realizada con la asesoría de una o un docente del Colegio de Historia.
4. La revista digital tendrá las siguientes características:
  - Se entregará en formato digital PDF en una memoria USB, como archivo adjunto o a través de un enlace compartido para visualizarla.
  - En la portada sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo de las y los estudiantes y la categoría en la que se concursa. No deberá agregarse el nombre del plantel ni de la asesora o el asesor.
  - Tendrá una extensión máxima de 10 cuartillas (incluyendo portada y contraportada) y será elaborada en *software* libre. Sin embargo, deberá contar con los títulos y secciones necesarias para facilitar, ubicar, ordenar y dar coherencia a la exposición del contenido. De igual forma, para todas las citas y referencias de los artículos o secciones incluidas se utilizará obligatoriamente el sistema APA 7, al tiempo que todas las imágenes agregadas deberán ser libres de derechos y aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
  - Además de la portada y la contraportada, la revista digital deberá incluir: 1) índice descriptivo, 2) editorial (presentación, justificación y contextualización del contenido de la revista), 3) secciones variadas pero coherentes con el tema del concurso y el contenido de la revista, 4) tres artículos de investigación como mínimo con imágenes, referencias y fuentes de información de carácter académico que resulten pertinentes, 5) otros contenidos sobre el tema distintos a los artículos de investigación.
5. **Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para el ensayo histórico en esta convocatoria.**
6. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para conocimiento de las y los docentes asesores y estudiantes participantes. **Los aspectos y porcentajes para considerar en la evaluación de los trabajos serán:**
  - **Revista Digital: diseño, formato y presentación (20%), estructura y secciones (10%), contenido: redacción, información, ilustraciones, enfoque crítico en el manejo del tema y uso de fuentes académicas (40%), y réplica (30%).**
7. **La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. Del viernes 10 de febrero de 2023 con las Coordinaciones de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.**
8. Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán entregados a las Coordinaciones de Docencia por la asesora o el asesor de cada equipo en un sobre que contenga la USB y una hoja con los siguientes datos: el nombre completo del alumnado participante, número de cuenta, plantel grupo, teléfono y correo electrónico y los datos de la persona asesora, solicitando en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema.

9. El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 3 de marzo de 2023 por las Coordinaciones de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada Plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre el alumnado de ambos turnos.

### CATEGORÍA F: ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO

#### MODALIDAD: REVISTA DIGITAL

#### Tema: “De la medicina tradicional a la científica: cambios y permanencias”

1. Podrá participar todo el alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria inscrito en la asignatura de Historia de la Cultura.
2. La participación será solamente en equipos de 3 integrantes.
3. El alumnado elaborará una revista digital como producto final de la investigación realizada con la asesoría de una o un docente del Colegio de Historia.
4. **La revista digital tendrá las siguientes características:**
  - Se entregará en formato digital PDF mediante correo electrónico, como archivo adjunto o a través de un enlace compartido para descargarla.
  - En la portada sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo del alumnado y la categoría en la que concursa. **No deberá agregarse el nombre del plantel ni de la asesora o el asesor.**
  - Tendrá una extensión máxima de 10 cuartillas (incluyendo portada y contraportada) y será elaborada en *software* libre. Sin embargo, deberá contar con los títulos y secciones necesarias para facilitar, ubicar, ordenar y dar coherencia a la exposición del contenido. De igual forma, para todas las citas y referencias de los artículos o secciones incluidas se utilizará obligatoriamente el sistema APA 7, al tiempo que todas las imágenes agregadas deberán ser libres de derechos y aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
  - Además de la portada y la contraportada, la revista digital deberá incluir: 1) índice descriptivo, 2) editorial (presentación, justificación y contextualización del contenido de la revista), 3) secciones variadas pero coherentes con el tema del concurso y el contenido de la revista, 4) tres artículos de investigación como mínimo con imágenes, referencias y fuentes de información de carácter académico que resulten pertinentes, 5) otros contenidos sobre el tema distintos a los artículos de investigación.
5. Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para la revista digital en esta convocatoria.
6. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para su conocimiento por las y los docentes asesores y estudiantes participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los trabajos serán:**
  - **Revista Digital: diseño, formato y presentación (20%), estructura y secciones (10%), contenido: redacción, información, ilustraciones, enfoque crítico en el manejo del tema y uso de fuentes académicas (40%), y réplica (30%).**
7. **La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. Del viernes 10 de febrero de 2023 con las Coordinaciones de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.**
8. Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán entregados a las Coordinaciones de Docencia por la asesora o el asesor de cada estudiante en un sobre que contenga la USB y una hoja con los siguientes datos: el nombre completo del alumnado participante, número de cuenta, plantel grupo, teléfono y correo electrónico y los datos de la asesora o el asesor, solicitando en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema.

9. El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 3 de marzo de 2023 por los Coordinadores de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre el alumnado de ambos turnos.

### CATEGORÍA G: ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO

#### MODALIDAD: REVISTA DIGITAL

#### Tema: “El movimiento obrero a través del arte”

1. Podrá participar todo el alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria inscrito en las asignaturas de Historia del Arte.
2. La participación será solamente en equipos de 3 integrantes.
3. El alumnado elaborará una revista digital como producto final de la investigación realizada en equipo, con la asesoría individual de una o un docente del Colegio de Historia.
4. **La revista digital tendrá las siguientes características:**
  - a. Se entregará en formato digital PDF mediante correo electrónico, como archivo adjunto o a través de un enlace compartido para descargarla.
  - b. En la portada sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo del alumnado y la categoría en la que concursa. **No deberá agregarse el nombre del plantel ni de la asesora o el asesor.**
  - c. Tendrá una extensión máxima de 10 cuartillas (incluyendo portada y contraportada) y será elaborada en *software* libre. Sin embargo, deberá contar con los títulos y secciones necesarias para facilitar, ubicar, ordenar y dar coherencia a la exposición del contenido. De igual forma, para todas las citas y referencias de los artículos o secciones incluidas se utilizará obligatoriamente el sistema APA 7, al tiempo que todas las imágenes agregadas deberán ser libres de derechos y aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
  - d. Además de la portada y la contraportada, la revista digital deberá incluir: 1) índice descriptivo, 2) editorial (presentación, justificación y contextualización del contenido de la revista), 3) secciones variadas pero coherentes con el tema del concurso y el contenido de la revista, 4) tres artículos de investigación como mínimo con imágenes, referencias y fuentes de información de carácter académico que resulten pertinentes, 5) otros contenidos sobre el tema distintos a los artículos de investigación.
5. Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para la revista digital en esta convocatoria.
6. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para conocimiento de las y los docentes asesores y estudiantes participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los trabajos serán:**
  - a. **Revista Digital: diseño, formato y presentación (20%), estructura y secciones (10%), contenido: redacción, información, ilustraciones, enfoque crítico en el manejo del tema y uso de fuentes académicas (40%), y réplica (30%).**
7. **La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. Del viernes 10 de febrero de 2023 con los Coordinadores de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.**
8. Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán entregados a las Coordinaciones de Docencia por las personas asesoras de cada equipo en un sobre que contenga la USB y una hoja con los siguientes datos: el nombre completo del alumnado participante, número de cuenta, plantel grupo, teléfono y correo electrónico y los datos de la asesora o del asesor, solicitando en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema.

9. El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 3 de marzo de 2023 por los Coordinadores de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada Plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre el alumnado de ambos turnos.

## CATEGORÍA H: ESTUDIANTES DE SEXTO AÑO

### MODALIDAD: REVISTA DIGITAL

**Tema: “El movimiento obrero visto por los muralistas: reflexiones sobre la problemática social”**

1. Podrán participar el alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria inscritos en las asignaturas de Revolución Mexicana.
2. La participación será solamente en equipos de 3 integrantes.
3. El alumnado elaborará una revista digital como producto final de la investigación realizada con la asesoría de una o un docente del Colegio de Historia.
4. **La revista digital tendrá las siguientes características:**
  - a. Se entregará en formato digital PDF mediante correo electrónico, como archivo adjunto o a través de un enlace compartido para descargarla.
  - b. En la portada sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo del estudiantado y la categoría en la que concursa. **No deberá agregarse el nombre del plantel ni de la asesora o el asesor.**
  - c. Tendrá una extensión máxima de 10 cuartillas (incluyendo portada y contraportada) y será elaborada en *software* libre. Sin embargo, deberá contar con los títulos y secciones necesarias para facilitar, ubicar, ordenar y dar coherencia a la exposición del contenido. De igual forma, para todas las citas y referencias de los artículos o secciones incluidas se utilizará obligatoriamente el sistema APA 7, al tiempo que todas las imágenes agregadas deberán ser libres de derechos y aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
  - d. Además de la portada y la contraportada, la revista digital deberá incluir: 1) índice descriptivo, 2) editorial (presentación, justificación y contextualización del contenido de la revista), 3) secciones variadas pero coherentes con el tema del concurso y el contenido de la revista, 4) tres artículos de investigación como mínimo con imágenes, referencias y fuentes de información de carácter académico que resulten pertinentes, 5) otros contenidos sobre el tema distintos a los artículos de investigación.
5. Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para la revista digital en esta convocatoria.
6. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para conocimiento de las y los docentes asesores y estudiantes participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los trabajos serán:**
  - a. **Revista Digital: diseño, formato y presentación (20%), estructura y secciones (10%), contenido: redacción, información, ilustraciones, enfoque crítico en el manejo del tema y uso de fuentes académicas (40%), y réplica (30%).**
7. **La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. Del viernes 10 de febrero de 2023 con los Coordinadores de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.**
8. Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán entregados a las Coordinaciones de Docencia por la asesora o el asesor de cada estudiante en un sobre que contenga la USB y una hoja con los siguientes datos: el nombre completo de la persona(as) participante(s), número de cuenta, plantel grupo, teléfono y correo electrónico y los datos de la asesora o el asesor, solicitando en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema.

9. **El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 3 de marzo de 2023 por las Coordinaciones de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada Plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre el alumnado de ambos turnos.**

### **Organización de los concursos**

1. Las Coordinaciones de Docencia de cada plantel serán las encargadas y responsables de que los trabajos que se presentan en el concurso hayan sido entregados en tiempo y forma de acuerdo con las fechas señaladas en esta convocatoria, así como del adecuado resguardo y entrega de todos ellos a cada uno de los integrantes del Jurado.
2. Las Coordinaciones de Docencia vigilarán que todos los trabajos sean evaluados en igualdad de condiciones. Igualmente, supervisarán que el Jurado y el profesorado asesor actúen siempre con apego a lo que marca esta convocatoria.
3. **El Jurado convocado para evaluar los trabajos presentados por el estudiantado estará integrado como lo establecen las bases generales.**
4. Al inicio del concurso las personas encargadas de las Coordinaciones de Docencia explicarán al Jurado que el objetivo principal del concurso es observar el trabajo de investigación y asesoría realizado, así como el proceso de aprendizaje y la capacidad de análisis del tema por parte del estudiantado.
5. La fase final de TODOS los concursos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2023, a las 10:00 horas en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” ubicado en Circuito Interior Avenida Río Churubusco 1418, Carlos Zapata Vela, Iztacalco, 08040 Ciudad de México, CDMX.

## ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES



## FILOSOFÍA

El Colegio de Filosofía, con el propósito de promover el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, así como la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, invita al estudiantado de la Escuela Nacional Preparatoria a participar en alguno de los siguientes concursos.

## CATEGORÍA A: CUARTO AÑO

## MODALIDAD: COMIC O MANGA: ¿QUÉ ME TOCA HACER PARA CUIDARME?

1. Podrán participar de **forma individual o en equipos de máximo tres integrantes** las y los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura de Lógica.
2. Las y los participantes elaborarán un comic o manga (secuencia gráfica y de texto) en cualquiera de estos géneros: ficción, sátira, de aventuras o policiaca, en la que su planteamiento y desarrollo resulten argumentativamente pertinentes para dar respuesta a la pregunta: “¿Qué me toca hacer para cuidarme?” en el contexto de las acciones a seguir para tener una vida saludable. Deberán considerar al menos dos estructuras de razonamiento (inductivo, deductivo, analógico o abductivo) en el desarrollo de su argumentación, temas abordados en la Unidad 2 “Las rutas del argumento” del programa vigente de la asignatura de Lógica.
3. La historieta podrá ser hecha a mano con dibujos, o bien, a través de aplicaciones de diseño gráfico. Tanto la historia como los personajes deben ser originales.
4. Formato:
  - a) Deberán tener, por lo menos, 10 páginas de secuencias y máximo 30, las cuales deberán estar en el formato original, según lo hayan elegido. Para cómic: 25.5 x 17 cm aproximadamente; para manga: 12,3 x 18,3 cm. En el caso de algunos programas como Manga Studio, las configuraciones son automáticas sin problema para ajustar las medidas.
  - b) Deberán traer globos de textos, por lo que no se permite solamente viñetas, ilustraciones u onomatopeyas.
  - c) Deberá ser entregado impreso y encuadernado.
  - d) La portada incluirá alguna imagen alusiva a la secuencia, el **título** en el lado superior izquierdo para el cómic; para el manga el lado superior derecho y **ÚNICAMENTE** el **seudónimo** del autor o autores.
  - e) No se recibirán trabajos que no respeten las especificaciones señaladas en este punto y en los anteriores.
5. Se entregará un breve texto explicativo (entre 200 y 300 palabras máximo, con letra Arial a 11 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 3 cm) que sustente el sentido de la obra, la técnica usada, un breve comentario sobre las obras o fuentes consultadas y referenciados en formato APA 7ta. edición. Este escrito deberá contener en el encabezado el **título del trabajo, el seudónimo y categoría del concurso**, sin ningún otro dato. **No se recibirán trabajos con los datos completos del concursante a la vista.**
6. Las y los concursantes deberán entregar su trabajo impreso a su asesora o asesor en un sobre cerrado, rotulado únicamente con su seudónimo, categoría y título del trabajo. **(No se recibirán trabajos con los datos completos del concursante a la vista).** Los datos del concursante deberán estar escritos en un cuarto de página y guardada en un sobre cerrado pequeño.
7. También deberán enviar al correo: [interprepas.filos@gmail.com](mailto:interprepas.filos@gmail.com) la versión digital tanto de la historieta como del breve texto explicativo, así como un documento con los datos completos de las y los concursantes: nombres, número de cuenta, plantel y nombre de su asesora o asesor. Nombrarán sus archivos con su seudónimo y la palabra “historieta”, “texto” y “datos”. Por ejemplo: *El-poeta-historieta.pdf*, *El-poeta-texto.docx*, *El-poeta-datos.docx*.

8. Las o los docentes asesores deberán entregar los trabajos a las o Coordinadores de Docencia al menos **dos días antes** de la celebración de la **Fase Local** del concurso y enviar al correo [interprepas.filos@gmail.com](mailto:interprepas.filos@gmail.com) la versión digital del comic o manga, como del breve texto explicativo, así como un documento con los datos completos de las y los concursantes: nombres, número de cuenta, plantel y asesoras o asesores. Nombrarán sus archivos con su pseudónimo y la palabra “comic” o “manga”; “texto” y “datos”. Por ejemplo: *El-poeta-manga.pdf*, *El-poeta-texto.docx*, *El-poeta-datos.docx*. **No se aceptarán trabajos en la Fase Final si no se recibieron los archivos a la dirección de correo antes señalada.**
9. Los trabajos se evaluarán de acuerdo con la rúbrica correspondiente que, a través de la Jefatura de Departamento de Filosofía, se hará llegar por correo a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria.
10. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido fuera de las fechas que marca la presente convocatoria, quedará fuera del concurso.
11. La Etapa Final se realizará del 9 de marzo de 2023 a las 12:00 horas en el plantel 1 “Gabino Barreda” en aula por confirmar. No se requerirá la presencia de las o los participantes.

**CATEGORÍA B: QUINTO AÑO TIK TOK**  
**MODALIDAD. BREVE VIDEO TIK TOK MI HUELLAS: HÍDRICA Y DE CARBONO**

1. Podrán participar de manera **individual o en parejas**, las y los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura de Ética.
2. Las y los participantes elaborarán un video Tik Tok en el que realicen una reflexión filosófica sobre la huella hídrica y de carbono que los seres humanos dejamos durante nuestra vida. Considerarán cualquiera de los temas y autores mencionados en la Unidad 1 “Las dimensiones de la acción moral. ¿Qué debo hacer?” del programa vigente de Ética: responsabilidad, libertad, deber, valores o virtudes en torno al deterioro del ambiente, también podrán considerar cualquiera de los modelos de argumentación abordados en la Unidad 2 “Argumentación Moral” del mismo programa para presentar su video.
3. Los elementos que se deben considerar para la realización del video son:
  - a. El video debe explicar de manera clara, breve y creativa qué es la huella hídrica y de carbono y cómo se vincula con el deterioro del ambiente y cuál es nuestra responsabilidad en ello.
  - b. El mensaje del video debe contener introducción, desarrollo y cierre.
  - c. El video puede hacer uso de imágenes, fondo musical o extractos de música que ilustren y/o refuercen el mensaje que se quiere comunicar.
  - d. El video debe ser grabado en formato MP4 con una duración de 3 a 5 minutos máximo. La resolución debe ajustarse para que el video no tenga un tamaño mayor a 50 MB.
  - e. El inicio del video deberá contener los siguientes datos: a) título y b) seudónimo de las o los autores.
  - f. Al final, deberá contener: a) los créditos: fuentes de consulta y recursos utilizados (canciones, imágenes, textos consultados, etc.), pero **ningún dato de los autores** y b) el tipo de licencia (*Creative Commons*) que decidan darle.
4. Las y los participantes entregarán, además, el guion del video con los siguientes datos: a) Categoría del concurso, b) título del video y seudónimo o nombre del equipo de las y los concursantes, y c) las referencias de las fuentes consultadas en formato APA última edición. Se enviará a todas y todos los docentes el formato de guion el día de la publicación de esta convocatoria.
5. Junto con el archivo del video, y el guion de este, es necesario elaborar un documento en formato en Word (terminación docx) con los siguientes datos: categoría del concurso, título, seudónimo o nombre del equipo y los datos de la, el, las o los autores del trabajo: nombre completo, número de cuenta, plantel, y nombre de la asesora

o del asesor. Nombrarán los archivos de la siguiente manera: con su seudónimo o nombre del equipo y la palabra “video”, “guion” o “datos” según sea el caso. Por ejemplo: *El-Poeta-datos* o *Los-Fantasticos-datos.docx*.

6. Las o los docentes asesores deberán entregar los trabajos a las coordinaciones de Docencia al menos **dos días antes** de la celebración de la **Fase Local** del concurso y enviar al correo [interprepas.filos@gmail.com](mailto:interprepas.filos@gmail.com) la versión digital tanto del video como del guion, así como un documento con los datos completos de las y los concursantes: nombres, número de cuenta, plantel y nombre de la asesora o del asesor. **No se aceptarán trabajos en la Fase Final si no se recibieron los archivos enviados a la dirección del correo antes señalada.**
7. El vídeo se evaluará de acuerdo con la rúbrica correspondiente que, a través de la Jefatura del Departamento de Filosofía, se hará llegar por correo a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria.
8. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido fuera de las fechas que marca la presente convocatoria, quedará fuera del concurso.
9. La Etapa Final se realizará del **10 de marzo de 2023 a las 13:40** en las instalaciones del **Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”** en aula por confirmar. **No se requiere la presencia de las o los participantes.**



## LETRAS CLÁSICAS

**ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS DEL ESPAÑOL****Investigación etimológica en el desarrollo de un tema en las áreas de las ciencias y las humanidades**

1. Podrá participar el alumnado inscrito oficialmente en la asignatura de Etimologías Grecolatinas del Español.
2. La participación en el concurso será individual.
3. El o la participante hará la investigación y el desarrollo en alguna de las áreas de las ciencias y las humanidades abordando cualquier tema, ya sea de la física, literario, filosófico, biológico, sociológico o algún otro, como el lenguaje inclusivo o violencia de género.
4. Identificación etimológica de los términos científicos que se encuentren en el contenido de la investigación, para lo cual elaborará un glosario que comprenda los étimos utilizados en el texto, así como de los prefijos y sufijos, agregando la definición de cada uno.
5. El puntaje de la investigación: desarrollo del tema 10 puntos, selección de términos científicos 20 puntos, descripción etimológica de los términos seleccionados 35 puntos, definición etimológica y contextual 35 puntos.
6. El trabajo tendrá una extensión de 10 a 12 cuartillas, texto justificado, Arial 12, con un espaciado interlineal de 1.5.
7. Las y los docentes que asesoren enviarán el trabajo de las alumnas y los alumnos concursantes a los correos de sus respectivos Coordinadores de Docencia.
8. La aplicación del concurso en su etapa local estará a cargo de los Coordinadores de Docencia de cada plantel.
9. El examen será calificado por un Jurado determinado por los Coordinadores de Docencia de cada plantel.
10. La realización de la etapa local se llevará a cabo del 13 al 17 de febrero de 2023.
11. Los Coordinadores enviarán los resultados de la Etapa Local a la Secretaría Académica de su plantel con copia al correo institucional de la Jefatura de Departamento del Colegio de Letras Clásicas.
12. La Etapa Final se llevará a cabo en el Plantel 8, el día 7 de marzo de 2023 a las 12:30 horas.

**GRIEGO O LATÍN****Análisis y traducción de un texto griego o latino**

1. Podrán participar todo el alumnado inscrito oficialmente en las asignaturas de Griego o Latín.
2. Aun cuando una o un estudiante esté inscrito en ambas asignaturas, sólo podrán concursar en una de ellas.
3. El concurso de Griego o de Latín comprenderá el análisis de un texto en lengua griega o latina en el que se realizarán las siguientes pruebas:

LATÍN	GRIEGO
<b>A)</b> Identificación de caso, género y número de los términos nominales e identificación de persona, número, tiempo, modo y voz de las formas. Verbales comprendidos en el texto	<b>A)</b> Identificación de caso, género y número de los términos nominales e identificación de persona, número, tiempo, modo y voz de las formas verbales comprendidos en el texto.
<b>B)</b> Identificación de los casos y funciones sintácticas de los términos comprendidos en el texto.	<b>B)</b> Identificación de los casos y funciones sintácticas de los términos comprendidos en el texto.
<b>C)</b> Traducción del texto.	<b>C)</b> Traducción del texto.

4. El puntaje para Latín o Griego será de cien (100) puntos: veinte (20) para cada uno de los rubros A y B; el rubro C se calificará con sesenta (60) puntos.
5. Para la prueba de idioma (Griego o Latín), los participantes no podrán utilizar diccionario y/o gramática, pues se les dará el vocabulario del texto.
6. El texto griego o latino será el que la Comisión del concurso determine.
7. La aplicación de las dos pruebas de la etapa local estarán a cargo de los Coordinadores de Docencia de cada plantel.
8. El examen será calificado por un Jurado determinado por los Coordinadores de Docencia de cada plantel.
9. La realización de la etapa local se llevará a cabo del 13 al 17 de febrero de 2023.
10. Los Coordinadores enviarán los resultados de la Etapa Local a la Secretaría Académica de su plantel con copia al correo institucional de la Jefatura de Departamento del Colegio de Letras Clásicas.
11. La Etapa Final se llevará a cabo en el Plantel 8, el día 7 de marzo de 2023 a las 12:30 horas.



Los concursos del Colegio de Literatura constarán de una sola modalidad y categoría, en la que podrán participar estudiantes de cualquier grado de Bachillerato.

### Cuento

1. Podrá participar el alumnado de 4°, 5° y 6° grado inscrito en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
2. La participación será individual.
3. Se entregará un cuento inédito.
4. El trabajo será asesorado y supervisado por una o un docente del Colegio.
5. El tema será libre.
6. La extensión del cuento será mínimo de tres cuartillas, máximo de cinco. En letra Arial de 12 puntos, a doble espacio y con márgenes de 2.5 centímetros.
7. Después de que la persona asesora revise el trabajo escrito (no debe tener faltas de ortografía y estar en Word), el o la estudiante lo enviará al correo que se le indique.

En asunto se pondrá: categoría del concurso: cuento, plantel y seudónimo (ejemplo: Cuento Plantel 1/ Hermes).

En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:

#### Concursos Interpreparatorianos 2022-2023/Cuento

- Nombre completo de la o el estudiante
  - Número de cuenta
  - Colegio y modalidad del concurso
  - Plantel, grupo y turno
  - Correo electrónico
  - Nombre de la persona asesora
  - Copia de la ficha de inscripción
8. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
  9. La decisión del jurado será inapelable.
  10. El alumnado que no cumpla con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria será descalificado.
  11. Los trabajos triunfadores, con todos los datos de la persona ganadora, **serán enviados por las coordinadoras o los coordinadores de cada plantel** a la Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2022-2023 de la Jefatura del Colegio de Literatura al enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/11THKNbzIsMXBFJLwJ9A01GWeyJtUIVbl?usp=sharing>

a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el lunes 6 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en el 4° piso de la DGENP.

\*El alumnado que obtenga 1ero, 2do y 3er lugar del concurso, por plantel, enviarán sus trabajos al correo: [concursointerprepa@gmail.com](mailto:concursointerprepa@gmail.com) desde su correo institucional.

En asunto (ejemplo): Cuento 3er lugar PI 9

En el corpus del correo:

- Nombre completo
- Número de cuenta
- Título del cuento
- Lugar obtenido
- Plantel

### Poesía

1. Podrá participar el alumnado de 4°, 5° y 6° grado inscrito en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
2. La participación será individual.
3. Se entregará un poema inédito.
4. El tema será libre.
5. La extensión del poema será mínimo de 14 versos y máximo 65. En letra Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5 centímetros.
6. Después de que la persona asesora revise el trabajo escrito (no debe tener faltas de ortografía y estar en Word), el o la estudiante lo enviará al correo que se le indique.

En asunto se pondrá: categoría del concurso: poesía, plantel y seudónimo (ejemplo: Poesía Plantel 1/ Hermes).

En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:

Concursos Interpreparatorianos 2022-2023/Poesía

- Nombre completo de la o el estudiante
  - Número de cuenta
  - Colegio y modalidad del concurso
  - Plantel, grupo y turno
  - Correo electrónico
  - Nombre de la persona asesora
  - Copia de la ficha de inscripción
7. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
  8. El alumnado que no cumpla con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria será descalificado.
  9. Los trabajos triunfadores, con todos los datos de la persona ganadora, **serán enviados por las coordinadoras o los coordinadores de cada plantel** a la Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2022-2023 de la Jefatura del Colegio de Literatura al enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/11THKNbzIsMXBFJLwJ9A01GWeyJtUIVbl?usp=sharing>

a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el lunes 6 de marzo de 2023, a las 12:00 horas en la sala de juntas del 4° piso de la DGENP.

\*El alumnado que obtengan 1ero, 2do y 3er lugar del concurso, por plantel, enviarán sus trabajos al correo: [concursointerprepa@gmail.com](mailto:concursointerprepa@gmail.com) desde su correo institucional.

En asunto (ejemplo): Poesía 3er lugar PI 9

En el corpus del correo:

- Nombre completo
- Número de cuenta
- Título del cuento
- Lugar obtenido
- Plantel

### El Podcast

1. Podrá participar el alumnado de 4°, 5° y 6° grado inscrito en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
2. La participación será individual o en parejas.
3. El alumnado elaborará un *podcast* en el que se aborde la temática: *La violencia, una problemática social de ayer y siempre*. Es necesario considerar las lecturas (cuentos) que se trabajan en los Programas de estudios.
4. El trabajo del *podcast* será asesorado y supervisado por una o un docente del Colegio.
5. El *podcast* deberá presentar los siguientes criterios:
  - a) Duración mínima de cuatro minutos y máxima de cinco.
  - b) Exponer de forma sintetizada la trama del cuento.
  - c) Explicar cómo impacta esta problemática en los personajes y en su actuar.
  - d) Argumentar cómo se vive esa problemática en México.
  - e) Dar una alternativa de solución al problema.
6. Será elaborado en formato MP3 (no se aceptará otro formato). La grabación deberá cumplir con los siguientes requisitos: cuidar la dicción, modulación de la voz, mantener un tono que sea agradable y ameno para la audiencia.
7. Características técnicas: empleo de sonidos ambientales, música de fondo y efectos de sonido.
8. Formato de entrega: el *podcast* se enviará al correo de la persona asesora con las siguientes especificaciones:  
En asunto se pondrá: categoría del concurso: *podcast*, plantel y seudónimo (ejemplo: Podcast Plantel 1/Hermes).  
En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:  
Concursos Interpreparatorianos 2022-2023 *Podcast*
  - Nombre completo de la o el estudiante.
  - Número de cuenta.
  - Plantel, grupo y turno.
  - Colegio y modalidad del concurso.
  - Correo electrónico.
  - Nombre de la persona asesora.
  - Copia de la ficha de inscripción.
9. El jurado local seleccionará los *podcast* que participarán en la etapa local.
10. En la etapa final, el jurado elegirá el *podcast* ganador.
11. Los jurados, tanto de la etapa local como de la etapa final, serán docentes de reconocido prestigio.
12. El alumnado que no cumpla con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria será descalificado.

13. Los trabajos triunfadores, con todos los datos de la persona ganadora, **serán enviados por las coordinadoras o los coordinadores de cada plantel** a la Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2022-2023 de la Jefatura del Colegio de Literatura al enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/11THKNbzIsMXBFJLwJ9A01GWeyJtUIVbl?usp=sharing> a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el martes 7 de marzo en la Biblioteca de la DGENP a las 10:00 horas.

\*El alumnado que obtengan 1ero, 2do y 3er lugar del concurso, por plantel, enviarán sus trabajos al correo: [concursointerprepa@gmail.com](mailto:concursointerprepa@gmail.com) desde su correo institucional.

En asunto (ejemplo): Podcast 3er lugar PI 9

En el corpus del correo:

- Nombre completo
- Número de cuenta
- Título del cuento
- Lugar obtenido
- Plantel

### Declamación

En homenaje a César Vallejo a 130 años de su nacimiento y 100 años de su obra *Trilce*.

1. Podrá participar el alumnado de 4°, 5° y 6° grado inscrito en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
2. La participación será individual.
3. El alumnado seleccionará un poema representativo del poeta César Vallejo, mismo que presentarán tanto en la etapa local como en la etapa final.
4. El poema seleccionado será de 14 versos mínimo y 50 versos máximo.
5. El alumnado participante en la etapa final entregará al jurado copia del poema seleccionado.
6. Se evaluarán los siguientes aspectos: volumen, dicción, tono, modulación, fluidez, ritmo, memorización, interpretación y proyección ante el público.
7. El alumnado participante en la etapa final se presentará acompañado de la coordinadora o el coordinador de su plantel.
8. El jurado estará integrado por docentes de reconocido prestigio.
9. El alumnado que no cumpla con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria será descalificado.
10. La relación con los nombres del alumnado ganador **será enviada por las coordinadoras o los coordinadores de cada plantel** a la Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2022-2023 de la Jefatura del Colegio de Literatura al enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/11THKNbzIsMXBFJLwJ9A01GWeyJtUIVbl?usp=sharing>

a más tardar el 24 de febrero de 2023.

1. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el martes 7 de marzo de 2023, a las 12:00 horas, en el Auditorio de la Dirección General de la ENP ubicado en el 6° piso de la calle Adolfo Prieto 722, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez.



## LENGUA EXTRANJERA ALEMÁN

Con el objeto de promover la creatividad y la reflexión de los conocimientos adquiridos por el alumnado de la lengua, el Colegio de Alemán los invita a tomar parte en los Concursos Interpreparatorianos 2022-2023

**CATEGORÍA: ALEMÁN I**  
**VOCABULARIO: SOLUCIÓN DE UN CRUCIGRAMA, O BIEN UNA SOPA DE LETRAS**

1. Podrán participar el alumnado inscrito en la asignatura de Alemán I.
2. La intervención será individual.
3. La participación consiste en la resolución de un crucigrama o una sopa de letras. El vocabulario para dicha actividad estará basado en el programa de Alemán I Unidad I, II, III. A saber, Unidad I: *Ich durch die Kunst und den Alltag* [Yo a través del arte y la vida cotidiana].  
 Unidad II. *Familien der Welt und meine Familie* [Mi familia y las del mundo].  
 Unidad III. *Die Schule, mein zweites Zuhause* [La escuela, mi segunda casa].
4. Cada participante resolverá de manera presencial el ejercicio en un tiempo de 30 minutos.
5. Se calificará la solución correcta del ejercicio utilizando las palabras adecuadas, de acuerdo al vocabulario que se presente en las unidades mencionadas del programa de Alemán I, así como la ortografía de las palabras.
6. Para la fase local, la Secretaría Académica de cada plantel publicará oportunamente el calendario y el concurso se llevará a cabo en la fecha que se designe de manera interna en el periodo comprendido entre el 13 y el 17 de febrero de 2023.
7. En la fase local el jurado podrá estar conformado hasta cinco docentes de Alemán, estos pueden ser el mismo plantel, o de otro plantel o instancia. .
8. El acta con los nombres del estudiantado ganador de los tres primeros lugares se enviará al Secretario Académico del plantel por correo electrónico, junto con el ejercicio ganador del primer lugar y los datos personales de estudiantes y docentes asesores (docentes asesores nombre, teléfono y correo electrónico).
9. La Secretaría Académica enviará lo anterior al correo electrónico institucional de la Jefatura del Departamento de Alemán a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023.
10. La fase final se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo de 2023 de manera presencial en el cuarto piso de las instalaciones de la Secretaría Académica de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM, a las 17:00 horas.

**CATEGORÍA: ALEMÁN II**  
**HAUSTIERE: MIS MASCOTAS.**

***Cómic presentado a través de un video***

1. Podrá participar el alumnado inscrito en la asignatura de Alemán II.
2. La intervención será individual.
3. Las y los estudiantes presentarán cuáles son las mascotas que más les gustan, mínimo tres y máximo cinco; porqué son estas de su agrado y características especiales propias de su especie.
4. La participación consiste en la creación de un comic presentado a través de un video que tendrá una duración de cuatro a cinco minutos.

5. Se calificará la corrección lingüística, cohesión en el texto, léxico, el estilo, la creatividad y la pronunciación.
6. Las y los participantes enviarán el video con sus datos personales (nombre, número de cuenta, domicilio, teléfonos, correo electrónico, nombre del plantel y turno) **junto con el texto escrito del video**. Asimismo, incluirán los datos del o la docente que les asesoró (nombre, teléfono y correo electrónico). Todo esto lo enviará a su asesor o asesora por correo, en una carpeta comprimida.
7. Para la fase local, la Secretaría Académica de cada plantel publicará oportunamente el calendario y el concurso se llevará a cabo en la fecha que se designe de manera interna en el período comprendido entre el 13 y el 17 de febrero de 2023.
8. En la fase local el jurado podrá estar conformado hasta cinco académicos(as) de Alemán, estos pueden ser el mismo plantel, o de otro plantel o instancia.
9. El acta con los nombres del estudiantado ganador de los tres primeros lugares se enviará al Secretario Académico del plantel por correo electrónico junto con el video del primer lugar, los datos personales del alumno o la alumna, los datos del o la docente asesor y el **documento con el texto escrito del video**.
10. La Secretaría Académica enviará lo anterior al correo electrónico institucional enviará lo anterior al correo electrónico institucional de la jefatura del Departamento de Alemán, a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023.
11. La fase final se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo de 2023 a las 12:00 horas vía Zoom.



Podrán participar de manera **individual** el estudiantado de Bachillerato inscrito en alguna de las asignaturas de Francés como lengua extranjera, en la modalidad indicada y en alguna de las categorías (o niveles de dominio) establecidas.

**EXPRESSION ÉCRITE ET ORALE**  
**NIVEAU A1 ; NIVEAU A2 ; NIVEAU B1**

El o la participante presentará, tanto en la fase local como en la final, una prueba de expresión escrita y una de expresión oral, en las que deberá demostrar sus habilidades para redactar breves textos, expresarse oralmente de modo continuo o participar en interacciones sencillas, en torno a situaciones de la vida cotidiana y de acuerdo con el nivel de dominio en que se inscribió. Los *actos de habla* que corresponderá a cada categoría son:

**Niveau A1 :**

- Échanger de l'information (données personnelles et centres d'intérêt)
- Décrire son entourage immédiat (famille, maison, amis, école)
- Parler de ses projets pour l'avenir (école, vacances)

**Niveau A2 :**

- Racontar des événements passés (l'école, le week-end, les vacances)
- Décrire des problématiques actuelles liées à son entourage immédiat
- Exprimer des points de vue en guise de proposition
- Comparer des lieux, des personnes, des situations ou des objets

**Niveau B1 :**

- Construire un récit biographique au passé
- Exprimer la cause et la conséquence
- Exprimer ses sentiments (joie, déception, tristesse, peur, regret, souci)
- Décrire et justifier ses intérêts professionnels

- 1.- Las y los participantes podrán ser inscritos por su profesor o profesora de los cursos regulares, o bien por las o los asesores de Mediateca de su Plantel, el cual fungirá como su asesor oficial.
- 2.- **El o la participante no** puede ser inscrito en una categoría dada cuando, a juicio del profesor o asesor de Mediateca, posea conocimientos de un nivel superior, o bien sea titular de una certificación oficial DELF en el nivel de dominio correspondiente, so pena de ser eliminado por el jurado el día de la evaluación.
- 3.- **El o la participante no** puede ser inscrito en los mismos niveles en los que se haya registrado anteriormente su inscripción/participación. Al respecto, corresponderá al profesor cerciorarse de que será inscrito por primera vez al nivel correspondiente, el cual deberá ser, en su caso, superior al nivel precedente.
- 4.- La fase local se llevará a cabo de manera presencial en todos los planteles participantes, el día miércoles **15 de febrero de 2023** para **Niveau A1**; el jueves **16 de febrero** para **Niveau A2**; y el viernes **17 de febrero** para **Niveau B1**, a partir de las **13:00 horas**.
- 5.- Las y los profesores del Colegio de cada plantel se pondrán de acuerdo para nombrar a una persona como responsable de la organización de la fase local del concurso.
- 6.- La persona responsable recibirá **a las 09:00 horas** de los días indicados para cada categoría, **las pruebas del certamen** por correo electrónico, de parte de la Jefatura del Departamento de Francés.
- 7.- La persona responsable verificará la lista de estudiantes inscritos para cada nivel; solicitará ante la Secretaría Académica los salones para la realización del certamen; recibirá las pruebas por correo electrónico; se encargará de hacer la reproducción de éstas y formará equipos de al menos dos docentes para la aplicación y la evaluación de las pruebas; y establecerá la programación de las y los estudiantes para la evaluación de la prueba oral.

- 8.- Para la conformación de los jurados de la etapa local, se deberán seguir los lineamientos de las Bases Generales de la presente Convocatoria.
- 9.- **Cada jurado** deberá estar conformado por **dos docentes del Colegio de Francés**.
- 10.- Bajo ninguna circunstancia una o un docente podrá evaluar a sus propios estudiantes.
- 11.- Los ejercicios de expresión oral de las tres categorías se harán directamente con las y los docentes encargados de la evaluación.
- 12.- Los criterios que se tomarán en cuenta para la **evaluación de los participantes** son: la competencia discursiva y estratégica para hacer frente a las situaciones de comunicación propuestas; la corrección sociolingüística para adaptar el registro de lengua al ámbito social planteado y a sus posibles interlocutores; los conocimientos lingüísticos en cuanto al uso adecuado de morfosintaxis, vocabulario, ortografía y pronunciación.
- 13.- Una vez terminadas las evaluaciones de la fase local del concurso, los **resultados** serán dados a conocer al conjunto de las y los estudiantes participantes en cada plantel, especificando la nota obtenida por cada habilidad.
- 14.- **La final interpreparatoriana de Niveau A1, Niveau A2 y Niveau B1** se llevará a cabo el **jueves 9 de marzo de 2023, a las 13:00 horas**, bajo la coordinación de la Jefatura del Departamento, en las instalaciones del Plantel 9 "Pedro de Alba".



Después de seis años de que la Agenda 2030 se aprobara, la ONU ha notado que el avance de los objetivos de desarrollo sustentable en muchos países todavía es lento.

Por lo tanto, a través de este concurso, la Escuela Nacional Preparatoria busca que las juventudes que pertenecen a esta comunidad presenten propuestas concretas e innovadoras que coadyuven en los avances de la agenda 2030 de la ONU empleando la lengua extranjera inglés para ello.

**Categoría:** Inglés Avanzado (Nivel B2 - C1 - C2).

**Producto:** Presentación Digital o Ensayo.

### 1. Sobre la participación:

- Podrán participar las y los estudiantes que formen parte de los cursos de Inglés Avanzado (PIAC) o que posean nivel de inglés B2, C1 o C2.
- La participación será individual o en equipos de máximo 2 integrantes.
- Cualquier docente del Colegio de Inglés podrá asesorar a cada concursante o equipo.
- Cada estudiante o equipo deberá solicitar apoyo a una o un docente del Colegio de Inglés para llevar a cabo el desarrollo de su trabajo.

### 2) Sobre la inscripción:

- La asesora o el asesor será responsable del registro de las y los participantes.

### 3) Para realizar la presentación o el ensayo la o el estudiante deberá:

- Seleccionar uno de los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030, que pueden ser consultados en la siguiente liga: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/>.
- Indicar qué tanto se ha hecho al respecto en su país, desde su punto de vista y con información obtenida en fuentes confiables.
- Plantear una solución que podría llevarse a cabo en su contexto para asegurar que ese objetivo se cumpla para el 2030.

### 4) Sobre el producto:

#### a) Presentación Digital

- Deberá contener de 15 a 20 diapositivas con el siguiente orden:
  1. Portada: nombre completo de la o el creador o de las y los integrantes del equipo, número de cuenta, título del trabajo, colegio y categoría bajo la que está compitiendo, nombre de la asesora o del asesor, plantel, turno, grupo, ciclo escolar (1 diapositiva).
  2. "Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU" (1 diapositiva).
  3. Avances obtenidos por su país con respecto al objetivo seleccionado (4 a 6 diapositivas).
  4. Propuesta (de 6 a 8 diapositivas).
  5. Conclusión (de 1 a 2 diapositivas).
  6. Referencias en APA 7 (de 1 a 2 diapositivas).
- Se deberá respetar la siguiente estructura:
  1. De entre 40 a 60 palabras por diapositiva con fuente y tamaño legible.
  2. Cada diapositiva debe contener al menos una imagen.

## b) Ensayo

- Extensión de palabras: de 180 a 300.
- El ensayo deberá dividirse en un mínimo de 4 párrafos con la siguiente organización:
  1. Portada
  2. Introducción
  3. Los avances obtenidos por su país con respecto al objetivo planteado
  4. Presentar y desarrollar la propuesta
  5. Conclusión
- Se deberá respetar el siguiente formato:
  1. Fuente Arial 12, interlineado 1.5
  2. Texto justificado
  3. Margen izquierdo y derecho 2.5 cm.

## 5) Sobre la entrega:

- Las y los participantes junto con el profesorado asesor serán responsables de registrar sus datos y enviar, a más tardar el **10 de febrero de 2023**, en la siguiente liga <https://forms.gle/UvHg19Zpzt2KVHSC8> los siguientes documentos:
  - 1) Presentación Digital en formato PDF o
  - 2) Ensayo en formato PDF.

## 6) Fase local

- La fase local se llevará a cabo en cada plantel en la fecha que se designe, en el periodo comprendido del **13 al 17 de febrero de 2023**.
- Previo a que se lleve a cabo el concurso de la fase local, el jurado participante revisará los trabajos de manera que el día del concurso se recomienda que cada miembro del jurado lleve 1 o 2 preguntas elaboradas con respecto a la propuesta que enviaron cada las o los concursantes.
- Las y los concursantes responderá las preguntas que el jurado les realice. Para ello contará con 5 a 7 minutos de exposición.
- Para la evaluación:
  1. La Presentación Digital será evaluada con base a la Lista de Cotejo para la Presentación Digital <https://tinyurl.com/3kyke7xe>
  2. El Ensayo será evaluado con base a la Lista de Cotejo para el Ensayo <https://tinyurl.com/v4n4wbky>
  3. La exposición de sus respuestas será evaluada con base a la Lista de Cotejo para la Presentación Oral (Entrevista) <https://tinyurl.com/2ck52ujx>
- En caso de un evento inesperado o un evento no previsto dentro de las especificaciones escritas del concurso, la decisión será a discreción de los jueces, quienes notificarán a la Jefatura de Departamento.
- La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

## 7) Fase final

- La Secretaría Académica del Plantel será responsable de enviar a la Jefatura de Departamento, a más tardar, el **24 de febrero de 2023**, el trabajo ganador del primer lugar con una copia del acta correspondiente firmada a la siguiente liga: <https://forms.gle/suAERu4LSRRFEzoo7>
- La fase final del Concurso se llevará a cabo en el Plantel 3 “Justo Sierra” el día **6 de marzo de 2023 a las 12:00 horas**.



**ITALIANO I**  
**MODALIDAD: PRESENTACIÓN EN VIDEO**  
**Tema: "Identità e cultura italiana"**

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en la asignatura de Italiano I o asesorado en Mediateca inscrito por asesoras o asesores de Italiano.
2. La participación será exclusivamente en parejas.
3. Las parejas elaborarán un video como producto final de la investigación cultural realizada por ellas mismas, el cual será asesorado y supervisado en los aspectos lingüísticos por una o un docente del Colegio de Italiano o un asesor o una asesora de Italiano de Mediateca.
4. La persona que asesore cuidará la redacción y el manejo del vocabulario en italiano (se prohíbe el uso de palabras o mensajes ofensivos que vayan en contra de los valores universitarios).
5. La entrega de cada trabajo participante se hará únicamente vía correo electrónico. El nombre del archivo será de la siguiente forma: Nombre del equipo\_Identità\_Italiano1. Ejemplo: Ragazzi\_Identità\_Italiano1.
6. La etapa local se llevará a cabo de manera presencial en la fecha que se acuerde colegiadamente, en el periodo comprendido **del 13 al 17 de febrero de 2023**.
7. El jurado convocado para evaluar los trabajos presentados estará integrado preferentemente por un mínimo de tres docentes del Colegio de Italiano, dos de los cuales podrán ser procedentes de un plantel distinto de aquel en el que se celebre el concurso, invitados de común acuerdo por las coordinaciones de docencia que organizan el evento, también podrá fungir como jurado un o una representante de la Dirección del plantel o una persona asesora de Mediateca.
8. **Del diseño del video:**
  - 8.1 El formato del video será MP4. Cualquier trabajo que sea entregado en un formato distinto será descalificado.
  - 8.2 Todo trabajo deberá tener una duración mínima de 4 minutos y una máxima de 7.
  - 8.3 **Presentación.** El video deberá iniciar con una portada y contener el título del concurso, como subtítulo el tema de la investigación y por último el nombre de la pareja que realizó el trabajo. No se deberá especificar plantel ni persona asesora.
  - 8.4 **Introducción.** El video deberá continuar con audio y presentar la siguiente información de un personaje italiano ficticio:
    - I. Saluto
    - II. Nome
    - III. Età
    - IV. Occupazione
    - V. Stato civile
    - VI. Interessi o piaceri
    - VII. Descrizione fisica e personalità
  - 8.5 **Desarrollo.** Se presentará información sobre aspectos que constituyen la identidad y la cultura italiana. Los aspectos culturales pueden ser ciudades o regiones representativas, gastronomía, arte, ingeniería automotriz, música, moda, ciencia, etc.
  - 8.6 **Conclusión.** El video deberá contener una breve conclusión sobre la apreciación y las ventajas de conocer la cultura italiana.
  - 8.7 **Créditos.** Al finalizar el video se deberá especificar la bibliografía en formato APA. La información deberá provenir de una fuente seria, auténtica y escrita originalmente en italiano.

- 8.8 La procedencia de todas las imágenes del documento deberá escribirse en tamaño discreto pero visible. Se recomienda utilizar aquellas que estén libres de los derechos de autor, de no ser así, se tendrán que referenciar correctamente a pie de imagen. No se podrá hacer uso de fotografías personales o en donde aparezca algún miembro de la comunidad universitaria.
- 8.9 Las o los integrantes del equipo deberán participar oralmente en los audios del video en porcentajes equitativos.
9. El alumnado participante deberá presentarse a la fase local y, de ser el caso, a la final para exponer brevemente su trabajo (de 5 a 10 minutos) ante el jurado.
10. Debido a que el concurso centra su atención en la producción oral, la evaluación se concentrará en:
- Acatamiento al tema a desarrollar.
  - Uso adecuado de estructuras gramaticales.
  - Uso adecuado de vocabulario.
  - Cohesión.
  - Coherencia.
  - Pronunciación.
  - Entonación, fluidez y volumen de la voz.
11. Los resultados del concurso local con los nombres de las parejas ganadoras de los tres primeros lugares, y sus asesores o asesoras, serán asentados en el acta oficial y le será entregada a la Secretaría Académico del plantel quien posteriormente se hará cargo de enviarla por correo electrónico a la Jefatura del Departamento de Italiano de la Dirección General, a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023.
12. El jurado de la etapa final será designado por la Jefatura del Departamento de Italiano y estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco docentes de la asignatura, que no tengan estudiantes participando como finalistas y de preferencia que pertenezcan a diferentes planteles.
13. La final interpreparatoriana se llevará a cabo de manera presencial el día **martes 7 de marzo de 2023**, a las 13:00 horas en la Biblioteca de la Dirección General de la ENP, ubicada en Adolfo Prieto N° 722, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez.
14. En caso de presentarse un evento inesperado que no esté contemplado en la Convocatoria, éste quedará a criterio del jurado, debiendo notificar los hechos a la Jefatura del Departamento de Italiano y/o a la Secretaría Académica de la Dirección General de la ENP.

## Italiano II

### Modalidad: Podcast

#### Tema: *Studiare, ne vale la pena?*

- Podrá participar el estudiantado inscrito en la asignatura de Italiano II o asesorado en Mediateca inscrito por asesoras o asesores de Italiano.
- La participación será exclusivamente en parejas.
- Las parejas elaborarán un *podcast* como producto final de una reflexión realizada por ellos mismos, la cual será asesorada y supervisada en los aspectos lingüísticos por una o un docente del Colegio de Italiano o un asesor o una asesora de Italiano de Mediateca.
- La persona que asesore cuidará la redacción y el manejo del vocabulario en italiano (se prohíbe el uso de palabras o mensajes ofensivos que vayan en contra de los valores universitarios).
- La entrega de cada trabajo participante se hará únicamente vía correo electrónico.

6. La etapa local se llevará a cabo de manera virtual en la fecha y plataformas digitales que se acuerden colegiadamente, en el periodo comprendido **del 13 al 17 de febrero** de 2023.
7. Las características del *podcast* serán las siguientes: tendrá una duración mínima de cuatro minutos y una máxima de seis. Deberá estar grabado en formato MP3 (será el único formato de audio válido). La grabación deberá cumplir con los siguientes requisitos: cuidar la pronunciación, el volumen de la voz y la creatividad en la voz de los personajes, si fuera el caso. En cuanto a las características técnicas, se tomará en cuenta el uso de sonidos ambientales, música de fondo y efectos de sonido.
8. Del contenido del *podcast*:
  - 8.1 Una o un integrante expondrá un punto a favor sobre el tema: *Studiare, ne vale la pena?*
  - 8.2 Otra o otro integrante expondrá un punto en contra sobre el mismo tema: *Studiare, ne vale la pena?*
  - 8.3 Las o los integrantes del equipo deberán participar oralmente en el *podcast* en porcentajes equitativos.
9. Debido a que el concurso centra su atención en la producción oral, la evaluación en cada *podcast* se concentrará en:
  - a) Acatamiento al tema a desarrollar.
  - b) Uso adecuado de estructuras gramaticales.
  - c) Uso adecuado de vocabulario.
  - d) Cohesión.
  - e) Coherencia.
  - f) Pronunciación.
  - g) Entonación, fluidez y volumen de la voz.
10. Los resultados del concurso local con los nombres de los o las ganadoras de los tres primeros lugares, y sus asesores o asesoras, serán asentados en el acta oficial y le será entregada a la Secretaría Académica del plantel quien posteriormente se hará cargo de enviarla por correo electrónico a la Jefatura del Departamento de Italiano de la Dirección General, a más tardar el viernes **24 de febrero de 2023**.
11. El jurado de la etapa final será designado por la Jefatura del Departamento de Italiano y estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco docentes de la asignatura, que no tengan estudiantes participando como finalistas y de preferencia que pertenezcan a diferentes planteles.
12. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el día **miércoles 8 de marzo de 2023**, a las **12:00** horas en la Biblioteca de la Dirección General de la ENP, ubicada en Adolfo Prieto N° 722, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez.

### CONCURSO DE DECLAMACIÓN EN ITALIANO: “PAESAGGI DI PAROLE”

1. Podrá participar el estudiantado de 4°, 5° o 6° grado, inscrito por un asesor o una asesora de lengua italiana de **Mediateca** o por una o un docente de lengua italiana que esté frente a grupo.
2. La participación será **individual y voluntaria**.
3. La o el participante seleccionará un poema en lengua italiana, en verso o prosa, mismo que declamará tanto en la etapa local como en la etapa final.
4. El tema del poema será la descripción de algún **paisaje**, real o ficticio; o **animales**, reales o ficticios. El poema seleccionado deberá tener una extensión de 12 versos mínimo y 40 versos máximo.
5. Se evaluarán primordialmente los aspectos lingüísticos pero también el volumen, la dicción, el tono, la modulación, el acento, el ritmo y la interpretación.

6. **De la presentación el día del concurso:**
  - 6.1 El o la participante deberá comenzar con una breve presentación en italiano con la siguiente información: a) Saluto, b) Nome completo, c) Età, d) Occupazione, y e) Interessi o piaceri.  
No se deberá especificar plantel ni persona asesora.
  - 6.2 Después de la presentación, el jurado indicará el inicio del segundo momento del concurso en el cual la o el participante presentará brevemente en italiano el texto elegido; la información puede ser por ejemplo el nombre del autor del texto, fuente de donde procede y el motivo por el que se eligió dicho poema. La presentación del texto y del autor no deberá exceder dos minutos de narración.
  - 6.3 En el tercer momento del concurso, la o el concursante iniciará la declamación del poema. Se evaluará primordialmente los aspectos lingüísticos.
  - 6.4 La o el participante podrá apoyarse hasta un máximo de 3 veces en el texto impreso en una tarjeta, que no exceda el tamaño de media cuartilla de una hoja tamaño carta, sin que se le sea penalizado en su puntuación final.
  - 6.5 El último momento del concurso será cuando el o la participante agradezca en italiano al jurado y se retire.
7. La etapa local se llevará a cabo de manera presencial en la fecha que se acuerde colegiadamente, en el periodo comprendido **del 13 al 17 de febrero** de 2023.
8. Los resultados del concurso local, con los nombres de los ganadores de los tres primeros lugares, y sus asesores, serán asentados en el acta oficial y será entregada por el Coordinador del Colegio del plantel al Secretario Académico quien posteriormente se hará cargo de enviarla por correo electrónico a la Jefatura del Colegio de Italiano de la Dirección General, a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023.
9. El jurado de la etapa final será designado por la Jefatura del Departamento de Italiano y estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores (as) de la asignatura, que no tengan alumnos participando como finalistas y de preferencia que pertenezcan a diferentes planteles.
10. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el día **miércoles 8 de marzo de 2023, a las 13:30** horas en la Biblioteca de la Dirección General de la ENP, ubicada en Adolfo Prieto N° 722, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez.
11. La decisión del jurado será inapelable en cada una de las etapas.



**CONCURSO COLLAGE FOTOGRÁFICO**

**“Mis más grandes virtudes”**

**Collage fotográfico surrealista con elementos 3D**



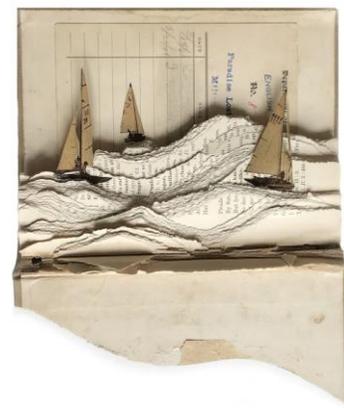
Xilote Ibarra.  
*La modelo*



Adriana Bermúdez.  
*Sin título.*



Xilote Ibarra.  
*La chica del tulipán.*



Hollie Chastain.  
*Ship.*

El Surrealismo, como movimiento artístico, utilizó lo simbólico para construir conceptos y expresar ideas.

Convocamos al estudiantado que cursa alguna de las asignaturas del Colegio de Artes Plásticas a crear un *collage* a partir de una combinación de objetos e imágenes que tienden a la incongruencia, el humor y la representación de sueños, fantasías o mundos imaginarios, a partir de la aplicación de técnicas de representación surrealistas: como la sustitución, la complementación de elementos entre sí, la fragmentación, el juego con las escalas y la superposición de elementos.

Las y los participantes presentarán a concurso la fotografía del *collage* que elaboren.

**Bases específicas**

**1. De los participantes**

- Podrán participar las y los estudiantes de la ENP inscritos en las asignaturas de Educación Estética y Artística / Artes Plásticas -Fotografía, Grabado, Pintura o Escultura-, asesorados por una profesora o un profesor que imparta alguna de estas asignaturas.
- Las y los participantes crearán un *collage* fotográfico surrealista con elementos 3D, al que le tomarán una fotografía e imprimirán para presentar a concurso la impresión fotográfica montada sobre una superficie rígida.

**2. Del producto artístico**

- **Tema:** En este caso se busca que el simbolismo de la combinación entre objetos e imágenes exprese lo que la alumna o alumno participante considera sus más grandes virtudes, estas pueden ser habilidades físicas, intelectuales y socioemocionales que lo distingan, y de las que se sienta más orgulloso.
- **Técnica:** Consideraremos un *collage* surrealista fotográfico con elementos 3D a aquel que combina objetos tridimensionales y bidimensionales con imágenes recortadas, retomadas de revistas, álbumes familiares o de autoría propia, colocados en una superficie plana, como una mesa, y registrados fotográficamente con la cámara paralela a la superficie (como se muestra en los ejemplos), sin necesidad de pegar o unir los elementos que lo componen, ya que lo que se presentará a concurso como producto final será una fotografía impresa del *collage*.

- **Producto a entregar:** Si bien el trabajo se basa en la utilización de medios mixtos, en un formato de *collage*, en este caso la entrega final consistirá en una fotografía del *collage* obtenido, la misma no deberá incluir ediciones, ni retoques.
  - La fotografía final será presentada impresa a color, en papel mate o semimate, a tamaño 11 x 16 pulgadas y montada en *foam board* para su exhibición. Se recomienda que el montaje sea realizado en el mismo lugar en que la alumna o el alumno participante mande realizar la impresión.

### 3. De la inscripción al concurso

- Las y los docentes asesores deberán inscribir a sus alumnas o alumnos participantes por internet en la página de los Concursos Interpreparatorianos de la ENP. Es importante revisar en las bases generales la liga a la página de inscripción así como la fecha límite ya que no habrá prórroga.

### 4. De la entrega del trabajo

Una vez realizada la inscripción, se entregará una fotografía impresa con ficha técnica, el texto de justificación de la obra y una ficha de datos del participante (en sobre cerrado) a la coordinadora o coordinador de la etapa local en plantel a más tardar **el 13 de febrero del 2023. La etapa local se llevará a cabo del 14 al 17 de febrero** -la Jefatura de departamento de artes plásticas comunicará al Colegio de manera oportuna los nombres de las y los docentes que organizaran las etapas locales en cada plantel- .

- La o el participante debe de elegir un seudónimo (alias o apodo, nombre que usa una persona para sustituir su nombre real, comúnmente usado por las o los escritores y artistas).
- **SE ENTREGARÁ**
  - **Una fotografía** (del collage) impresa a color, en papel mate o semimate, a tamaño 11 x 16 pulgadas montada en *foam board* .
  - Una ficha técnica impresa en un cuarto de hoja blanca (tamaño carta) pegada -con pegamento en barra- a la parte trasera de la fotografía del lado superior izquierdo, con los siguientes datos: Título de la obra y seudónimo. -Letra Arial 20 puntos-
  - **Texto de justificación de la obra:** Un texto en donde se explique cuáles son las más grandes virtudes con las que cuenta y que quiso representar en su collage, así como el proceso de creación, donde incluya los recursos simbólicos, compositivos y técnicas surrealistas que utilizó para expresarlas. El texto deberá ser presentado con una cuartilla de extensión, en letra Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5 y justificado, mencionado al final su seudónimo, este texto NO debe incluir el nombre de la autora o autor del collage. Debe de entregarse dentro de un sobre cerrado y pegado con cinta al reverso de la fotografía con el seudónimo escrito en el sobre.
  - **Fotografías del proceso de producción de la obra:** Se deben de entregar impresas -a tamaño media carta- tres fotografías que muestran diferentes momentos de producción de la obra. Estas fotografías se deben incluir en el mismo sobre donde se entrega el texto de justificación de la obra.
  - **Ficha de datos del participante:** La o el participante entregará en media hoja blanca tamaño carta una ficha DENTRO DE UN SOBRE CERRADO con letra Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5 un listado con los siguientes datos:
    - Seudónimo
    - Nombre completo
    - Número de cuenta
    - Grupo
    - Plantel de la ENP
    - Nombre completo de la o el docente asesor
    - Título de la fotografía
    - Fecha de realización

ESCRIBIR TAMBIÉN EL SEUDÓNIMO AFUERA DEL SOBRE CERRADO.

## 5. Recursos de apoyo

Las y los participantes podrán consultar materiales de apoyo (ejemplos, videos y bibliografía entre otros) para la participación en los concursos de artes plásticas en el sitio:

<https://sites.google.com/enp.unam.mx/concursos-22-23artes-plasticas/inicio>

o acceder con el código QR



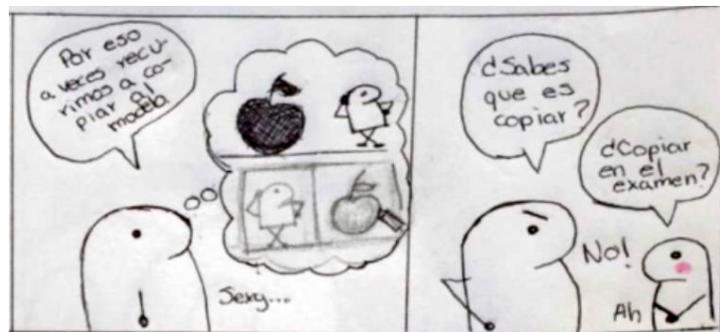
## 6. Consideraciones importantes

- Las y los participantes al inscribirse en este concurso aceptan que los archivos enviados podrán ser utilizados -sin fines de lucro-, en la publicación de carteles, memorias, folletos o libros de la ENP citando siempre a la autora o autor y el contexto de participación en el Concurso interpreparatoriano.
- Como un reconocimiento especial, las obras que cuenten con la calidad técnica y originalidad serán parte de una exposición colectiva de los trabajos más destacados del Concurso interpreparatoriano.
- El o la participante que no sea registrado debidamente en el sistema, los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria, o que sean entregados después de la fecha indicada, quedarán fuera de concurso en la fase local y/o final.

## Etapa final del concurso

1. En la final, participará solamente el primer lugar de cada plantel.
2. La etapa final se realizará el día jueves 9 de marzo del 2023 a las 12:00 horas. La sede será el Plantel 8 "Miguel E. Schulz" ubicado en Avenida Lomas de Plateros s/n, esquina con Francisco P. Miranda, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón C. P. 01600.

"FÁBULAS Y NARRATIVAS GRÁFICAS"



Narrar es contar una historia, una serie de acciones que suceden en un tiempo, se pueden narrar hechos, emociones, o circunstancias. En este concurso invitamos a las alumnas y alumnos de la ENP que están inscritos en alguna asignatura de Educación Estética y Artística de Artes Plásticas (Escultura, Grabado, Fotografía o Pintura de cuarto o quinto año) a narrar por medio de la gráfica -dibujo- una fábula literaria.

La narrativa gráfica es un género visual narrativo basado en el uso de la secuencia de imágenes y textos de manera simultánea para contar una historia o transmitir un mensaje. Son obras de narrativa gráfica las historietas, los cómics o el manga entre otros.

## Bases específicas

### 1. De los participantes

- Podrán participar las y los estudiantes de la ENP inscritos en las asignaturas de Educación Estética y Artística / Artes plásticas, Escultura, Fotografía, Grabado y Pintura IV o V, asesorados por una profesora o un profesor que imparta estas asignaturas.

### 2. Del producto artístico

- **Tema:** Se realizará una narración gráfica (a partir de viñetas) basadas en uno de los tres textos de Gibran Khalil Gibran (1918) contenidas en el libro "El loco", Los títulos de los textos participantes son: El loco, Rostros y El ojo. (Consulta el punto 5 de ésta convocatoria para acceder a los textos y elegir uno de ellos para desarrollar el trabajo de narrativa gráfica).
- **Técnica:** Se realizará un trabajo monocromático (una sola gama tonal basada en un solo color), en técnica de representación libre.
- **Producto a entregar:** Se entregará una obra gráfica original e inédita que haya sido realizada durante el presente ciclo escolar y que no haya participado en otro concurso o exposición, realizada en 1/4 de cartulina Ilustración (de 38 x 50 cm), escolar, blanca, sin marialuisa. La obra de narrativa gráfica estará basada en una de las fábulas que se indican en el apartado "Tema" de ésta convocatoria, la narrativa debe de ser contada en 5 viñetas que escenifican algunos momentos de la historia, privilegiando las imágenes sobre el texto.

### 3. De la inscripción al concurso

- Las y los docentes asesores deberán inscribir a sus alumnas o alumnos participantes por internet en la página de los Concursos Interpreparatorianos de la ENP. Es importante revisar en las bases generales la liga a la página de inscripción, así como la fecha límite (NO HABRÁ PRÓRROGA).

### 4. De la entrega del trabajo

Una vez realizada la inscripción, se entregará una obra original realizada en 1/4 de cartulina ilustración, fotografías del proceso de realización de la obra, el texto de justificación de la obra y una ficha de datos del participante (en sobre cerrado) a la coordinadora o el coordinador de la etapa local en plantel a más tardar **el 13 de febrero de 2023**. La etapa local se llevará a cabo del 14 al 17 de febrero -la Jefatura de departamento de Artes Plásticas comunicará al Colegio de manera oportuna los nombres de las y los docentes que organizarán las etapas locales en cada plantel-

- La o el participante debe de elegir un seudónimo (alias o apodo, nombre que usa una persona para sustituir su nombre real, comúnmente usado por las o los escritores y artistas).
- **SE ENTREGARÁ**
  - **Una obra original:** Obra gráfica sobre 1/4 de cartulina ilustración, que en 5 viñetas narra una escena o la historia completa de uno de los textos que se proponen.
  - **Una ficha técnica impresa** en un cuarto de hoja blanca (tamaño carta) pegada -con pegamento en barra- a la parte trasera de la obra del lado superior izquierdo, con los siguientes datos: Título de la obra y seudónimo. -Letra Arial 20 puntos-
  - **Texto de justificación de la obra:** Breve justificación de máximo 1/2 cuartilla, donde se explique la elección de escenas y textos representados en la narración gráfica, letra Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5 y justificado, mencionado al final su seudónimo, este texto NO debe incluir el nombre de la autora o autor de la obra. Debe de entregarse dentro de un sobre cerrado y pegado con cinta al reverso de la obra con el seudónimo escrito en el sobre.
  - **Fotografías del proceso de producción de la obra:** Se deben de entregar impresas -a tamaño media carta- tres fotografías que muestran diferentes momentos de producción de la obra. Estas fotografías se deben incluir en el mismo sobre donde se entrega el texto de justificación de la obra.
  - **Ficha de datos del participante:** La o el participante entregará en media hoja blanca tamaño carta una ficha DENTRO DE UN SOBRE CERRADO con letra Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5 un listado con los siguientes datos:

- Seudónimo
- Nombre completo
- Número de cuenta
- Grupo
- Plantel de la ENP
- Nombre completo de la profesora o profesor asesor
- Título de la fotografía
- Fecha de realización

ESCRIBIR TAMBIÉN EL SEUDÓNIMO AFUERA DEL SOBRE CERRADO.

## 5. Recursos de apoyo

Las y los participantes podrán consultar materiales de apoyo (ejemplos, videos y bibliografía entre otros) para la participación en los concursos de artes plásticas en el sitio:

<https://sites.google.com/enp.unam.mx/concursos-22-23artes-plasticas/inicio>

o acceder con el código QR



## 6. Consideraciones importantes

- Las y los participantes al inscribirse en este concurso aceptan que los archivos enviados podrán ser utilizados -sin fines de lucro-, en la publicación de carteles, memorias, folletos o libros de la ENP citando siempre a la autora o autor y el contexto de participación en el Concurso interpreparatoriano.
- Como un reconocimiento especial, las obras que cuenten con la calidad técnica y originalidad serán parte de una exposición colectiva de los trabajos más destacados del Concurso interpreparatoriano.
- El o la participante que no sea registrado debidamente en el sistema, los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria, o que sean entregados después de la fecha indicada, quedarán fuera de concurso en la fase local y/o final.

## Etapas finales del concurso

1. En la final, participará solamente el primer lugar de cada plantel.
2. La etapa final se realizará el día jueves 9 de marzo del 2023 a las 12:00 horas. La sede será el Plantel 8 "Miguel E. Schulz" ubicado en Avenida Lomas de Plateros s/n, esquina con Francisco P. Miranda, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón C. P. 01600.

**CONCURSO DE PINTURA****“Mi Universidad en un muro: reinterpretación de un mural universitario”**

Con motivo de los 100 años del muralismo en México, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y de la Gaceta UNAM, emprende un ejercicio de difusión periodística para dar a conocer algunos de los murales que forman parte de su patrimonio, e impulsa un proceso de reflexión colectiva sobre el origen y creación. Bajo este marco la Escuela Nacional Preparatoria a través del Colegio de Artes Plásticas invita a su estudiantado a unirse y conocer la trascendencia de estas obras, participando en el concurso: *Mi Universidad en un muro: reinterpretación de un mural universitario*.

**Bases específicas****1. De los participantes**

- Podrán participar las y los estudiantes de la ENP inscritos en las asignaturas de Educación Estética y Artística / Artes Plásticas, Pintura IV y V, asesorados por una profesora o un profesor que imparta estas asignaturas.
- Las y los participantes crearán una reinterpretación de un mural universitario de C.U.

**2. Del producto artístico**

- **Tema:** La temática de este concurso versa sobre un trabajo de reinterpretación (a partir del análisis y observación) de un Mural Universitario ubicado en C.U. Dicho trabajo se presentará en un collage pictórico-matéico.

La obra final que se presente a concurso debe tener relación con algún mural universitario que se encuentre en C.U y con la identidad universitaria.

- **Técnica:** Con pinturas acrílicas y elementos de collage, deben de realizar sobre cartulina ilustración una reinterpretación original (NO COPIA) del mural elegido. La paleta de colores es libre, la obra debe de ser trabajada con los elementos plásticos de la pintura.

Se entiende por collage la integración de elementos externos a las técnicas pictóricas tradicionales trabajadas con el color y la pincelada. Se recomienda integrar como técnica del *collage* textiles, recortes, fotografías o cualquier otro material ligero y plano que se pueda adherir sin despegarse y que no sea orgánico, para un mejor tratamiento y conservación de la obra.

- **Producto a entregar:** Una obra original en 1/4 de Ilustración escolar (T-99) blanca, de 37.5 x 51 cm, sin marialuisa, con técnica mixta collage y pintura acrílica.

**3. De la inscripción al concurso**

- Las y los docentes asesores deberán inscribir a sus alumnas o alumnos participantes por internet en la página de los Concursos Interpreparatorianos de la ENP. Es importante revisar en las bases generales la liga a la página de inscripción así como la fecha límite (NO HABRÁ PRÓRROGA).

**4. De la entrega del trabajo**

Una vez realizada la inscripción, se entregará una obra original realizada en ¼ de cartulina ilustración, fotografías del proceso de realización de la obra, el texto de justificación de la obra y una ficha de datos del participante (en sobre cerrado) a la coordinadora o coordinador de la etapa local en plantel a más tardar **el 13 de febrero del 2023**. La etapa local se llevará a cabo del 14 al 17 de febrero -la Jefatura de departamento de artes plásticas comunicará al Colegio de manera oportuna los nombres de las y los docentes que organizarán las etapas locales en cada plantel-.

- La o el participante debe de elegir un seudónimo (alias o apodo, nombre que usa una persona para sustituir su nombre real, comúnmente usado por las o los escritores y artistas).

**• SE ENTREGARÁ**

- **Una obra original:** *Collage* pictórico-matérico, en el cual destaque el concepto de la reinterpretación artística tomando de referencia un “Mural Universitario de C.U”, trabajado con los elementos plásticos de la pintura
- **Una ficha técnica impresa** en un cuarto de hoja blanca (tamaño carta) pegada -con pegamento en barra- a la parte trasera de la obra del lado superior izquierdo, con los siguientes datos: Título de la obra y seudónimo. -Letra Arial 20 puntos-.
- **Texto de justificación de la obra:** Un texto en donde se explique máximo 1/2 cuartilla, la relación conceptual de la obra con el tema, así como el proceso de creación, donde incluya los recursos simbólicos, compositivos y estrategias que utilizó para plasmar sus ideas. El texto deberá ser presentado con una cuartilla de extensión, en letra Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5 y justificado, mencionado al final su seudónimo, este texto NO debe incluir el nombre de la autora o autor de la obra. Debe de entregarse dentro de un sobre cerrado y pegado con cinta al reverso de la obra con el seudónimo escrito en el sobre.
- **Fotografías del proceso de producción de la obra:** Se deben de entregar impresas -a tamaño media carta- tres fotografías que muestran diferentes momentos de producción de la obra. Estas fotografías se deben incluir en el mismo sobre donde se entrega el texto de justificación de la obra.
- **Ficha de datos del participante:** La o el participante entregará en media hoja blanca tamaño carta una ficha DENTRO DE UN SOBRE CERRADO con letra Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5 un listado con los siguientes datos:
  - Seudónimo
  - Nombre completo
  - Número de cuenta
  - Grupo
  - Plantel de la ENP
  - Nombre completo de la profesora o profesor asesor
  - Título de la fotografía
  - Fecha de realización

ESCRIBIR TAMBIÉN EL SEUDÓNIMO AFUERA DEL SOBRE CERRADO.

**5. Recursos de apoyo**

Las y los participantes podrán consultar materiales de apoyo (ejemplos, videos y bibliografía entre otros) para la participación en los concursos de artes plásticas en el sitio:

<https://sites.google.com/enp.unam.mx/concursos-22-23artes-plasticas/inicio>

o acceder con el código QR



## 6. Consideraciones importantes

- Las y los participantes al inscribirse en este concurso aceptan que los archivos enviados podrán ser utilizados -sin fines de lucro-, en la publicación de carteles, memorias, folletos o libros de la ENP citando siempre a la autora o autor y el contexto de participación en el Concurso interpreparatoriano.
- Como un reconocimiento especial, las obras que cuenten con la calidad técnica y originalidad serán parte de una exposición colectiva de los trabajos más destacados del Concurso interpreparatoriano.
- El o la participante que no sea registrado debidamente en el sistema, los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria, o que sean entregados después de la fecha indicada, quedarán fuera de concurso en la fase local y/o final.

### Etapa final del concurso

1. En la final, participará solamente el primer lugar de cada plantel.
2. La etapa final se realizará el día jueves 9 de marzo del 2023 a las 12:00 horas. La sede será el Plantel 8 “Miguel E. Schulz” ubicado en Avenida Lomas de Plateros s/n, esquina con Francisco P. Miranda, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón C. P. 01600.



Con el objetivo de promover habilidades para la investigación, el análisis, la reflexión, la interpretación y la creación, el Colegio de Danza invita a las y los estudiantes de la ENP a participar en los Concursos Interpreparatorianos, en sus diversas modalidades.

## BASES

### De las y los participantes:

Podrá participar de manera **individual** el estudiantado de cuarto y quinto año que se encuentre inscrito en la asignatura, en cualquiera de las cuatro especialidades de danza que se imparten en la ENP:

- Danza Clásica
- Danza Contemporánea
- Danza Española
- Danza Regional Mexicana

El alumnado será asesorado por una o un docente de danza de la especialidad en la cual participe, misma que debe impartirse en su plantel de quien concursará.

El estudiantado interesado en participar deberá seguir el procedimiento que a continuación se describe:

- a) Solicitar a su asesora o asesor, que realice la inscripción vía internet en <http://enp.unam.mx> (una vez realizada la inscripción, es necesario que el asesor o la asesora le haga entrega del respectivo comprobante).
- b) Enviar al responsable del concurso local en cada plantel, a través de su asesora o asesor, una carpeta *Drive* (con el vínculo activado y los permisos correspondientes) que contenga el archivo musical que utilizará en formato MP3 y la ficha de inscripción, a más tardar el día martes 7 de febrero del 2023.

### Especificaciones del concurso

Tanto el trabajo coreográfico como el escrito (en el caso de que este último sea requerido por la especialidad dancística en la que concursa) deben sujetarse a los lineamientos que a continuación se describen:

## ESPECIALIDAD: DANZA CLÁSICA

**Modalidad:** Creatividad e integración somática.

**Categoría:** Solista

**Tema del concurso:** “Investigación literaria para escenificar un proyecto dancístico”

**Objetivo:** Que las y los participantes mediante un proyecto de investigación literaria, realicen un montaje coreográfico vinculando pensamientos y emociones a través de un proceso creativo.

### Del proceso creativo y requisitos:

1. Realizar una investigación literaria:
  - a) Elegirá algún cuento de Charles Perrault entre los que se encuentran: Cenicienta, La bella durmiente, Piel de asno, Las hadas, etc.
  - b) Seleccionará algún pasaje, escena o personaje que determine el título de su coreografía
  - c) Desarrollará un texto en el que explique su motivación para la selección del título y tema, mismo que narrará en el escenario, a través de movimientos balletísticos, acompañado con una selección musical que se integre al argumento.

2. Este proceso creativo, debe tener una duración mínima de un minuto con treinta segundos y máxima de tres minutos.
3. Las y los participantes expondrán en el concurso su escrito argumentativo; indicando los motivos de la selección del tema, en un mínimo de un párrafo y máximo de una cuartilla.
4. El vestuario que utilicen para su presentación escénica, será el uniforme de clase.
5. El valor del trabajo escrito es 30 % y del ejercicio dancístico 70%.
6. La siguiente rúbrica de evaluación indica los criterios en los que se basará el jurado:  
[https://drive.google.com/file/d/1FF80BL4BSSJe\\_n0c8N\\_54fVIU3huCpTq/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1FF80BL4BSSJe_n0c8N_54fVIU3huCpTq/view?usp=sharing)

### ESPECIALIDAD: DANZA CONTEMPORÁNEA

**Modalidad:** exploración y creación de imágenes en movimiento

**Categoría:** solista

**Tema del concurso:** “Imagina y siente lo que hay detrás de la pintura”

**Objetivo:** que las y los participantes, mediante el ejercicio de la observación, vivencien la exploración del movimiento, con la finalidad de desarrollar su imaginación, emociones y creatividad, lo que posteriormente les permitirá expresarse a través del lenguaje dancístico.

**Del proceso creativo y requisitos:**

1. El tema a experimentar es: “Imagina y siente lo que hay detrás de la pintura”. El alumnado participante:
  - a) Investigará la obra de un pintor o una pintora.
  - b) Elegirá una de sus obras, la observará y escribirá el porqué de la elección de esa obra. Qué ideas, imágenes, emociones, sensaciones, colores, sonidos, aromas, etc. le provocan.
  - c) Desarrollará a partir de lo que inspira esa pintura, la creación de movimientos corporales teniendo la posibilidad de integrar de manera coherente música a su creación.
2. Lo que resulte del proceso creativo debe tener una duración mínima de un minuto con treinta segundos y máxima de tres.
3. Las y los participantes deberán presentar en el concurso el escrito de la obra elegida (pintura). El escrito debe contener mínimo un párrafo y máximo una cuartilla además de la imagen de la pintura.
4. Para la presentación del ejercicio dancístico se deberá utilizar solamente la ropa de trabajo de la clase práctica.
5. El valor del trabajo escrito es 30 % y del ejercicio dancístico 70%.
6. Se puede revisar la siguiente rúbrica de evaluación, para conocer los criterios a considerar por el jurado:  
<https://drive.google.com/file/d/1kAmuVRNa28sXz724Oy03JA0q4NWNAMUW/view?usp=sharing>

### ESPECIALIDAD: DANZA ESPAÑOLA

**Modalidad:** presentación de una coreografía

**Categoría:** solista

**Tema del concurso:** Feria de Triana “Baile por tangos y sevillanas”

**Objetivo:** que las y los participantes interpreten una coreografía en la cual se integren los elementos técnicos, rítmicos y de movimiento del baile flamenco por sevillanas o por tangos, en un nivel inicial.

**Requisitos:**

Las y los participantes:

1. Elegirán, de acuerdo a su gusto y posibilidades técnicas, alguno de los dos ritmos (palos), tomando en cuenta las siguientes propuestas musicales para su interpretación, únicamente se puede seleccionar una pieza.

**BAILE POR TANGOS**

-Título: Como el agua

Intérprete: Camarón de la Isla

<https://www.youtube.com/watch?v=3KZyy8Oc1QA>

-Título: Turu turai

Intérprete: Remedios Amaya

<https://www.youtube.com/watch?v=hApiemKRd1s>

**BAILE POR SEVILLANAS**

Título: Mi guitarra

Intérprete: Potito

[https://www.youtube.com/watch?v=qur\\_xj1Lggs](https://www.youtube.com/watch?v=qur_xj1Lggs)

Título: Sevillanas de triana

Intérprete: Miguel de los Reyes

<https://www.youtube.com/watch?v=PL57VGvEv1c>

2. Para la presentación formal y a partir de su expresión de género, deberán vestir como se propone a continuación:

- Leotardo negro o camisa negra ceñida al cuerpo
- Falda de baile o pantalón de vestir negro
- Zapatos de baile flamenco
- Cabello recogido en chongo
- Una pieza ornamental en la cabeza (flor, peinetas, broches, etc.)
- Se sugiere el uso de maquillaje discreto (no teatral)

3. Podrán utilizar algún elemento que complemente su baile como:

- abanico
- sombrero
- mantilla

4. Podrán consultar la siguiente rúbrica de evaluación, para conocer los criterios a considerar por el jurado:

[https://drive.google.com/file/d/1g\\_Kr6xByXRbnyc\\_qrgEKUoT1kUU1c3-S/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1g_Kr6xByXRbnyc_qrgEKUoT1kUU1c3-S/view?usp=sharing)

## ESPECIALIDAD: DANZA REGIONAL MEXICANA

**Modalidad:** creación e interpretación coreográfica

**Categoría:** solista

**Tema del concurso:** “La Bruja” Son tradicional del estado de Veracruz

**Objetivo:** promover la participación de las alumnas y los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria en la creación de una coreografía con base en el tema musical “La Bruja”, contextualizada en la tradicional celebración del Día de Muertos en México.

### Requisitos:

1. La participación de las alumnas y los alumnos será de forma individual.
2. Las alumnas y los alumnos participantes crearán e interpretarán una coreografía como se especifica más adelante.
3. El tema musical sobre el que se diseñará la coreografía será “La Bruja”, mismo que deberá ser musicalizado con una versión que se apege a la instrumentación tradicional del conjunto jarocho.
4. Deberá tener una duración mínima de dos minutos y una máxima de cuatro.
5. Para contextualizar la coreografía en la tradicional celebración del Día de Muertos, se podrán elegir tres de los siguientes elementos:
  - Veladora
  - Falda
  - Abanico
  - Rebozo
  - Maquillaje de calavera
  - Elementos de papel
6. Las y los participantes deberán presentarse al concurso con ropa de trabajo, como se indica a continuación:
  - **Mujeres:** leotardo negro, mallones negros, zapatos de danza, cabello recogido en chongo.
  - **Hombres:** playera blanca, pantalón negro, botines para danza y, en caso de tener el cabello largo, deberá ir recogido.
7. Los criterios de evaluación con respecto a la ejecución podrán ser consultados en la rúbrica que se encuentra en el siguiente enlace:  
[https://drive.google.com/file/d/1qpa\\_B4Xsl0s9wanXkDDyopRYrQF4bg68/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1qpa_B4Xsl0s9wanXkDDyopRYrQF4bg68/view?usp=sharing)

### Observaciones importantes para las cuatro especialidades:

- En la etapa local, cada plantel designará sólo una ganadora o un ganador por cada especialidad.
- Los trabajos se evaluarán conforme a las rúbricas y criterios establecidos en las bases específicas, tanto en la etapa local como en la final.
- Tanto en la etapa local como en la final el concurso se realizará a puertas cerradas por ser un evento de índole académico.
- En la etapa final no se permitirá la presencia del profesorado asesor en la sala; sin embargo, podrán acompañar a sus alumnas y alumnos y apoyarlos en la preparación previa al evento.

- En la etapa final las y los concursantes deberán presentarse dos horas y media antes en el lugar del evento para el calentamiento y un breve ensayo.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Jefatura del Colegio y el jurado correspondiente.

### **Fechas**

- Las fechas específicas de los concursos en la etapa local (entre el 13 y el 17 de febrero), serán definidas por las o los coordinadores de cada plantel.
- La coordinación del concurso de cada plantel enviará los trabajos ganadores en su fase local a la Jefatura del Departamento de Danza, al correo: [colegio.danza@enp.unam.mx](mailto:colegio.danza@enp.unam.mx) teniendo como fecha límite el viernes 24 de febrero de 2023.

**La fase final del concurso se realizará según la especialidad dancística: el día lunes 6 de marzo de 2023 para Danza clásica y contemporánea y el martes 7 de marzo de 2023 para danza española y regional mexicana. En ambos casos, el concurso se realizará a las 13:00 horas, en el auditorio “José María de los Reyes” del plantel 3 “Justo Sierra”, ubicado en Eje 3 Oriente: Avenida Eduardo Molina N° 1577, Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero.**



## CANTO

Con el objetivo de promover la práctica musical en la ENP, el Colegio de Música invita a las y los estudiantes de IV, V y VI año a participar en el Concurso Interpreparatoriano de **Canto** 2023 bajo las siguientes:

### Bases

1. Podrá participar el alumnado de IV, V y VI año de la ENP, asesorado por docentes en Música.
2. El concurso tendrá dos modalidades:
  - a. **Solista**
  - b. **Ensamble (máximo 8 integrantes)**
3. Cada plantel designará un trabajo finalista por cada modalidad sin importar su turno.
4. El profesorado asesor podrá acompañar musicalmente a sus alumnos y/o alumnas, pero no dirigirlos.
5. La obra elegida deberá pertenecer al repertorio propio de la disciplina vocal y tener una duración máxima de cinco minutos.
6. Las y los concursantes deberán presentarse con credencial vigente que los acredite como estudiantes del plantel correspondiente ante el jurado calificador, con el fin de registrar su asistencia 30 minutos antes de la hora del concurso local o final, según sea el caso. El registro se cerrará 5 minutos antes del inicio del concurso.
7. Las y los concursantes deberán presentarse con su(s) acompañante(s), quienes podrán actuar únicamente con instrumentos musicales acústicos y/o piano eléctrico (no pista, no secuencia). Tales concursantes no podrán usar micrófono.
8. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:
  - a. **Musicalidad (ritmo, fraseo, expresividad y afinación)**
  - b. **Técnica vocal (apoyo, dicción y colocación)**
  - c. **Dominio de escena**
9. Las y los concursantes deberán presentarse con vestimenta formal, sin embargo, este aspecto no será tomado en cuenta como criterio de valoración.
10. El concurso en ambas etapas, se realizará a puerta cerrada por ser un evento de índole académico.
11. En ningún caso, las y los asesores deberán interactuar con el jurado calificador antes y durante la deliberación.
12. Las y los participantes que obtengan el mayor puntaje de acuerdo a la suma de las rúbricas para la evaluación, serán ganadores de los tres primeros lugares de cada modalidad.

**La etapa final del concurso se llevará a cabo el martes 7 de marzo de 2023, a las 14:00 horas, en el auditorio “José Muñoz Cota” del plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera” ubicado en Av. Observatorio No. 170 Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo.**

## GUITARRA CLÁSICA

Con el objetivo de promover la práctica musical en la ENP, el Colegio de Música invita a las y los estudiantes de IV, V y VI año a participar en el Concurso Interpreparatoriano de **Guitarra Clásica** 2023 bajo las siguientes:

### Bases

1. Podrá participar el alumnado de IV, V y VI año de la ENP, asesorado por docentes en Música.
2. El concurso se realizará en la modalidad de **Ensamble (máximo 8 integrantes)**
3. Cada plantel podrá designar hasta dos trabajos finalistas sin importar su turno.
4. El profesorado asesor no podrá participar como ejecutante, ni como director de los ensambles en el escenario.
5. La obra elegida podrá pertenecer al repertorio propio de la disciplina, sin importar el periodo o corriente a la que pertenece y que no exceda los ocho minutos de duración.
6. Las y los concursantes deberán presentarse con credencial vigente que los acredite como estudiantes del plantel correspondiente ante el jurado calificador, con el fin de registrar su asistencia 30 minutos antes de la hora del concurso local o final, según sea el caso. El registro se cerrará 5 minutos antes del inicio del concurso.
7. Los concursantes podrán participar únicamente con instrumentos musicales acústicos (no electrónicos, ni micrófono, ni plectros).
8. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:
  - a. **Musicalidad (precisión rítmica, fraseo, articulación e interpretación)**
  - b. **Técnica (afinación, precisión y calidad de sonido)**
  - c. **Presencia escénica (dominio escénico)**
9. Las y los concursantes deberán presentarse con vestimenta formal, sin embargo, este aspecto no será tomado en cuenta como criterio de valoración.
10. El concurso en ambas etapas, se realizará a puerta cerrada por ser un evento de índole académico.
11. En ningún caso, las y los asesores deberán interactuar con el jurado calificador antes y durante la deliberación.
12. Las y los participantes que obtengan el mayor puntaje de acuerdo a la suma de las rúbricas para la evaluación, serán ganadores de los tres primeros lugares de cada concurso.

**La etapa final del concurso se llevará a cabo el martes 7 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en el auditorio “José Muñoz Cota” del plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera” ubicado en Av. Observatorio No. 170 Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo.**

## INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL

Con el objetivo de promover la práctica musical en la ENP, el Colegio de Música invita a las y los estudiantes de IV, V y VI año a participar en el Concurso Interpreparatoriano de **Interpretación Instrumental 2023** bajo las siguientes:

### Bases

1. Podrá participar el alumnado de IV, V y VI año de la ENP, asesorado por docentes en Música.
2. El concurso se realizará en la modalidad de **Conjunto Instrumental (máximo 8 integrantes)**
3. Las y los guitarristas podrán participar en este concurso sólo en los conjuntos en donde intervengan otros instrumentos.
4. Cada plantel podrá designar hasta dos trabajos finalistas sin importar su turno.
5. La obra elegida podrá pertenecer al repertorio original del instrumento o transcripción y que no exceda los cinco minutos de duración.
6. El concurso en ambas etapas se realizará con el mismo repertorio. Una vez registrada la obra, no podrá ser cambiada ni modificada.
7. Las y los concursantes deberán presentarse con credencial vigente que los acredite como estudiantes del plantel correspondiente ante el jurado calificador, con el fin de registrar su asistencia 30 minutos antes de la hora del concurso local o final, según sea el caso. El registro se cerrará 5 minutos antes del inicio del concurso.
8. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:
  - a. **Musicalidad (Tempo, ritmo, fraseo y continuidad)**
  - b. **Técnica (Afinación y calidad de sonido)**
  - c. **Expresividad e interpretación**
  - d. **Presentación artística (Presencia escénica, expresión verbal y presentación del repertorio)**
9. Las y los concursantes deberán presentarse con vestimenta formal, sin embargo, este aspecto no será tomado en cuenta como criterio de valoración.
10. El concurso en ambas etapas, se realizará a puerta cerrada por ser un evento de índole académico.
11. En ningún caso, las y los asesores deberán interactuar con el jurado calificador antes y durante la deliberación.
12. Las y los participantes que obtengan el mayor puntaje de acuerdo a la suma de las rúbricas para la evaluación, serán ganadores de los tres primeros lugares de cada modalidad.

**La etapa final del concurso se llevará a cabo el martes 7 de marzo de 2023, a las 12:00 horas, en el auditorio “José Muñoz Cota” del plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera” ubicado en Av. Observatorio No. 170 Col. Observatorio Alcaldía Miguel Hidalgo.**



Con el objetivo de promover la práctica teatral en su expresión lúdica y reflexiva, el Colegio de Teatro invita al profesorado y al alumnado de Teatro IV y Teatro V a participar en el:

**XXV CONCURSO INTERPREPARATORIANO DE TEATRO**  
**Dramaturgas mexicanas representativas del siglo XX:**  
**Elena Garro, Norma Román Calvo, Luisa Josefina Hernández, Margarita Urueta**

Las modalidades de participación son Radioteatro y Lecturas dramatizadas con las siguientes:

**Bases**

1. Podrá participar el alumnado inscrito en las asignaturas de Teatro IV y Teatro V.
2. Las y los participantes serán asesorados por una o un docente de la asignatura de Teatro de la ENP.
3. La participación será en equipo de 2 a 6 integrantes.
4. La duración de las escenas será de 5 a 10 minutos.

La final del concurso en las dos modalidades se llevará a cabo el lunes 6 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en el Auditorio del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

**RADIOTEATRO**

**Dramaturgas mexicanas representativas del siglo XX:**  
**Elena Garro, Norma Román Calvo, Luisa Josefina Hernández, Margarita Urueta.**

1. Las escenas y obras seleccionadas deberán ser seriadas. No se permitirán adaptaciones ni versiones libres del texto dramático original.
2. Las escenas del Radioteatro pueden ser ejecutadas ya sea por una o un estudiante que interprete a varios personajes, es decir, a una sola voz y los otros integrantes podrán participar en la producción, y/o cada estudiante puede interpretar uno o varios personajes.
3. Para una mejor ambientación, se incluirán algunos elementos de producción: efectos sonoros, música de fondo, cortinillas informativas, etc.
4. Las y los participantes podrán hacer uso de materiales originales para musicalizar y crear efectos especiales.
5. El Radioteatro incluirá en el inicio una presentación con el siguiente orden: nombre del equipo, plantel, nombre de la autora, título de la obra, nombre de la asesora o del asesor y de las y los participantes. Dicha presentación, que tendrá como máximo una duración de 2 minutos, no formará parte del tiempo asignado para la escena.
6. Los criterios de evaluación serán:
  - Expresión verbal (dicción, articulación, tonos, matiz, ritmo).
  - Creatividad en el uso de los recursos de producción para la sincronización del ambiente sonoro.
  - Estructura del ejercicio o presentación.
  - Comunicación de las ideas o comprensión del texto.
  - Interpretación del personaje.

7. El archivo de audio podrá ser editado en el programa de su preferencia. Se entregará en formato MP3 con registro audible y de óptima calidad, de lo contrario no será evaluado.
8. Para la fase local, las asesoras y los asesores enviarán los trabajos participantes al(a) Coordinador(a) del Concurso quien los concentrará y entregará al jurado el día señalado para esta etapa.
9. Para la fase final, las y los Coordinadores de las fases locales enviarán los trabajos ganadores a la Jefatura de Teatro.

### **LECTURAS DRAMATIZADAS**

#### **Dramaturgas mexicanas representativas del siglo XX:**

**Elena Garro, Norma Román Calvo, Luisa Josefina Hernández, Margarita Urueta**

1. El concurso de lecturas dramatizadas será presencial y la duración de cada escena será de 5 a 10 minutos.
2. En ambas fases, los equipos participantes entregarán el programa de mano de su lectura dramatizada al jurado.
3. Los criterios de evaluación serán:
  - Programa de mano. Nombre del equipo, título de la obra y ubicación de la escena, nombre y semblanza de la autora, reparto.
  - Comprensión de ideas. La interpretación de la escena por parte de los participantes deberá reflejar la comprensión de las ideas del texto.
  - Expresión verbal. Manejo de una técnica vocal básica de la voz: volumen, proyección, dicción, articulación, ritmo, matiz, tono.
  - Interpretación del personaje. Manejo de las emociones, sensaciones y sentimientos a través de la voz y la expresión gestual.
  - Elementos de producción. Manejo elemental de maquillaje, vestuario y utilería para la caracterización, así como de efectos sonoros para la ambientación.
4. En cada plantel se designará un trabajo finalista.
5. Las y los estudiantes que se trasladen al plantel sede de la fase final, deberán contar con el oficio de visita guiada y portar credencial vigente de estudiante.

**::: INTERDISCIPLINARIO BACHILLERATO :::**



**BIOLOGÍA  
Y QUÍMICA**



**MODALIDAD: VIDEO. CÁPSULA INFORMATIVA CIENTÍFICA**

**Tema:** Mi estilo de vida, mi consumo de recursos naturales y su impacto en nuestro planeta.

El objetivo de este concurso es integrar los contenidos (conceptuales, procedimentales y/o actitudinales) de Biología y Química mediante el desarrollo de habilidades de investigación, así como del pensamiento científico. Esto, con el fin de reflexionar sobre el impacto de las actividades humanas en el ambiente.

**Bases**

1. Podrá participar el alumnado inscrito en la asignatura de Biología IV y Química III.
2. La participación podrá ser de manera individual o en equipo de máximo 3 integrantes.
3. Los trabajos serán asesorados por una o un docente del Colegio de Biología y una o un docente del Colegio de Química de la ENP del mismo plantel.
4. El estudiantado realizará un video que describa el impacto del consumo de los recursos naturales en nuestro planeta como una problemática actual, para la búsqueda y propuesta de posibles soluciones.

**Con relación al guion del video**

5. Se redactará un guion de la planeación del video en un procesador de textos con las especificaciones siguientes: letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5, por lado, texto justificado y una extensión máxima de 3 cuartillas.
6. Deberá contener los puntos enlistados a continuación.
  - a) Título del video y seudónimo del equipo o del / la participante.
  - b) Objetivo del video.
  - c) Planteamiento de la problemática.
  - d) Exposición de un sustento teórico vinculado al contenido del video en donde se aborden tópicos químico-biológicos, tales como: obsolescencia programada, mi huella ecológica, las 3R o sustentabilidad responsable, entre otros.
  - e) Reflexión de una propuesta de solución desde su estilo de vida a la problemática.
  - f) Fuentes de consulta en formato APA de la séptima edición. [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf)
  - g) Créditos: autoría del video (seudónimo), en el caso del uso de imágenes, así como de música o sonidos, citar la fuente (se recomienda de preferencia emplear recursos libres de derechos de autor o de creación propia).
7. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Guion*, por ejemplo: ECOLÓGICOS\_P1\_Guion.

**En relación con el video**

El video tendrá la finalidad de, mediante una cápsula científica informativa, evidenciar la problemática del consumo de recursos naturales con base en su estilo de vida, así como proponer posibles alternativas.

8. El video será inédito, con una duración mínima de tres minutos y máxima de cuatro.

9. Deberá coincidir con el guion previamente elaborado y constará de los rubros que se mencionan a continuación.
  - a) Título (debe ser atractivo y que capte la atención de la audiencia destino) y seudónimo.
  - b) Desarrollo, explicación de la problemática, así como de la posible solución de forma sencilla, clara y precisa.
  - c) El texto no deberá predominar sobre las imágenes.
  - d) En el caso de haber narrativa, la voz debe ser clara.
  - e) Bloque de créditos, donde se mencione la autoría (seudónimo), las referencias en formato APA 7° edición tanto de la información y de los recursos usados, si es el caso. Se recomienda usar materiales de libre acceso.
10. Las autoras y los autores de los videos, así como el padre, la madre o la persona que ejerza la tutoría darán su autorización y consentimiento expreso para el uso de la imagen personal y/o video, mediante el formato disponible en la siguiente liga:  
<https://drive.google.com/file/d/1bu5OPPZwA3k4wSw3FMqjQ8P8lhzeMLC5/view?usp=sharing>
11. Deberán estar de acuerdo para que su video sea difundido con fines académicos en el Canal de YouTube del Colegio de Biología o Química de la ENP, en caso de resultar ganador de la Fase Final.
12. Queda prohibido exhibir rostros (excepto en el uso de imágenes de uso libre) durante la elaboración y edición del video.
13. El archivo deberá entregarse en formato mp4 y se rotulará con el seudónimo del integrante o del equipo, plantel, y la palabra *Video*, por ejemplo: ECOLÓGICOS\_P1\_Video.

#### En relación con los materiales a entregar de forma electrónica

14. Para realizar la entrega se deberán incluir los documentos siguientes:
  - a) Los trabajos serán inscritos por una o un docente del Colegio de Biología y entregados por una o un docente del Colegio de Química.
  - b) Un documento en *Word* que contenga: título del trabajo, categoría y tema; seudónimo; nombre completo y número de cuenta de las y los participantes; nombre de la o el docente que asesora; plantel; turno y grupo. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Datos*; por ejemplo: ECOLÓGICOS\_P1\_Datos.
  - c) El registro de inscripción del trabajo (requisito indispensable para aceptar la participación en la fase local y final). El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Registro*; por ejemplo: ECOLÓGICOS\_P1\_Registro.
  - d) Carta de autorización y consentimiento expreso para el uso de la imagen personal y la difusión del video con fines académicos. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Autorización*; por ejemplo: ECOLÓGICOS\_P1\_Autorización.
  - e) El guion de la planeación del video. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Guion*; por ejemplo: ECOLÓGICOS\_P1\_Guion.
15. Los cuatro archivos de texto en formato pdf, así como el video se subirán a un servidor de alojamiento de archivos establecido por la Coordinadora o el Coordinador de Química del Plantel, en una carpeta **SIN PERMISOS DE EDICIÓN** que se rotulará con el seudónimo de la o el participante o del equipo y el plantel de adscripción, por ejemplo: ECOLÓGICOS\_P1.

#### Con relación a la evaluación del trabajo presentado

16. Se evaluará con base en los criterios siguientes:
  - a) En la etapa local:  
 Se evaluarán los aspectos contemplados en la siguiente rúbrica anexa:  
[https://docs.google.com/document/d/1\\_vPzP9ZklpJW5xjenjmSkzpnrJHZfxZe/edit?usp=sharing&oid=106728078096178764918&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1_vPzP9ZklpJW5xjenjmSkzpnrJHZfxZe/edit?usp=sharing&oid=106728078096178764918&rtfpof=true&sd=true)
  - b) En la etapa final:  
 Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará la exposición de máximo 10 minutos ante los jurados del concurso sobre su reflexión sobre el impacto del consumismo en nuestro planeta como una problemática actual, para búsqueda y propuesta de posibles soluciones.

### Etapa local del concurso

17. La recepción de los trabajos la realizará la Coordinación de Docencia del Colegio de Química.
18. El concurso se realizará en cada plantel del 13 al 17 de febrero del 2023, bajo la modalidad que determine la Coordinación de Docencia.
19. Las Coordinaciones de Docencia de Biología serán quienes tengan a su cargo la organización del concurso en la etapa local, de acuerdo con las bases de esta Convocatoria.
20. El jurado estará integrado por dos docentes del Colegio de Biología y dos docentes del Colegio de Química de la ENP.

### Etapa final del concurso

21. Los trabajos finalistas serán registrados 10 días antes de la final, por las Coordinaciones de Docencia del Colegio de Biología de cada plantel en el formulario que recibirán vía correo institucional por la Jefatura de Departamento.
22. En la final interpreparatoriana, participará solamente el primer lugar de la etapa local de cada plantel.
23. El Comité Organizador será el encargado de la planeación del concurso en la fase final.
24. El jurado estará conformado por especialistas del área, el fallo del jurado será inapelable. El Comité Organizador decidirá sobre los aspectos no contemplados en esta convocatoria.
25. Para la etapa final, los estudiantes ganadores del primer lugar en la etapa local de cada plantel, se presentarán para proyectar su video y realizar la exposición.
26. **La etapa Final se llevará a cabo el día martes 7 de marzo de 2023, a las 13:00 horas, en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 “Antonio Caso” ubicado en la calle de Corina número 3, colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.**

**:: INTERDISCIPLINARIO BACHILLERATO ::**



**DIBUJO Y MODELADO  
Y PSICOLOGÍA E HIGIENE MENTAL**



**RELATO GRÁFICO “MI MASCOTA, MI COMPAÑERO DE VIDA”**

El objetivo de este concurso es generar empatía y enfatizar la importancia del acompañamiento y soporte emocional que pueden brindar las mascotas en nuestra vida cotidiana; para concientizar sobre el impacto de éstas en el fortalecimiento de la salud mental de las personas y el cuidado de los animales al ser parte fundamental de nuestro crecimiento inter e intra personal.

1. Podrá participar el alumnado de 4°, 5° y 6° grado, que será asesorado por dos docentes, uno del Colegio de Psicología e higiene mental y otro del Colegio de Dibujo y Modelado.
2. La participación será individual.
3. Se elaborará un relato gráfico de tres a cinco viñetas con técnica libre, en el que se plasme el vínculo que existe con una o varias mascotas y el autor o la autora de la composición. Las imágenes tendrán que ser elaboradas en alguno de los formatos correspondientes, que se puede descargar en los sitios web oficiales de los Colegios convocantes (<http://dibujo.dgenp.unam.mx/> y <http://psicologia.dgenp.unam.mx/>).
4. El relato gráfico se acompañará de un escrito de una a una y media cuartilla, en el que se plasme la importancia del vínculo que existe entre las mascotas y sus cuidadores o cuidadoras, se justifique el beneficio a la salud mental de las personas y el impacto en una mejora en sus procesos cognitivos.

El relato debe contar con las siguientes características:

- Título de la obra.
- Seudónimo de la autora o del autor.
- Fundamentación donde se justifique la importancia del vínculo con un animal de compañía y el fortalecimiento de la salud mental, así como una breve reflexión de las oportunidades y desafíos a los que se enfrentaron al elaborar este concurso.
- Una extensión mínima de una cuartilla y máxima de cuartilla y media. Sin contar la bibliografía.
- Deberá estar escrito con letra Arial número 11, espacio 1.5, márgenes ajustados a 2.5 centímetros por los cuatro lados y sin faltas de ortografía).
- Bibliografía con formato estilo APA última edición, de por lo menos tres fuentes a consultar.

5. El relato gráfico, así como el escrito deberán ser inéditos y originales.

**Formato de entrega:**

El relato gráfico se presentará en archivo digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título de la obra\_Seudónimo del(a) participante\_relato grafico Ejemplo, “Miamigoyyo\_Snoopy\_relato grafico”

El escrito de justificación se presentará en archivo digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título de la obra\_Seudónimo del(a) participante\_doc Ejemplo, “Miamigoyyo\_Snoopy\_doc”

El documento de identificación se presentará en archivo digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título de la obra\_Seudónimo del(a) participante\_datos Ejemplo, “Miamigoyyo\_Snoopy\_datos”.

Los archivos deberán ser enviados a las o los docentes asesores vía correo electrónico, para que a su vez se le haga llegar a las coordinaciones de materia del plantel de adscripción a más tardar el 8 de febrero de 2023.

**Para su evaluación:**

Se tomará en cuenta que el contenido contribuya a la expresión del cómo las y los adolescentes han fomentado su salud mental gracias al vínculo con sus mascotas, permitiendo enfrentar diversas problemáticas que se presentan en el día a día, por lo que se evaluará la originalidad, creatividad, calidad y claridad de la narrativa utilizada en el relato gráfico y en la justificación teórica. Para realizarlo se utilizará una rúbrica que les permita a las y los estudiantes presentar su producto, dicha rúbrica se puede consultar en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1eg1uVIFsJTvOjQrR33d5EteKn2eaGSLT/edit?usp=sharing&oid=110440681381613138964&rtpof=true&sd=true>

Si el trabajo no cumple con las condiciones estipuladas en la presente Convocatoria y en las Bases Generales, no será considerado para participar en el concurso.

Las coordinaciones de cada plantel, en consenso con el jurado calificador, indicarán a las y los docentes asesores el día, la hora y el espacio presencial en que se llevará a cabo la fase local. Asimismo, los productos ganadores del primer lugar de la fase local deberán ser enviados a las Jefaturas de Departamento de los Colegios de Dibujo y Modelado ([colegio.dibujo@enp.unam.mx](mailto:colegio.dibujo@enp.unam.mx)) y Psicología e Higiene Mental, ([colegio.psicologia@enp.unam.mx](mailto:colegio.psicologia@enp.unam.mx)) vía correo electrónico, una vez se tengan dichos resultados.

La fase final se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2023, a las 10:00 horas en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” en una sesión presencial sin la presencia de las ganadoras o los ganadores de cada plantel.

∴∴ INTERDISCIPLINARIO BACHILLERATO ∴∴



MATEMÁTICAS  
Y LITERATURA



MINIFICIÓN

1. Podrá participar el estudiantado de 4°, 5° y 6° grado inscrito en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Matemáticas o de Literatura.
2. La participación será individual.
3. Se entregará una minificción inédita. (Material de apoyo en: [¿Qué es la minificción?](#))
4. El tema es: Un día en la vida de Enriqueta González Baz. La primera mujer matemática del siglo XX en México.
5. La extensión de la minificción será mínimo media cuartilla y máximo de una cuartilla. En letra Arial de 12 puntos, a doble espacio, 24 líneas por cuartilla y con márgenes de 2.5 centímetros.
6. El trabajo escrito, después de haber sido revisado por una asesora o un asesor del Colegio de Matemáticas y por una o uno de Literatura, se enviará **sin faltas de ortografía**, al correo del Coordinador de Matemáticas del plantel y del turno correspondiente, en un archivo en Word.
7. En archivo adjunto al trabajo escrito se incluirán los siguientes datos:
 

Concursos Interpreparatorianos 2022-2023/Minificción

  - Nombre completo de la o el estudiante.
  - Número de cuenta.
  - Modalidad Concurso interdisciplinario de los Colegios de Matemáticas y Literatura.
  - Plantel, grupo y turno.
  - Correo electrónico.
  - Copia de la ficha de inscripción.
  - Nombre de las o los docentes asesores.

En asunto se pondrá: categoría del concurso: minificción, plantel y seudónimo (ejemplo: Minificción plantel 1/ Hermes).
8. El jurado estará integrado, tanto en la etapa local como en la final por, al menos, una o un docente del Colegio de Matemáticas y una o uno del Colegio de Literatura.
9. El alumnado que no cumpla con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria será descalificado.
10. Los trabajos triunfadores serán enviados por el Coordinador de Matemáticas del turno correspondiente al responsable de la jefatura del Colegio de Matemáticas a más tardar el lunes 27 de febrero de 2023 al Drive:
 

<https://drive.google.com/drive/folders/1QVCzT7dYjzq8Vz-X9Z22MWwOchzzF2L?usp=sharing>

(Carpeta Drive: Concurso Interpreparatoriano Interdisciplinario 2022-2023 Colegios de Matemáticas y Literatura)

La etapa local se llevará a cabo en la semana del lunes 13 al 17 de febrero 2023 en las instalaciones de cada plantel a la hora acordada por los coordinadores de ambos turnos del Colegio de Matemáticas y Literatura.

La etapa final se llevará a cabo el lunes 6 de marzo de 2023, a las 17:00 horas, en la sala de juntas del 4° piso de la DGENP ubicada en Adolfo Prieto No. 722 Col. Del Valle C.P. 03100, CD MX.

## ::: INTERDISCIPLINARIO BACHILLERATO :::

PSICOLOGÍA E HIGIENE MENTAL  
Y LITERATURA

## RELATO. IDENTIFICANDO MIS EMOCIONES

1. Podrá participar el alumnado de 4°, 5° y 6° grado inscrito en cualquiera de las asignaturas de los Colegios de Psicología e higiene mental y Literatura.
2. La participación será individual.
3. Se entregará un relato inédito.
4. El tema será: Mis emociones ante el regreso a la presencialidad.
  - Se elaborará un relato en el que se plasme una experiencia donde se reflejen las emociones ante el regreso a clases.
  - El relato se realizará tomando en cuenta las emociones básicas de Plutchik.
  - El o la participante tendrá que identificar sus emociones en el relato, seleccionar tres de ellas y justificar qué funcionalidad tienen en su vida cotidiana. Tomarán como referencia la teoría de Paul Ekman.
  - Se tendrán que consultar dos o tres fuentes y registrarlas utilizando el sistema APA, última edición.
5. El trabajo será asesorado y supervisado por dos docentes, uno del Colegio de Psicología e higiene mental y otro del Colegio de Literatura.
6. La extensión del relato será de media a una cuartilla. La justificación teórica se realizará en una cuartilla o cuartilla y media. La letra será Arial de 12 puntos, a doble espacio y con márgenes de 2.5 centímetros.
7. El trabajo escrito se enviará, después de haber sido revisado por las asesoras o los asesores, **sin faltas de ortografía**, en Word, al correo del asesor. (Cada persona asesora indicará específicamente dónde se enviará el trabajo).

En asunto se pondrá: categoría del concurso: Relato, plantel y seudónimo (ejemplo: Relato plantel 1/ Gato negro).

En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:

Concursos Interpreparatorianos 2022-2023/Relato

- Nombre completo de la o el estudiante
- Número de cuenta
- Colegio y modalidad del concurso
- Plantel, grupo y turno
- Correo electrónico
- Nombre de las o los docentes asesores
- Copia de la ficha de inscripción

8. El jurado estará integrado por docentes de reconocido prestigio.
9. Las y los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.
10. Los trabajos ganadores serán enviados por las coordinaciones de cada plantel al enlace Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2022-2023 de la Jefatura del Colegio de Psicología e higiene mental: [https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1E6g2YEFUY75ZK-BFQOY8pd4dxhb\\_wzRM](https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1E6g2YEFUY75ZK-BFQOY8pd4dxhb_wzRM)

a más tardar el viernes 24 de febrero de 2023. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el martes 7 de marzo de 2023, a las 15:00 horas, en el 3° piso de la DGENP.

\*El estudiantado que obtenga 1er, 2do y 3er lugar del concurso por plantel, enviará su trabajo al correo: [concursointerprepa@gmail.com](mailto:concursointerprepa@gmail.com) desde su correo institucional.

En usuario (ejemplo): Relato 3er lugar/PI 9

En el corpus del correo:

Nombre completo

Número de cuenta

Título del cuento

Lugar obtenido

Plantel

## ::: INTERDISCIPLINARIO BACHILLERATO :::

FÍSICA  
Y LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

Esta actividad tiene como objetivo incentivar la integración de saberes a través del fortalecimiento de habilidades de investigación para la descripción de los principios físicos presentes en los deportes olímpicos a través del idioma inglés.

**CATEGORÍA: SCIENTIFIC SHORT CLIP****CÁPSULA CIENTÍFICA CATEGORÍAS A1- A2 Y B1 - B2: "PHYSICS BEHIND OLYMPIC SPORTS"**

## 1 Sobre la participación:

- Podrán participar las y los estudiantes que cursen cualquiera de los tres grados del bachillerato y alguna de las asignaturas de Física o Inglés.
- La participación será en equipos de dos integrantes.
- El profesorado de los Colegios de Física e Inglés podrán asesorar a los equipos.
- Cada equipo deberá contar con 2 docentes asesores, uno de cada área.

## 2 Sobre la inscripción:

- Una de las personas asesoras será responsable del registro de las y los participantes, así como de la otra asesora o el otro asesor.
- La inscripción de las y los participantes del nivel A1 -A2 estará a cargo de la asesora o el asesor de Física.
- La inscripción de las y los participantes del nivel B1 - B2 estará a cargo de la asesora o el asesor de Inglés.

## 3 La cápsula comunicará, en idioma inglés, los principios físicos aplicados a las técnicas utilizadas en distintos deportes, por ejemplo, en los lanzamientos del picher de beisbol, los giros en el patinaje artístico, el lanzamiento de bala en atletismo o el salto de caballo en gimnasia.

## 4 Sobre la cápsula:

- Los equipos prepararán una cápsula científica informativa en formato video.
- Tendrá una duración mínima de dos minutos y máximo de tres.
- Cada miembro del equipo hablará durante al menos 60 segundos.

Nota: Además de la liga de la cápsula, se deberá entregar el guion escrito para el desarrollo de la misma.

Se evaluarán los aspectos contemplados en la rúbrica disponible en:

[Rúbrica A1-A2](#)

[Rúbrica B1-B2](#)

## 5 Sobre la entrega:

Las Coordinaciones de docencia de ambos colegios, serán responsables de entregar 10 días antes de la final, en la siguiente liga: [ScientificShortClip](#) los siguientes documentos:

- 1) El guion escrito en formato PDF
- 2) La cápsula en formato de video (MP4)

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará la exposición de máximo 10 minutos ante los jurados del concurso sobre la motivación, el tema que se explica y los principios físicos involucrados en su cápsula, así como el tratamiento de la misma.

La fase final del Concurso Interpreparatoriano para el nivel A1-A2 se llevará a cabo el lunes 13 de marzo de 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones del plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera” ubicado en Av. Observatorio 170, Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11860, Ciudad de México, CDMX.

La fase final del Concurso Interpreparatoriano para el nivel B1-B2 se llevará a cabo el lunes 13 de marzo de 2023, a las 13:30 horas, en las instalaciones del plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera” ubicado en Av. Observatorio 170, Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11860, Ciudad de México, CDMX.



## ::: INTERDISCIPLINARIO BACHILLERATO :::



### FILOSOFÍA CIENCIAS SOCIALES Y ARTES PLÁSTICAS



#### MODALIDAD: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOCIAL FILOSÓFICA

- Podrán participar, de manera **individual** o en **equipo de máximo dos integrantes**, las y los estudiantes que se encuentren cursando cualquiera de las asignaturas de los Colegios de:
  - Ciencias Sociales: Derecho, Sociología, Problemas sociales, económicos y políticos de México, Introducción al estudio de ciencias sociales y económicas, Contabilidad y gestión administrativa.
  - Filosofía: Historia de las Doctrinas Filosóficas; Pensamiento Filosófico de México, Estética.
 O que hayan cursado o estén cursando cualquiera de las asignaturas del Colegio
  - Artes Plásticas: Fotografía, Grabado, Pintura y Escultura
- El objetivo de este concurso es vincular la reflexión social y filosófica con una imagen fotográfica de creación original, a fin de que a partir de la inspiración creativa para la fotografía ofrecer otros elementos para comprender mejor la realidad. Las y los participantes presentarán una fotografía que ilustre o propicie la reflexión en torno a las problemáticas vinculadas al *Derecho a la vivienda*, como: pobreza, migración, cambio climático y crisis económica.
- Las y los estudiantes tendrán que buscar la asesoría de docentes de los Colegios de Artes Plásticas, Ciencias Sociales y Filosofía.
- Sólo podrán participar fotografías originales, realizadas por las y los concursantes, que sean inéditas y no premiadas en algún otro certamen. Si la foto fue obtenida de internet, el trabajo será descalificado automáticamente.
- El título de la fotografía deberá ser una pregunta o frase de carácter filosófico y social que esté relacionado e interactúe con la imagen y vinculado al tema del concurso. Si en la fotografía aparecen personas, se deberá entregar una carta firmada por las mismas en la que autorizan el uso de su imagen.
- En un documento anexo se entregará una breve explicación (entre 300 y 500 palabras máximo) que sustente tanto en lo filosófico como en lo jurídico o social el sentido de la obra, además de incluir la técnica usada. Este escrito deberá contener el seudónimo y título de la fotografía.
- Formato de la fotografía. Deberán tener un tamaño de 8 x 10 pulgadas, impresa en papel fotográfico *brillante o mate*, montada en la superficie de una cartulina ilustración negra, con un margen (marialuisa) de 5 cm. En la parte posterior de la fotografía se deberá incluir **ÚNICAMENTE** el seudónimo de la autora o del autor y el título de la fotografía. **No se recibirán trabajos que no respeten las especificaciones señaladas en este punto y en los anteriores.**
- Además de lo solicitado en la sección II. **Bases Generales, inciso 3.2**, los concursantes deberán entregar sus trabajos en formato digital (PNG o JPG) en una USB (que se devolverá terminado el concurso) en un sobre rotulado con el seudónimo y el título de la fotografía. Dentro del sobre incluirán una tarjeta con los datos de las y los participantes: nombre completo, número de cuenta, plantel y nombre completo de las y los asesores de las o los participantes.
- En la Etapa Final las y los **estudiantes deberán exponer de manera presencial** su trabajo. La cita es en el Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", el **lunes 13 de marzo de 2022** a las 13:40 horas en el Auditorio Lace. Para su exposición podrán auxiliarse de cualquier otro medio visual. Contarán con 15 minutos para hacerlo.
- Los mejores trabajos tanto de la Fase Local como de la Fase final podrán ser seleccionados para participar en una exposición en alguno de los recintos de la Escuela Nacional Preparatoria.
- El jurado estará integrado por profesores de nivel licenciatura o posgrado y de nivel bachillerato.

Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido después de las fechas que marcan las **Bases Generales**, quedará fuera del concurso.



**::: INTERDISCIPLINARIO BACHILLERATO :::**



DIBUJO Y MODELADO

FÍSICA

GEOGRAFÍA

QUÍMICA



**MODALIDAD: VIDEO STOP MOTION: “ENERGÍAS CREATIVAS”**

**Tema: Evaluación de alternativas en la generación de energía eléctrica**

El objetivo de este concurso es visibilizar y dimensionar el impacto ambiental y social de los distintos tipos de plantas generadoras de electricidad, ya sean tradicionales o alternativas, tanto a escala local como global, mediante un lenguaje visual creativo. Esto con el fin de integrar saberes disciplinares que lleven al alumnado a una reflexión crítica ante el uso de estas tecnologías.

**Bases**

1. Podrán concursar el alumnado inscrito en alguna de las asignaturas de los Colegios de Dibujo y Modelado, Física, Geografía o Química.
2. La participación será en equipos de **cuatro integrantes**, según la categoría.
3. Los trabajos serán asesorados por docentes de cada uno de los Colegios convocantes.
4. **Una o un docente asesor será responsable** del registro de las y los participantes, así como de las asesoras y asesores y de la entrega de los materiales elaborados.

**Categoría**

5. El concurso tendrá dos categorías:
  - a) Estudiantes que cursen cuarto y quinto año, dos de cada grado.
  - b) Estudiantes de sexto año de las cuatro áreas del conocimiento. El equipo estará integrado por estudiantes que en su conjunto cursen por lo menos una asignatura de cada colegio convocante.

**Con relación a la producción del video**

Se deberá entregar:

6. El *Storyboard* (descarga el [formato](#)) que deberá contener la siguiente información:
  - a) Datos de identificación: título y seudónimo del equipo participante.
  - b) Desarrollo: datos técnicos y descripción de los fotogramas que integrarán el *Stop motion* donde se refleje el proceso creativo.
7. El texto argumentativo (descarga el [formato](#)) se redactará en máximo tres cuartillas con los puntos enlistados a continuación:
  - a) Breve introducción: que brinde un panorama general del tema.
  - b) Desarrollo: donde se pongan de manifiesto los procesos físicos y químicos involucrados en la planta generadora que se aborda, así como del impacto social y ambiental.
  - c) Cierre: conclusión del tema abordado.
  - d) Fuentes de consulta en formato APA.
8. Para ambos casos es necesario respetar las especificaciones de los formatos establecidos: tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
9. Los archivos deberán guardarse en PDF y rotularse con el seudónimo del equipo, y la palabra, *Storyboard* o *Texto-argumentativo*. Por ejemplo: DiFiGeoQui\_Storyboard o DiFiGeoQui\_Textoargumentativo.

### En relación con el video *stop motion*

10. Los equipos elaborarán un video original e inédito con la técnica *Stop motion* en formato mp4. Para mayores detalles podrán consultar el siguiente [material de apoyo](#)
11. El video puede o no incluir audio y el único texto permitido son las onomatopeyas.
12. Tendrá una duración de dos a tres minutos como máximo.
13. El video elaborado deberá expresar, a grandes rasgos, algunos procesos involucrados en la generación de energía eléctrica y deberá reflejar la postura del equipo ante el impacto social y ambiental que genera la planta abordada.
14. Deberá coincidir con el *storyboard*, así como con el texto argumentativo y deberá incluir los siguientes rubros:
  - a) Entradilla (conjunto de audio, imágenes y/o voz que se escucha al comenzar), donde se menciona el título.
  - b) Desarrollo, espacio en el que se transmite el mensaje de manera clara y novedosa, a través de la expresión gráfica y visual.
  - c) Bloque de créditos, donde se mencione la autoría (seudónimo) y origen de la música, si es el caso.
  - d) Cortinilla de salida, que indique el final del video, puede ser un fragmento musical, imágenes, videos o una mezcla de los elementos descritos con anterioridad.
15. El archivo se guardará en formato mp4 y se identificará con el seudónimo del equipo y la palabra *Stop-motion*, por ejemplo: DiFiGeoQui\_Stop motion.

### En relación con el material a entregar

16. El asesor o la asesora **responsable del registro** entregará a su Coordinación de Docencia, los dos archivos de texto en formato PDF, así como el video en formato MP4 del equipo ganador en la etapa local. El coordinador o la coordinadora será la persona responsable de la entrega formal en el siguiente enlace: [Stop -motion 23](#), **10 días** naturales antes de la final.

### Con relación a la evaluación del trabajo presentado

17. **Los trabajos que no cumplan con lo estipulado en las presentes bases serán descalificados.**
18. Ponderación de los productos a entregar:
  - Video *Stop motion*           70%
  - *Storyboard*                   15%
  - Texto explicativo           15%
19. Se evaluará con base en los criterios descritos en la [Rúbrica](#).
20. Además de considerar los criterios generales establecidos rúbrica de evaluación, se valorará la exposición del equipo, con una duración de máximo 10 minutos, ante los jurados del concurso sobre el interés para participar en esta modalidad, los motivos que los llevaron a la elección del tipo de planta generadora de energía y la experiencia al realizar el *Stop motion*.

### Etapa local del concurso

21. El concurso se llevará a cabo de manera presencial en cada Plantel de la ENP del 13 al 17 de febrero del 2023, bajo la organización que determine la Coordinadora o el Coordinador de Docencia para su aplicación.

### Etapa final del concurso

22. En la final, participará solamente el primer lugar de cada plantel.
23. La etapa final se realizará el día viernes 10 de marzo del 2023 a las 11:10 horas para ambas categorías. La sede será el Auditorio del sexto piso de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ubicada en Adolfo Prieto 722, Colonia del Valle.
24. Los trabajos ganadores serán publicados en los canales de YouTube de los Colegios participantes.

## IV. BASES ESPECÍFICAS ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS



### AGENCIA DE VIAJES Y HOTELERÍA

#### MILLENNIALS: LA AFICIÓN POR LOS VIAJES Y LA TRANSFORMACIÓN TURÍSTICA

**Propósito.** Promover la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Estudio Técnico Especializado en Agencia de Viajes y Hotelería. Mediante la elaboración de una nota periodística las y los participantes explicarán las razones y antecedentes de cómo el comportamiento de los *Millennials* ha modificado las antiguas formas de viajar.

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en el Estudio Técnico Especializado en Agencia de Viajes y Hotelería de primer y segundo año.
2. La participación será en equipos de máximo tres integrantes.
3. La inscripción se llevará a cabo según las Bases Generales.
4. El concurso consistirá en una investigación bibliográfica para redactar una nota periodística donde expliquen las características, hábitos y comportamientos de compra de los *millennials*, que demuestre la preferencia en la planificación, elección y realización de un viaje.

**La nota periodística deberá cumplir con las siguientes características:**

- A. **Título:** Deberá ser corto, atractivo, con palabras claves y no exceder de seis palabras.
- B. **Entrada o Lead (LID):** Debe responder a las preguntas ¿Qué? ¿Quién/es? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué?

**Cuerpo de la nota:**

- A. Relatará los hechos principales y los anunciará de acuerdo con su importancia.
  - B. Identificará antecedentes y detalles adicionales como complemento de la idea principal de la nota periodística.
  - C. El texto deberá tener al menos 400 palabras.
  - D. Incluirá al menos 3 citas que aporten al contenido de la noticia, así como datos numéricos y las fuentes de donde proviene la información.
  - E. Uso de imágenes como fotografías (capturadas a baja resolución) o gráficos que acompañan la nota. En el caso de que las fotografías no sean de autoría propia, se deberá colocar el crédito.
5. Se entregará lo siguiente:
    - A. La nota periodística deberá enviarse en un solo archivo en formato PDF, y no debe pesar más de 10MB (comprimir si es necesario) al correo electrónico [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx), indicando en el asunto "Concurso interpreparatoriano ETEAV"
    - B. El archivo deberá estar nombrado de la siguiente manera: Seudónimo\_notaperiodistica.pdf ejemplo: MarcoPolo\_notaperiodistica.pdf
    - C. Deberán incluir un segundo archivo con datos de identificación de las y los estudiantes que conformen el equipo la o el docente asesor, plantel y grupo y estar nombrado de la siguiente manera: Pseudónimo\_datosdelequipo.pdf
    - D. Una o un integrante del equipo deberá ser el encargado de enviar la nota periodística al correo señalado en el punto 6 de esta Convocatoria.
  6. Los trabajos serán entregados según lo descrito en las Bases Generales, con fecha límite de 17 de febrero 2023, a las 17:00 horas.

8. El jurado evaluará los productos de acuerdo con una rúbrica conformada con las siguientes categorías: contenido, ortografía, ilustraciones, creatividad, originalidad, análisis y pertinencia.
7. El concurso se realizará solo en su etapa final, esta se llevará a cabo del lunes 06 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m. en la Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados ubicada en Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM con domicilio en Adolfo Prieto No. 722 Col. del Valle.
8. La omisión de alguno de los puntos anteriores ocasionará que el trabajo no sea sometido a evaluación.
9. En la etapa final interpreparatoriana el jurado seleccionará los tres primeros lugares de cada concurso y de acuerdo con las Bases Generales.



## CONCURSOS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGO EDUCATIVO

### Propósito

Promover la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Estudio Técnico Especializado en Computación en un ambiente de sana competencia que estimule la creatividad, la colaboración y las habilidades de investigación.

### Resolución de Problemas

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en el Estudio Técnico Especializado en Computación en el ciclo 2022-2023.
2. Las y los participantes deberán contar con la asesoría de una o un docente del Estudio Técnico Especializado en Computación.
3. La participación será individual.
4. El concurso comprenderá dos categorías:
  - Primer año.
  - Segundo año.
5. El concurso se realizará de manera presencial por medio de una plataforma web disponible para tal fin, la cual requerirá del correo electrónico institucional (@alumno.enp.unam.mx) para el registro de la o el participante.
6. El concurso consistirá en resolver, mediante un lenguaje de programación, una serie de problemas proporcionados por los organizadores.
7. Los lenguajes de programación a utilizar serán C (ANSI), Java o Python (versión 3), independientemente de la categoría en la que se participe.
8. El tiempo límite para la resolución de los problemas será de cuatro horas.
9. Una vez resuelto cada problema, el código fuente del programa correspondiente deberá enviarse electrónicamente a la plataforma web habilitada para la evaluación.
10. Los criterios de evaluación de la solución a considerar por la plataforma serán los siguientes:
  - Primero, la capacidad para resolver todos los casos planteados.
  - Segundo, el tiempo de ejecución para obtener el resultado correcto.
  - En caso de empate, se considerará el tiempo de entrega.
11. Para la evaluación, cualquier situación no considerada en el punto anterior será resuelta por el jurado encargado de dar fe de los resultados.
12. Este concurso contará con una fase local y una final.
13. La fase local se llevará a cabo, simultáneamente en los nueve planteles, el jueves 16 de febrero de 2023 a las 12:00 horas.
14. Los tres primeros lugares de cada categoría en la fase local pasarán a la fase final.
15. La fase final se llevará a cabo el viernes 10 de marzo de 2023 a las 13:00 horas en el Plantel 6 “Antonio Caso” de la Escuela Nacional Preparatoria.
16. Los tres primeros lugares de la fase final serán premiados de acuerdo con los puntos 5.5 y 5.6 de las Bases Generales.

### Juego Educativo tipo Béisbol

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en el Estudio Técnico Especializado en Computación en el ciclo 2022-2023.
2. Las y los participantes deberán contar con la asesoría de una o un docente del Estudio Técnico Especializado en Computación.
3. La participación será individual o en equipos con un máximo de 3 personas.
4. El lenguaje de programación será libre.
5. La interfaz deberá ser de texto y enriquecida mediante el uso de arte ASCII.
6. El juego deberá, como mínimo:
  - Emular un partido de béisbol real.
  - Equiparar el lanzamiento de una pregunta al de la pelota. Una respuesta incorrecta equivaldrá a un strike.
  - Permitir la participación de dos equipos o jugadores que alternarán su turno por entrada.
  - Elegir el número de entradas en el que se desarrollará (máximo nueve), aunque su número final estará determinado por la cantidad de preguntas disponibles.
  - Usar un acervo mínimo de 40 preguntas y sus respuestas.
7. Las preguntas deberán:
  - Ser de opción múltiple con cuatro posibles respuestas.
  - Clasificarse en cuatro niveles de dificultad. El nivel de dificultad de la pregunta determinará el número de bases que puede avanzar el bateador.
  - Presentarse de manera aleatoria y sin que se repitan en el mismo juego.
  - Estar relacionadas con alguna de las asignaturas que las y los estudiantes estén cursando.
8. Los productos a entregar son:
  - Manual del usuario.
  - Programas desarrollados: código fuente, código ejecutable (de existir), e instrucciones de ejecución.
9. El manual del usuario deberá contener:
  - Introducción.
  - Generalidades del producto.
  - Requerimientos técnicos del *software*, instalación y configuración.
  - Instrucciones para el inicio y cierre de la aplicación.
  - Uso de la aplicación.
  - Solución de problemas en caso de que el producto no funcione.
  - Glosario de términos.
  - Anexos.
10. El código fuente deberá cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Efectividad.
  - b) Optimización de código (evitar código redundante).
  - c) Interfaz con el usuario.
  - d) Buenas prácticas de programación:
    - Cabecera con pseudónimo del equipo o participante.
    - Comentarios en el código.
    - Sangrado adecuado según el bloque.
    - Uso de identificadores significativos.
    - Legibilidad.

11. El jurado considerará:
  - Utilidad didáctica.
  - Ejecución sin fallos de la implementación.
  - Facilidad de uso.
  - Claridad y utilidad del contenido del manual del usuario.
  - Redacción y ortografía del manual del usuario.
  - Creatividad.
  - Diseño y estética de la interfaz.
12. Cualquier instancia de plagio causará la descalificación del concurso.
13. Este concurso contará solo con la fase final.
14. Los componentes del juego educativo tipo béisbol, junto con los datos de identificación de los participantes, serán compartidos al correo electrónico [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx) por medio de un repositorio en línea (como Google Drive, Dropbox, OneDrive, etc.), a más tardar el lunes 17 de febrero 2023 a las 12:00 horas, con la finalidad de que el jurado pueda realizar la evaluación. El asunto del correo deberá ser *Concurso CM Juego educativo*.
15. La carpeta compartida se nombrará CM Juego educativo pseudónimo, por ejemplo, CM Juego educativo Los Invencibles, y deberá contener:
  - a. Un archivo PDF con
    - El nombre del Estudio Técnico Especializado.
    - El nombre del concurso y categoría.
    - El nombre del proyecto.
    - El nombre del equipo o seudónimo de la o el participante (no mostrar nombres).
  - b. Un archivo PDF con
    - Nombre del proyecto.
    - Nombre del equipo o seudónimo del participante.
    - Número de cuenta y nombre completo de cada uno de los participantes.
    - Nombre de la o el docente asesor.
  - c. Una subcarpeta titulada DOCUMENTOS que contenga el archivo PDF correspondiente al manual de usuario.
  - d. Una subcarpeta titulada FUENTE con el o los códigos fuente del programa desarrollado.
  - e. Una subcarpeta titulada EJECUTABLE en la que se encuentre el archivo ejecutable (de existir) y un archivo de texto con las instrucciones para ejecución.
16. Las y los participantes deberán verificar que los archivos cumplan con los requisitos solicitados y que estén libres de *malware*; en caso contrario, serán descalificados.
17. El concurso se efectuará el martes 7 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Este día deberán acudir las y los estudiantes junto con las y los miembros del jurado.
18. Las y los participantes tendrán 10 minutos para exponer su juego educativo y 5 minutos para responder preguntas del jurado.
19. El jurado evaluará los trabajos para emitir su veredicto final y seleccionará a los tres primeros lugares que serán premiados de acuerdo con las Bases Generales.

**“ELABORACIÓN DE MAQUETA VOLUMÉTRICA DE UNA CASA HABITACIÓN”**

**Propósito:** Aplicar los conocimientos adquiridos en el Estudio Técnico Especializado en el dibujo de planos arquitectónicos para la construcción de la maqueta volumétrica de una casa habitación.

1. El tema del concurso será la construcción de una maqueta volumétrica de casa habitación con acabados exteriores y ambientación.
2. Podrá participar el alumnado inscrito en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar en Dibujo Arquitectónico, conforme a lo establecido en el punto 1.10 de las Bases Generales.
3. El trabajo se realizará en forma individual.
4. El número total de trabajos que podrá asesorar y registrar una o un docente será de acuerdo con la Bases Generales de esta convocatoria.
5. El producto del concurso será una maqueta volumétrica sobre una base de 60 X 40 centímetros, con bastidor de madera de pino.
6. La maqueta deberá contar con las siguientes características y elementos:
  - a) La escala de la maqueta será 1:50 o 1:75, la casa será construida en volumen con acabados exteriores y ventanería de material opaco para que no se vea el interior.
  - b) El proyecto de la casa deberá contar con estacionamiento, jardín y calle exterior
  - c) Ambientación: escala gráfica, norte, vegetación y árbol(es), escala(s) humana y auto(s).
  - d) Colocar el seudónimo del autor en el borde del bastidor.
7. El jurado estará integrado de acuerdo al punto 2.19 de las Bases Generales.
8. La recepción de trabajos en el plantel sede será del miércoles 8 al viernes 11 de marzo de 2023 en horario de 12:00 a 18:30.
9. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica y los criterios establecidos en las Bases Generales.
10. Todos los trabajos pasarán a la etapa final, que se llevará a cabo de forma presencial el lunes 13 de marzo de 2023 en el Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” a las 12:00 horas.



**“ENGLISH LANGUAGE SKILLS AND SUBSKILLS POWERPOINT PRESENTATION”**

**Propósito:** Promover la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Estudio Técnico Especializado mediante el diseño de una actividad que sea útil para desarrollar una de las habilidades y subhabilidades para el aprendizaje del idioma inglés en un grupo.

1. Podrá participar el alumnado inscrito en el Estudio Técnico Especializado en Enseñanza de Inglés.  
La inscripción se llevará a cabo según las Bases Generales.
2. La participación será **individual**.
3. El concurso se llevará a cabo solo en su etapa final.
4. Las y los estudiantes realizarán una investigación sobre las habilidades y subhabilidades requeridas para el aprendizaje del idioma inglés, es decir, de las habilidades que se deben desarrollar en cuanto a:
  - producción escrita o
  - producción oral o
  - comprensión lectora o
  - comprensión auditiva
5. Con la información obtenida, la o el estudiante seleccionará una de las habilidades para el aprendizaje del idioma inglés, con la cual diseñará una actividad para su aplicación en un grupo. Para ello debe de elaborar una presentación electrónica con la aplicación Power Point, que debe reunir las siguientes características:
  - Mínimo 12 y máximo 20 diapositivas, incluyendo carátula, créditos y referencias bibliográficas.
  - Mencionar el perfil del grupo de estudiantes al que esté dirigida.
  - Desarrollar la actividad que promueva la habilidad y subhabilidades seleccionadas.
  - Citar como mínimo 3 referencias especializadas y dar crédito a las imágenes o recursos utilizados, de acuerdo al sistema de citación American Psychological Association (APA) última versión.

**6. Entrega de trabajos**

- El trabajo se entregará conforme al punto 3 de las Bases Generales.
  - El archivo deberá estar nombrado de la siguiente manera: Seudónimo\_presentationPP.pdf ejemplo: MarcoPolo\_presentationPP.pdf
  - Deberán incluir un segundo archivo con datos de identificación de la o el participante, la o el docente asesor, plantel y grupo. Deberá estar nombrado de la siguiente manera: Seudónimo\_datosdelequipo.pdf
  - La presentación deberá enviarse directamente al correo [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx), a más tardar el día jueves 16 de febrero de 2023 a las 23:00 horas, indicando en el **asunto** “**Concurso Interpreparatoriano ETE EN**”.
7. Las y los estudiantes deberán presentarse al concurso 15 minutos antes de su inicio para determinar, por medio de un sorteo, el orden de las presentaciones.
  8. El alumno o la alumna expondrá, en inglés, de forma oral su presentación y justificará la elección de la actividad para el grupo descrito ante el jurado calificador de manera presencial.
  9. La o el estudiante contará con un máximo de 10 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas.
  10. Solo la o el participante en turno, así como los miembros del jurado podrán permanecer dentro del recinto durante el desarrollo del concurso.
  11. Habrá un jurado formado según lo establecido en las Bases Generales.
  12. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica y criterios establecidos en las Bases Generales (contenido, conocimiento del tema, claridad, creatividad, emisión de voz, postura, tiempo, ajuste al formato Power Point, secuencia de la información, uso de imágenes).
  13. El concurso en su etapa final se efectuará en la sala de juntas del tercer piso de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722 Col. Del Valle Norte, Alcaldía Benito Juárez), el día lunes 6 de marzo del año 2023 a las 15:00 hrs.



### PROYECTO FOTOGRÁFICO “REGISTRO HISTÓRICO: DE LO VIRTUAL A LO PRESENCIAL”

**Propósito:** Aplicar los conocimientos desarrollados en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Fotógrafo, Laboratorista y Prensa para crear un discurso visual que retome los elementos que forman parte del propio contexto.

1. La participación de las y los estudiantes se realizará conforme a los puntos de las Bases Generales.
2. El trabajo deberá ser realizado durante el ciclo escolar 2022-2023 por quienes integren el equipo y asesorado por una o un docente o técnico académico del Estudio Técnico Especializado Auxiliar Fotógrafo, Laboratorista y Prensa.
3. La participación podrá ser individual o en equipo de máximo 3 integrantes.
4. Los trabajos consistirán en un proyecto fotográfico con el tema “Registro histórico: de lo virtual a lo presencial”, con el cual se mostrará la transición que se ha vivido de la dinámica virtual ocasionada por la reciente pandemia por COVID-19 hacia la paulatina recuperación de las actividades presenciales; se podrá considerar el ámbito educativo, familiar, personal y cualquier otro en donde haya tenido repercusión el aislamiento.
5. El trabajo consistirá en la creación de una fotografía de imágenes múltiples compuesta por elementos de autoría de las o los participantes.
6. El trabajo fotográfico tendrá las siguientes características:
  - I. Se elaborará a partir de 3 fotografías de autoría de quienes participen (digitales o analógicas, en blanco y negro o a color).
  - II. Deberá ser impreso en papel fotográfico de 8 x 10 pulgadas, montado en marialuisa de cartulina sulfatada blanca de 11 x 14 pulgadas con respaldo de cartulina Novart negra.
  - III. Deberá contar con su ficha técnica pegada al reverso, en la esquina inferior derecha, que indique:
    - seudónimo
    - título de la fotografía
    - título del proyecto fotográfico
    - fecha de realización
7. El proyecto fotográfico deberá presentar
  - a. Imagen múltiple: foto impresa montada con marialuisa y ficha técnica, así como su versión digital; esta última deberá tener una dimensión de 7x5 pulgadas, 150 DPI de resolución, en modo RGB, formato JPG y nombrada seudónimo\_múltiple.jpg.
  - b. Fotografías utilizadas en la composición de la imagen múltiple: cada una deberá tener una dimensión de 8x10 pulgadas, 150 DPI de resolución, en modo RGB, formato JPG y nombrada seudónimo\_múltiple\_foto00.jpg, la numeración irá aumentando de acuerdo al número de fotos presentadas.
8. Los archivos digitales deberán ser enviados al correo [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx), indicando en el asunto “**Concurso Interpreparatoriano ETE FO**”, en la fecha estipulada en el punto 9 de esta convocatoria.
9. Los trabajos, con su ficha de participación, deberán entregarse conforme a las Bases Generales, en el aula y horario del Estudio Técnico Especializado, el 17 de febrero de 2023.
10. El jurado estará integrado de acuerdo a las Bases Generales.
11. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica y criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales.
12. Todos los trabajos pasarán a la etapa final, que se llevará a cabo **el martes 7 de marzo de 2023, a las 15:00 horas**, en la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados.
13. Los trabajos participantes se presentarán en una exposición virtual y física, el lugar y la fecha serán informadas después de la etapa final.



## TIK TOK DE LA TÉCNICA HISTOLÓGICA DE INCLUSIÓN EN PARAFINA

**Propósito.** Aplicar los conocimientos y las habilidades desarrolladas en el Estudio Técnico Especializado en Histopatología en torno a la técnica histológica de inclusión en parafina.

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en el Estudio Técnico Especializado en Histopatología.
2. La participación será en equipo de 3 personas.
3. El concurso se llevará a cabo en 2 etapas:

**Etapas locales**

1. Las y los participantes realizarán un video en la aplicación Tik-Tok, con una duración de un minuto, en el cual se describan de forma gráfica todos los pasos de la técnica histológica de inclusión en parafina, la que realizan dentro de las instalaciones del Estudio Técnico Especializado.
2. Los productos a entregar para esta etapa serán:
  - a) Un video
  - b) Un guión del video en PDF
3. Características de los productos:
  - a) Video:
    - Deberá ser original y dinámico.
    - La temática versará sobre los pasos de la técnica histológica de inclusión en parafina, debiendo abordarse todos sin excepción.
    - Deberá estar basado en un guion que se entregará para su revisión y cotejo.
    - Todas las tomas del video deberán ser realizadas únicamente en las instalaciones del laboratorio donde se cursa el Estudio Técnico Especializado en Histopatología, con materiales, equipo y productos exclusivos del mismo.
    - Durante la realización del video deberá tomarse evidencia gráfica de la realización de este.
    - El video deberá ser elaborado en formato MP4 y HD, en el *software* de su elección y se deberá nombrar de la siguiente manera: seudónimo del equipo-video-HI.pdf
    - Nota: Las y los estudiantes no deberán aparecer en el video.
  - b) Guion del video:
    - Portada, que deberá contener: Título del video, seudónimo con el cual se denominará al equipo de trabajo, plantel del ETE y grupo.
    - Número de la secuencia.
    - Imágenes y/o grabaciones.
    - Sonido de fondo (opcional).
    - Texto sobre “Los 10 pasos de la técnica histológica de inclusión en parafina”.
    - Tiempo para cada escena del video.
    - Referencias en formato APA 7a edición.
    - El trabajo deberá ser entregado en PDF y se nombrará de la siguiente manera: seudónimo del equipo-título del guion-HI.pdf.

4. La entrega del video y el guion será vía correo electrónico, a más tardar el 9 de febrero de 2023, a la siguiente dirección: [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx). Además, se deberá entregar como archivo adjunto un documento en PDF que tenga como título el nombre del video y en el cuerpo del documento se deberá agregar el nombre y número de cuenta de las y los integrantes del equipo, datos de la o el docente asesor, grupo y plantel del Estudio Técnico.
5. El video se colocará en la cuenta de TikTok de la Coordinación de Estudios Técnicos Especializados.
6. La etapa local se efectuará en cada uno de los planteles el 16 de febrero de 2020, en el horario que acuerden las y los docentes del Estudio Técnico, previa notificación a la Coordinación del ETE. Los ganadores del primer lugar de cada grupo pasarán a la etapa final.
7. Los videos serán evaluados por un jurado calificador formado por especialistas: dos del área de Ciencias de la Salud y/o Biología y uno del área de Diseño Gráfico, quienes evaluarán el video y guion mediante rúbrica.
8. El video que obtenga el puntaje más alto de cada grupo pasará a la etapa final del concurso. Solo se podrá seleccionar un trabajo participante para la fase final.
9. Los resultados de la etapa local se darán a conocer un día después de la realización de esta y serán enviados a la Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados.

### **Etapas finales**

1. Las y los estudiantes ganadores de cada grupo seleccionarán a un representante para que realice una presentación gráfica ante el jurado calificador del procedimiento para llevar a cabo el video de Tik-Tok de la técnica histológica. Para la presentación se contará con un máximo de 10 minutos para la exposición y 5 minutos para preguntas y respuestas. Puede utilizar material de apoyo para su presentación.
2. El jurado estará formado por especialistas: dos histotecnólogos y uno diseñador gráfico, quienes evaluarán el video, el guion mediante rúbrica, así como la presentación.
3. Los trabajos serán presentados por las y los estudiantes el día 13 de marzo de 2023 a las 15:00 horas ante el jurado evaluador, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados, en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria. Adolfo Prieto 722, Colonia Del Valle. Edificio Anexo.
4. Los resultados de la etapa final se darán a conocer por parte del jurado evaluador al concluir el concurso.



**FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS ANALÍTICAS**

Propósito. Aplicar los conocimientos y las habilidades desarrolladas en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Laboratorista Químico sobre los conceptos teórico-práctico de las técnicas de análisis químico, microbiológico y clínico.

1. Podrá participar el alumnado inscrito en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Laboratorista Químico.
2. La participación de las y los estudiantes será de manera colaborativa, en equipo de máximo tres integrantes y deberán contar con una o un docente asesor.
4. La participación se realizará mediante el desarrollo de un proyecto experimental y la presentación de este, donde se expliquen los fundamentos teórico-prácticos de las técnicas empleadas en las siguiente categorías:
  - Análisis químico
  - Análisis microbiológico
  - Análisis clínico
5. El proyecto experimental se presentará de manera escrita y deberá cumplir con las siguientes características:
  - Título
  - Resumen
  - Marco teórico
  - Objetivo
  - Fundamento de la técnica
  - Desarrollo experimental (materiales y procedimiento experimental representado en un diagrama de flujo)
  - Resultados
  - Análisis de resultados
  - Conclusiones
  - Referencias en formato APA 7a edición
  - Extensión máxima de 10 cuartillas
  - Interlineado de 1.5 y alineado a la izquierda
  - Fuente Times New Roman de 12 puntos
  - Márgenes en los cuatro lados de 2.5 centímetros
  - Numeración en la esquina superior derecha
6. El concurso se realizará solo en su etapa final el lunes 6 de marzo de 2023, a las 11:00 horas, en el Laboratorio de Creatividad del Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”, ubicado en Avenida Observatorio N° 170, Colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo.
7. El proyecto escrito se enviará por correo electrónico en PDF como archivo adjunto, nombrado de la siguiente manera: seudónimo del equipo\_categoria, un representante del equipo será el encargado de enviar el trabajo del 13 al 17 de febrero de 2023, a la dirección electrónica [interpreparatorainosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorainosete@enp.unam.mx), indicando el asunto del correo “Concurso Interpreparatoriano ETE LQ categoría”, en el cuerpo del correo se deberá indicar solo las frases Trabajo escrito y datos del equipo. Además, se debe adjuntar otro archivo en PDF con los siguientes datos: título del proyecto, categoría, seudónimo del equipo, datos de las y los estudiantes: nombres, números de cuenta, plantel de adscripción, grupo del Estudio Técnico Especializado, correo electrónico y teléfono, así como el nombre y grado de estudio de la asesora o el asesor. El archivo se nombrará de la siguiente manera seudónimo\_categoria\_carátula.
8. Los proyectos serán presentados frente a un jurado, contando para esto con un máximo de 10 minutos para la exposición y 5 minutos para preguntas y respuestas. El material de apoyo que se utilizará será una presentación en Power Point elaborada para tal fin.
9. El jurado deberá cumplir con lo establecido en las Bases Generales.
10. El jurado evaluará los proyectos presentados de acuerdo con el punto 4 de las Bases Generales, considerará la presentación del proyecto escrito y de forma oral, contenido, manejo de la información conforme a las rúbricas de evaluación elaboradas para este concurso.



**“La importancia del patrimonio cultural como identidad nacional de México”  
Herencia cultural tangible e intangible**

**Propósito:**

Que las y los participantes difundan, a partir de lo aprendido en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Museógrafo Restaurador, la importancia del patrimonio cultural (tangible e intangible) como identidad nacional entre las y los jóvenes de 14 a 18 años para que lo conozcan, valoren y conserven.

1. Podrá participar el alumnado inscrito en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Museógrafo Restaurador.
2. La inscripción se llevará a cabo según las Bases Generales.
3. El trabajo podrá ser individual o en equipo, máximo dos integrantes.
4. Los trabajos presentados consistirán en un video corto sobre el tema “La importancia del patrimonio cultural como identidad nacional de México”. Herencia cultural tangible e intangible.
5. **El video deberá cumplir con las siguientes características técnicas:**
  - a. Solo podrán participar videos realizados con teléfono celular.
  - b. Duración del video: mínimo 30 y máximo 90 segundos, incluidos los datos de presentación (ver número 6, inciso a) y logotipos institucionales (ver número 6, inciso c).
  - c. Las imágenes, fotografías, textos, audios, música de fondo y otros elementos que se incluyan en el video deberán ser de autoría propia, libres de derechos de autor o con licencia *Creative Commons*.
  - d. Formato: MOV, MP4 o WMV.
  - e. Orientación: vertical.
  - f. Si se incluyen imágenes o fotografías, deben ser en formato JPG o PNG, resolución mayor a 300 dpi.
  - g. Si se agregan audios o música de fondo, deben estar en formato MP3, WMA o MPEG-4.
  - h. El video general realizado contempla en la edición base entrada a término de salida el tiempo marcado en el formato (mínimo 30 y máximo 90 segundos).
6. **El video deberá cumplir con el siguiente contenido:**
  - a. Al inicio del video, los datos de identificación:
    - Título
    - Seudónimo del equipo o integrante
    - Fecha de entrega
  - b. La información del video deberá ser clara, breve, veraz, entretenida, de validez académica y dirigida a jóvenes de 14 a 18 años.
  - c. Al final del video:
    - Logotipos institucionales: UNAM, ENP, Estudios Técnicos Especializados (ETE), y Estudio Técnico Especializado Auxiliar Museógrafo Restaurador (MR), en color o blanco y negro.
7. **En el correo electrónico de envío del video deberán anotarse:**
  - a. Las referencias y créditos de las imágenes, fotografías, textos, audios, música y demás elementos que se incluyan en el video.
  - b. El nombre completo de las y los participantes, empezando por apellidos, número de cuenta, correo electrónico institucional yseudónimo del equipo.
  - c. Plantel de adscripción y nombre de la o el docente asesor.

8. El video deberá enviarse en el formato solicitado a la dirección electrónica [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx), indicando en el **asunto** “**Concurso Interpreparatoriano ETE MR**”, el 17 de febrero de 2023, conforme al punto 3.2 de las Bases Generales.
9. La omisión de alguno de los puntos anteriores ocasionará que el trabajo no sea sometido a evaluación.
10. El jurado estará integrado de acuerdo con las Bases Generales y evaluará el video mediante una rúbrica que contempla los criterios establecidos en esta convocatoria.
11. Todos los videos pasarán a la etapa final, que se llevará a cabo el viernes 10 de marzo de 2023, a las 15:00 horas, en la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados.



## ADOLESCENTES BRINDANDO ORIENTACIÓN ALIMENTARIA A ADOLESCENTES

### Propósito:

El alumnado aplicará los conocimientos y las habilidades desarrolladas en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Nutriólogo sobre orientación alimentaria dirigida a adolescentes, mediante el uso de **El Plato del Bien Comer** y sus grupos de alimentos, a través de la elaboración de un video.

1. Podrá participar el estudiantado inscrito en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Nutriólogo.
2. La participación deberá ser en equipo de tres a cinco integrantes.
3. El concurso consistirá en desarrollar un video de máximo cuatro minutos sobre orientación alimentaria, utilizando **“El Plato del Bien Comer”** y sus grupos de alimentos.
4. El concurso consistirá en:
  - i. La presentación de un video de máximo 4 min, acompañado por su guion.

El Guión deberá contener:

- Título del proyecto de “Orientación alimentaria a adolescentes”.
- Número de la secuencia.
- Imágenes y/o grabaciones.
- Sonido de fondo (opcional).
- Texto sobre **El Plato del Bien Comer**, sus grupos de alimentos y su propuesta de aplicación en adolescentes.
- Tiempo para cada escena del video.
- Referencias en formato APA 7a edición.
- El trabajo deberá ser entregado en PDF.

El video deberá contener:

- Título del proyecto “Orientación alimentaria a adolescentes”.
- Presentación a manera de introducción que indique la importancia de la orientación alimentaria en los adolescentes.
- Explicación del uso de **“El Plato del Bien Comer”**, sus grupos de alimentos y su propuesta de aplicación en adolescentes.
- Importancia de la propuesta.
- Referencias en formato APA 7a edición.
- El video deberá ser entregado en formato MP4 y HD, en cualquier *software* de su elección.

Nota: El estudiantado no deben aparecer en el video

- El guion se nombrará con el seudónimo del equipo-título-del-guion-NT.PDF
- El video se nombrará de la siguiente manera: seudónimo del equipo-título-de-la-propuesta-NT.mp4.
- También se deberán agregar los datos de las y los integrantes del equipo (Nombre completo y número de cuenta), seudónimo, grupo, plantel del ETE y nombre de la asesora o el asesor, los cuales deberán ser enviados en un archivo PDF, con el nombre Datos-pseudónimo.PDF
- La entrega del video, el guion y los datos será vía correo electrónico a la siguiente dirección: [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx).
- La fecha de entrega de los trabajos será del 13 al 17 de febrero de 2023.

- Los trabajos serán presentados por las y los estudiantes el día 10 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, ante el jurado evaluador en la Sala de Juntas de la Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados, en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria. Adolfo Prieto 722, Colonia Del Valle. Edificio Anexo.
- Los videos y guiones serán evaluados por un jurado constituido por tres integrantes reconocidos en el área de estudio.
- El jurado evaluará el video y el guión de este, conforme a la rúbrica y criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales.

Los resultados de la etapa final se darán a conocer por parte del jurado evaluador al concluir el concurso, en la Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados.

**::: INTERDISCIPLINARIO ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS :::**AGENCIA DE VIAJES Y HOTELERÍA  
AUXILIAR FOTOGRAFO, LABORATORISTA Y PRENSA**RECORRIDO VISUAL POR LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Propósito:** Aplicar los conocimientos desarrollados en el Estudio Técnico Especializado en Agencia de Viajes y Hotelería y Auxiliar Fotógrafo, Laboratorista y Prensa para difundir lugares emblemáticos de la Ciudad de México.

1. La participación del alumnado se realizará conforme a los puntos 1.2 y 1.4 de las Bases Generales.
2. El trabajo deberá ser realizado específicamente para este concurso por quienes integren el equipo y asesorado por una o un docente o técnico académico de cada uno de los Estudios Técnicos Especializados participantes.
3. La participación podrá ser individual o en equipo de máximo 3 integrantes.
4. El trabajo consistirá en un fanzine digital con el tema “Registro visual de la Ciudad de México”, con el cual se mostrarán las características físicas, históricas y turísticas de los siguientes lugares:
  - Ruta 1. Zócalo de la Ciudad de México y la verbena popular, Colegio de San Ildefonso, la Quinta Casa de Correos.
  - Ruta 2. Coyoacán: La casa Azul, la fuente de los Coyotes y la verbena popular, Casa Alvarado.
5. El trabajo deberá tener las siguientes características:

**Del fanzine**

Podrá ser elaborado en cualquier plataforma electrónica y deberá ser enviado en PDF:

- Portada con nombre del fanzine, del equipo y ruta elegida.
- Presentación. Máximo una página.
- Contenido. Descripción de los lugares: fecha de construcción, corriente arquitectónica o corriente estilística, breve información histórica y si ha sido declarado monumento histórico o patrimonio, con tres fotografías representativas del lugar. Máximo tres páginas por lugar.
- Contraportada con fecha y lugar de elaboración.

**De las fotografías**

- Además de ser incluidas en el fanzine, deberán tener una dimensión de 4x6 pulgadas, 200 dpi de resolución, en modo RGB, formato JPG y ser nombradas seudónimo\_lugar\_ordendeaparición, por ejemplo, Reflejo\_BellasArtes\_001.
  - Contar con ficha técnica de cada imagen, contenidas en un solo PDF, con los siguientes datos:
    - seudónimo
    - título de la fotografía
    - título del proyecto fotográfico
    - fecha de realización
6. Los archivos digitales (fanzine, fotografías y fichas técnicas, además de los datos de la ficha de participación) deberán ser enviados al correo [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx), indicando en el **asunto “Concurso Interdisciplinario ETE AV-FO”**, el 17 de febrero de 2023, conforme al punto 3.2 de las Bases Generales.
  7. El jurado estará integrado de acuerdo al punto 2.16 de las Bases Generales.
  8. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica y criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales.
  9. Todos los trabajos pasarán a la etapa final, que se llevará a cabo **el lunes 13 de marzo de 2023, a las 10:00 horas**, en la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados.

## ::: CONCURSOS INTERDISCIPLINARIOS :::

AUXILIAR BANCARIO  
AUXILIAR CONTABILIDAD

## EL JUEGO DIDÁCTICO COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

**Propósito.** Promover la aplicación de los aprendizajes adquiridos en los Estudios Técnicos Especializados Auxiliar Bancario y Auxiliar en Contabilidad, mediante una investigación y la elaboración de un juego didáctico en las áreas contable-financiera y administrativa.

1. Requisitos de participación:
  - a) Estar inscrita o inscrito en el Estudio Técnico Especializado Auxiliar Bancario o Auxiliar en Contabilidad.
  - b) Trabajar en equipo de dos o tres integrantes.
2. Categorías:
  - a) Área contable-financiera.
  - b) Área administrativa.
3. Modalidades:
  - a) Juego didáctico en formato físico.
  - b) Juego didáctico en formato digital.
4. Las y los estudiantes deberán elegir una de las categorías y modalidades anteriores y realizar:
  - Un juego didáctico en formato físico o digital.
  - Una ficha técnica del juego didáctico.

Para elaborar la ficha técnica, las y los estudiantes deberán realizar una búsqueda de información en fuentes confiables y de reconocido prestigio y, con base en la investigación, elaborar el juego didáctico.
5. La ficha técnica deberá integrarse por las siguientes partes:
  - a) Datos de identificación: nombre del concurso, categoría, tema, formato del juego (físico o digital), nombre del juego, seudónimo del equipo, ciclo escolar y fecha.
  - b) Justificación: explicar la relación del juego con el tema que aborda, conocimientos que se adquieren y/o habilidades que se desarrollan.
  - c) Objetivo del juego.
  - d) Elementos o partes que contiene el juego en formato físico o digital.
  - e) Requerimientos materiales o técnicos del juego.
  - f) Instrucciones: número de participantes, indicaciones para jugar, tiempo, reglas, etcétera.
  - g) Desarrollo del tema que se aborda con el juego (de tres a cinco cuartillas).
  - h) Referencias en formato APA (American Psychological Association) 7ª edición: incluir mínimo cinco fuentes de consulta.

La ficha técnica deberá tener las siguientes características:

  - Letra Arial 12
  - Interlineado sencillo
  - Márgenes de 2.5 cm por lado
  - Diseño libre
6. El juego didáctico podrá ser realizado con cualquier material, *software* o aplicación de uso libre, pero deberá contribuir al aprendizaje del tema.
7. Entrega:

Si las y los estudiantes participan en la modalidad de juego didáctico en formato físico deberán:

  - a) Enviar el archivo de la ficha técnica, nombrado con el seudónimo del equipo y en PDF. Ejemplo: Los Pumas-ficha técnica.pdf.
  - b) Entregar el juego físico en una caja rotulada con los siguientes datos: nombre del concurso, categoría, tema, formato del juego, nombre del juego, seudónimo del equipo, ciclo escolar y fecha.

Si las y los estudiantes participan en juego didáctico en formato digital deberán:

- c) Enviar el archivo de la ficha técnica en PDF, nombrado con el seudónimo del equipo. Ejemplo: Los Pumas-ficha técnica.pdf.
- d) Enviar un archivo en PDF con la liga del juego digital y los siguientes datos: nombre del concurso, categoría, tema, formato del juego (físico o digital), nombre del juego, seudónimo del equipo, ciclo escolar y fecha. El archivo deberá ser nombrado con el seudónimo del equipo. Ejemplo: Los Pumas-juego digital.pdf.

8. Motivos de descalificación:

- Realizar modificaciones en el juego digital posteriores a la entrega de la liga.
- Hacer referencia al nombre de las y los estudiantes, asesor, asignatura, Estudio Técnico o plantel de procedencia, por lo que durante todo el proceso del concurso los equipos se identificarán con su seudónimo.
- Incumplimiento de las características establecidas para los trabajos.

9. Los trabajos se evaluarán conforme a la rúbrica y los criterios establecidos en el punto 4 de las Bases Generales de la convocatoria del concurso.

10. Elementos del concurso y la ponderación:

- Ficha técnica 20%
- Juego didáctico físico o digital 60%
- Explicación verbal del juego 20%

### Etapa Local

11. El concurso se llevará a cabo en su etapa local del 13 al 17 de febrero del 2023.

12. Se designará un docente por plantel, quien se encargará de organizar la etapa local del concurso, es decir, recibir los trabajos, supervisar su desarrollo y hacer llegar a la Coordinación General de los ETE el original de las actas correspondientes, tal como lo especifican las Bases Generales en sus puntos 2.3, 2.4 y 2.5.

13. Las y los estudiantes deberán enviar al correo [interpreparatorianosete@enp.unam.mx](mailto:interpreparatorianosete@enp.unam.mx) los archivos señalados en el punto 7 y, además, si se participa en la modalidad de juego didáctico en formato físico, entregarlo en su caja conforme al punto 7 b), a la o el docente responsable de la etapa local del plantel, los días 2 y 3 de febrero del 2023, de las 12:00 a 17:00 horas.

14. El jurado de esta etapa se integrará con académicos y académicas de los Estudios Técnicos Especializados Auxiliar Bancario y Auxiliar en Contabilidad que no hayan participado en la asesoría de trabajos, o de la UNAM que sean licenciados en Contaduría o Administración o de algún área afín.

15. Los resultados de la etapa local se darán a conocer a las y los participantes al término de la misma.

16. Una vez concluida la etapa local, las o los docentes responsables entregarán las actas originales a la Secretaría Académica de su plantel y a la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados.

### Etapa Final

17. El primer lugar de cada categoría y modalidad, por plantel, pasará a la etapa final.

18. Las coordinaciones de los Estudios Técnicos Auxiliar Bancario y de Auxiliar en Contabilidad serán las responsables de organizar la etapa final del concurso.

19. El jurado se integrará con académicas y académicos de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

20. La etapa final se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2023 en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM o en la sede que determine la Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados de la ENP.

21. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Coordinación General de los Estudios Técnicos Especializados de la ENP.

### CONCURSOS INTERDISCIPLINARIOS



COMPUTACIÓN  
AUXILIAR EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO



#### “Diseño y automatización de mi espacio favorito”

1. Podrán participar las y los estudiantes inscritos en los Estudios Técnicos Especializados en Computación y Auxiliar en Dibujo Arquitectónico en el ciclo 2022-2023.
2. Los equipos deberán contar con dos asesores, uno por cada uno de dichos estudios técnicos.
3. La participación será en equipos de dos o tres estudiantes, con igual número de participantes por cada estudio técnico.
4. El concurso consistirá en desarrollar la maqueta automatizada de un espacio amueblado, con acabados interiores y una escala humana como mínimo, que puede ser un estudio o una recámara escala 1:10.
5. La maqueta deberá tener una base rígida de 60 x 40 x 3 a 5 cm de altura como soporte.
6. La automatización consistirá en el empleo de tres a cinco pares de sensores y actuadores y un microcontrolador para su manejo, así como la programación de los dispositivos e interfaces correspondientes, bajo las siguientes especificaciones:
  - a) Las instalaciones para el funcionamiento de la automatización deberán estar ocultas cuidando la apariencia estética de la maqueta.
  - b) La maqueta deberá tener un listado de los pares de sensores utilizados, su ubicación y funcionamiento, en un lugar visible.
  - c) El sistema de monitoreo de la maqueta se ejecutará en una computadora personal.
  - d) El lenguaje de programación es libre.
7. El jurado evaluará:
  - De la maqueta
    - La calidad en el corte, ensamblado y pegado de las piezas.
    - Las partes de la automatización deberán quedar ocultas cuidando la estética.
    - Acabados y ambientación de maqueta arquitectónica.
  - De la automatización
    - Ejecución sin fallos de la implementación de *hardware*.
    - Facilidad para interactuar con la maqueta.
    - Efectividad del *software*.
    - Diseño de la interfaz en la computadora.
    - Buenas prácticas de programación (código sangrado y comentado e identificadores significativos).
  - De la presentación
    - Claridad.
    - Respuesta a las preguntas.

#### Mecánica del concurso

1. El concurso contará solo con fase final, la cual se llevará a cabo el viernes 10 de marzo de 2023 a las 9:00 horas, en las instalaciones del Plantel 5 “José Vasconcelos”.
2. Las y los estudiantes deberán presentarse a la prueba 30 minutos antes de su inicio para montar y probar sus maquetas. La ausencia de las y los participantes causará su descalificación.
3. No se permitirá la participación de estudiantes que lleguen después de que inicie el concurso.

4. Solo las y los estudiantes participantes, miembros del jurado y personas organizadoras podrán permanecer dentro del recinto durante el desarrollo del concurso.
5. Las y los participantes dispondrán de un máximo de 15 minutos para exponer su trabajo y 15 minutos para responder a las preguntas del jurado.
6. Como parte de la exposición, las y los participantes deberán abordar los siguientes aspectos:
  - De la maqueta
    - Áreas del proyecto.
    - Elementos con los que cuenta.
    - Forma en la que se ocultaron las instalaciones de la automatización.
  - De la automatización
    - Elementos que la conforman.
    - Descripción de su uso y programación.
7. El jurado evaluará los trabajos y seleccionará los tres primeros lugares que serán premiados de acuerdo con las Bases Generales.

\* \* \* \* \*